



Jalisco

Síntesis Informativa

06-Julio-2022

REMONTA Y BRILLA



Tras perder los dos primeros sets, Novak Djokovic venció a Jannik Sinner para alcanzar las Semifinales de Wimbledon, torneo que ha ganado 6 veces.

MÁS VALE PREVENIR

Aunque el seguro de vivienda es de las pólizas menos contratadas en el País, contar con dicha protección puede evitar la pérdida de patrimonio.



ALTOS VUELOS

La creadora mexicana Katina Medina Mora se fue a Corea para trabajar en "XO Kitty", la nueva apuesta de k-drama de Netflix.



MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

MIÉRCOLES 6 / JUL. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,607 \$25.00

FRIDA, MUY COTIZADA

Un día como hoy, pero de 1907, nació Frida Kahlo. Revisa por qué es la artista latina más valorada.



SHOWS IMPERDIBLES

Además del concierto de Mon Laferte, checa otros 7 eventos que habrá en GDL entre el 6 y el 9 de julio.



Suman 1,803 casos de enero a mayo, 22% más que un año antes

Roban identidad a 12 al día en ZMG

La L4 no llevará a centros de empleo

Critican potencial limitado para resolver transporte casa-trabajo

VIOLETA MELÉNDEZ

MacroPeriférico sólo cruzó tres de los 14 centros de empleo identificados. "El potencial del transporte masivo para llevar a las personas a sus centros de empleo es muy limitado. No se planea en función de llevarlas ahí", explicó López García en entrevista. "Por qué donde más se necesita el transporte, no llega? La Línea 4 no pasa por ningún subcentro de empleo, aquí me parece que es un compromiso político de hacer 10 años. Qué bueno que la zona ya va a tener transporte público, pero, ¿cómo redefinimos el problema?".

MURAL publicó ayer que el estudio referido indica que en los últimos 20 años los centros de empleo formal se han concentrado en el poniente, lo que deja en desventaja a las poblaciones del oriente.

"El tiempo que le dedicas al traslado es tiempo que no dedicas a la recreación, a otra actividad productiva. Además transportarse cuesta, aquí la injusticia es para las personas de bajos ingresos", lamentó.

Acusan víctimas que autoridad tarda en realizar las acciones básicas al denunciar

ENRIQUE OSORIO

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ni siquiera el nombre ni los demás datos personales se salvan de los criminales. Este 2022, los casos de robo de identidad crecieron y tienen los números más altos desde que inició la Administración; en promedio suplantaron a 12 al día en la Ciudad. Los datos de la Fiscalía del Estado señalan que entre enero y mayo se denunciaron mil 803 casos de robo de identidad en seis municipios metropolitanos, 22 por ciento más que las mil 480 querrelas presentadas en los mismos cinco meses de 2021 por este delito que comienza con el hurto de teléfonos, la copia de una INE o de información personal, según casos documentados por MURAL.

Además, a excepción de

Por todos lados



Zapopan, el resto de los municipios tuvieron sus peores números también desde 2019 a la fecha y Guadalajara es el que más denuncias acumula, un total de 815 en los primeros cinco meses de 2022. No obstante, algunos han tenido alzas progresivas desde 2020, como Tlajomulco, que ese año sumó 23 denuncias, al siguiente sumaron 50 y en lo que va de 2022 acumula 109 denuncias en la Fiscalía.

¿Qué explica este crecimiento? Para las víctimas está claro que la Fiscalía tarda

a la fecha, a Jonathan ni siquiera le han hecho análisis de su firma para demostrar que se la falsificaron y cuando acudió a la Fiscalía a finales de junio, le dijeron que quien llevaba su caso estaba de vacaciones.

"Le llamé al Lic. (Francisco Javier) Gaytán, del Jurídico del Infonavit, y me informó que ya había entregado las firmas originales a la Agencia 7 de Delitos Patrimoniales de la Fiscalía del Estado, y que me presentara con ellos.

"Me dice que (en Fiscalía) me estaban buscando, que me extraña porque en la denuncia que hice tienen mis datos de contacto", expuso.

Por su parte, Jesús, tras una serie de correos dirigidos al director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, consiguió que le suspendieran los pagos y el monto del crédito, comentó el 30 de junio.

"Debo esperar dos meses máximo para que me sea devuelto mi dinero", dijo

MÁS ROMANCE

Canciones y el recuerdo de Armando Manzanero estarán presentes con Raúl di Blasio, Susana Zabaleta y Francisco Céspedes en el Diana. **GENTE**



ALZAS QUE ELECTROCUTAN

La tarifa eléctrica Doméstica de Alto Consumo (DAC) subió 4% en julio, y ya acumula un aumento anual de 38.8%. **NACIONAL 2**



Evaluarán 5 expertos a aspirantes al Itei

MARTÍN AQUINO

Declaró 'Alito' 5 mdp... y eran ¡103 mdp!

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI, declaró un valor de 5.3 millones por 15 propiedades que adquirió entre 2012 y 2015 que tenían un valor real de casi 103 millones de pesos, y ahora suma 23 bienes inmuebles, revelan dos diferentes investigaciones de la FGR y de la Fiscalía de Campeche.

En la primera indagatoria, Moreno fue denunciado en 2019 ante la Fiscalía General de la República por el ex Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, por mentir en su declaración patrimonial 3 de 3 sobre los costos de 15 propiedades en Campeche.

Este año, en una segunda investigación que integra la Fiscalía estatal, Moreno sumó ya 23 propiedades únicamente en Campeche, aunque

EXHIBEN SU LAMBORGHINI



El Gobierno de Campeche reveló que Alejandro Moreno tenía una colección de autos de lujo que se llevó de su residencia, entre ellos un Lamborghini. Según la Gobernadora Layda Sansores, vale 12 millones de pesos. "Le gustaba presumir, tiene mucha arrogancia y obsesión por el dinero".

algunos de los predios sobre los que está construida su residencia están a nombre de sus familias.

"Alito" es investigado en ambos expedientes por lavado de dinero, evasión fiscal, peculado, abuso de autoridad, así como uso indebido de atribuciones y facultades. Según los expedientes, en la denuncia de julio de 2019 se documentó que el

Despotrican contra Slim, Larrea...

Alejandro Moreno y José Murat Casab, presidente de la Fundación Colosio del PRI, insultaron y se burlaron de empresarios como Carlos Slim, Germán Larrea, Álvaro Fernández, María Asunción Aramburuzabala y Alberto Torres (Dor, falanca dan), según un audio revelado ayer por la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

La conversación, presuntamente ocurrida en las últimas semanas de la campaña electoral de 2021, "Alito" revela que un empresario que no identifica le ofreció 10 millones de pesos y 2 mil celulares, pero enfureció porque era muy poco el apoyo. "No mandan nada, falanca dan", le dice molesto en su charla con Murat en medio de groserías.

Murat le advirtió que en algún momento los empresarios iban a pedir favores y entonces se vendría la venganza de los priistas cuando llegaran a la Cámara de Diputados. "Estaban como perros y los fui a ver... Germán Larrea, Bailleres, los de GICSA, Alvaro Fernández... chinguen a su puta madre, pero cuando tengamos la comisión (de Emergencia) vamos a apretarlos, se van a cagar", expresa "Alito" junto con otros improperios.

Según el líder priista, estaba en curso una negociación política con Julio Scherer, ex consejero Jurídico de la Presidencia, quien se había comprometido a que metieran a la cárcel a panistas o perredistas, pero no a los priistas.

Murat le insistió que él tenía redactada una Ley Minera que no le gustaría a los empresarios y que tendrían que revivirla. "Se van a ir a llorar el de Grupo México, Slim, Aramburuzabala...", advirtió.



Alistan inmovilizadores de autos mal estacionados

Fue un atentado, no un intento de robo: abogado de Carreño

La periodista Susana Carreño afirmó que la agresión en su contra, ocurrida el viernes anterior en Puerto Vallarta, fue un atentado directo y no un intento de robo, como indicaron el gobernador de Jalisco y el fiscal estatal en días pasados.

Esto lo dio a conocer Maximiliano Lomeli, abogado de Carreño, en una entrevista para el Canal 44 de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Dijo que la comunicadora rindió su declaración ayer, a pesar de que su estado de salud es delicado.

"Acaba de rendir su declaración perfectamente, está consciente. Ella ha señalado que este atentado es por su labor periodística", comentó Lomeli.

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Inglatera abre la Eurocopa femenil



Las mejores selecciones de Europa jugarán por el título

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPITOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

La Iglesia tapatía se une a jornada para orar ante violencia

El vocero del Arzobispado tapatío, Antonio Gutiérrez, afirmó que a partir de este domingo las iglesias que integran este órgano religioso se sumarán a la Jornada de Oración por la Paz, convocada por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

Ese día, en todas las misas se pedirá por los asesinados y el resto del mes por las víctimas de la violencia; el 31 se rezará "por los victoriosos, para pedirle a Dios que cambie su corazón".

DEPORTE



Rojinegras se animan

Página 11-A



ATORAN EL TRÁFICO EN EL PRIMER CUADRO. Las calles del Centro de Guadalajara donde es más frecuente que se vio el reglamento municipal son Juan Manuel (foto), Independencia, Santa Mónica, Reforma y Dionisio Rodríguez, entre otras.

Organismos empresariales piden garantizar la autonomía del Ite

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco, la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) y el Consejo de Cámaras Industriales (CCLI) emitieron una carta en la que pidieron al Congreso del Estado garantizar la autonomía del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Ite), en relación con el nombramiento de su próxima titular.

Los organismos empresariales le llaman a que se priorice la elección del perfil que tenga más experiencia y capacidad para asumir el cargo.

"La transparencia es un pilar para la lucha contra la corrupción

y garante del fortalecimiento y vigilancia del quehacer institucional, por ello exhortamos al Congreso a que se hagan los ajustes pertinentes en la convocatoria y se realice un proceso legítimo que dé certeza a las y los ciudadanos y que no contravenga a los intereses y necesidades de la ciudadanía", indicaron las cúpulas en el documento.

Agregar que es vital que se tome en consideración al Consejo Consultivo del Instituto, que decidió no participar por los cambios que se hicieron en la segunda convocatoria.

Sin embargo, ayer el Legislativo siguió con el proceso de selección a pesar de esta solicitud.

Integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana aprobaron un acuerdo en el que se incluyeron los nombres de los académicos que participarán en el proceso.

También se avaló el temario para la evaluación de las 23 candidatas inscritas. Esto se llevará a cabo el próximo 13 de julio. Las interesadas deben obtener al menos 80 puntos de 100.

Debido a la suspensión vigente por el amparo que promovió Natalia Mendoza Servín, única aspirante que pasó el examen anterior, la Comisión no puede votar el dictamen de elegibles, ni definir el nombramiento en el pleno del Congreso.

GOBIERNO DE ZAPOPAN RECIBE PREMIO INTERNACIONAL ESCOBA DE PLATA



GALARDÓN. Por la puesta en marcha del programa "Descacharrizate", el Gobierno de Zapopan recibió ayer, en el palacio municipal, el premio internacional Escoba de Plata. Este reconocimiento, que se entrega cada dos años por iniciativa de la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (Ategru), se logró tras la intervención de 44 colonias. El alcalde Juan José Frangie (en centro) celebró el trabajo del personal del área de Servicios Municipales. "Es un trabajo en conjunto entre sociedad y todos ustedes", dijo.

REVISTA

Antonio Ortuño pondrá a brillar a las mentes literarias



El Ballet de Jalisco presentará "Carmina Burana"



Página 10-A

Ante los infractores reincidentes, prevén aplicar estos candados en el Centro, Chapultepec, Santa Teré, Chapalita y Providencia

Por el incremento de conductores que se estacionan en lugares prohibidos en Guadalajara, el Ayuntamiento alista la aplicación de inmovilizadores de vehículos.

Los aparatos se colocarán en el Centro tapatío, Chapultepec, Santa Teré, Chapalita y Providencia.

Jesús Carlos Soto Morfín, director de Movilidad del municipio, informa que esto se considera para vehículos locales y foráneos. "Lo estamos planteando para casos específicos y para aquellos conductores que tenemos detectados que, a pesar de las multas, incurren en la falta. Y sobre todo contra los que afectan a los peatones".

Aún falta definir el monto y la compra de estos equipos. La intención es comenzar en noviembre próximo.

En los últimos días se observa un aumento en el número de automovilistas que se quedan en lugares prohibidos. Estacionarse en línea amarilla, doble fila, invadir pasos peatonales y en algunos casos hasta con rampa para discapacitados son las infracciones más comunes de los choferes.

La Dirección de Movilidad de Guadalajara cuenta con 17 agentes de lunes a viernes y otros cinco los sábados, que resultan insuficientes. "La realidad es que está rebasada la operación en función del personal disponible de la Dirección de Movilidad y la gran cantidad de personas y viajes que se realizan en el Centro", admite Soto Morfín.

El promedio diario de infracciones en el primer cuadrante es de 750; 350 por no pagar el estacionamiento regulado y 400 por estacionarse en zonas prohibidas.



REGLAMENTO

La normativa municipal indica que la Dirección de Movilidad y Transporte puede colocar candados a todos aquellos vehículos que cometen cualquiera de las infracciones contenidas en la legislación.

"Alcancías rateras" operan sin cambios, a pesar de denuncias

Aunque las alcancías del sistema de prepago del transporte público han sido motivo de denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción y de recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, aún operan sin cambios.

Pasajeros lamentaron no ser escuchados y que les cobren 50 centavos más en caso de que depositen 10 pesos (la tarifa exacta es de 9.50).

"Si no traes las monedas exactas no te van a dar cambio, das por perdidos 50 centavos. Nadie te los va a regresar, es un robo descarado", dijo José González.

En julio de 2020, la Comisión emitió una recomendación dirigida a la Secretaría de Transporte (Setran) y al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) para que garanticen que las máquinas den el vuelto. La Fiscalía Anticorrupción informó que hay dos investigaciones por este tema.

Antier, la Fiscalía de Jalisco informó que se vinculó a proceso a Hugo Maximiliano H. y Oscar Leonel H. por su probable responsabilidad en el delito de fraude específico, en perjuicio de la extinta ruta 380. "Se obligaron a llevar a cabo la instalación de cámaras de videovigilancia, equipo electrónico de pago, cuenta pasajeros y pantallas de información; sin embargo, estos nunca fueron colocados en unidades", precisó.

Ellos son representantes de la empresa EB Jalisco, proveedora de las alcancías de prepago.

Antier, la Fiscalía de Jalisco informó que se vinculó a proceso a Hugo Maximiliano H. y Oscar Leonel H. por su probable responsabilidad en el delito de fraude específico, en perjuicio de la extinta ruta 380. "Se obligaron a llevar a cabo la instalación de cámaras de videovigilancia, equipo electrónico de pago, cuenta pasajeros y pantallas de información; sin embargo, estos nunca fueron colocados en unidades", precisó.

Ellos son representantes de la empresa EB Jalisco, proveedora de las alcancías de prepago.



PÉRDIDA. Un pasajero de la ruta 170 B colocó 10 pesos en una alcancía que no le regresó el cambio, pese a los constantes reclamos de los usuarios en la ciudad.

INFORMADOR MX

EXTRAÑA PROPUESTA

AMLO propone retirar la Estatua de la Libertad y desata "lluvia" de memes VIDEO: <https://bit.ly/3P7GTRC>

INCREÍBLE SORPRESA

Zachery Dereniowski ayuda a un artesano comprando toda su mercancía VIDEO: <https://bit.ly/3As6XTm>

Reporte sobre delitos: baja generalizada en la incidencia

Uno de los temas que han generado mayor preocupación ciudadana fue abordado ayer por el gobernador Enrique Alfaro

Datos. "Los 15 mil robos que todavía se cometen siguen siendo muchos y tenemos que seguir bajándolos, pero la tendencia es clara y los resultados hablan más que cualquier discurso y cualquier calificación", dijo ayer el gobernador Enrique Alfaro. Al dar un pormenorizado reporte de las cifras oficiales provenientes de fuentes

federales destacó que de enero a junio de 2022, con respecto al mismo periodo del año 2018, bajaron los robos a vehículos particulares 53.8%; el robo a negocios bajó 68.6%; el robo a personas disminuyó 38.4%; el robo a cuentahabiente fue la baja 65.6%; el robo a casa habitación disminuyó 65.3%. **Pag 2**

Agotan espacios de registro para vacunar niños; el sábado inicia la aplicación en dos puntos

Gran interés. Ya se agotó el registro de espacios para obtener la vacuna antiCovid para niños de 5 a 11 años de edad; este próximo sábado arranca la aplicación de las primeras dosis en los macrocentros del auditorio Benito Juárez en Zapopan y en el Code Paradero. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) espera aplicar más de 100

mil dosis de vacunas Covid-19 a menores de edad en una semana. Se tiene la esperanza de que estas primeras 100 mil dosis se puedan aplicar en la primera semana. El lunes se abrió la plataforma estatal para sacar la cita. Los padres deberán estar atentos a nuevas convocatorias para continuar el proceso. **Pag 2 y 3**



Firma de autógrafos espaciales



Katya Echazarreta González da autógrafos a los pequeños que asistieron a la sede del legislativo para conocerla. La astronauta recibió un reconocimiento en el Congreso del Estado de Jalisco por su labor en la agencia espacial norteamericana.

¡Cuidado con el mosquito!

Prevenición. Con la finalidad de combatir la reproducción del mosquito transmisor del dengue, el Gobierno Municipal de San Pe-

dro Tlaquepaque lanzó la campaña de refuerzo ¡Cuidadito con el mosquito!, la cual busca evitar que se propague esta enfermedad.

Citlalli Amaya de Luna, presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque manifestó que desde inicio de año se han llevado a cabo 113 descacharrizaciones en 31 colonias.

COLABORADORES

Earth Army, bombas de semillas para generar vida
Francisco Armenta

Cristian Eduardo Camacho Salas y la antología días de guardar
Regelio Vega

CRÓNICA

Regresamos a nuestros puntos de distribución en las calles de Guadalajara los lunes, miércoles y viernes; amigo lector, agradecemos la paciencia y anunciamos que seguimos siendo un diario gratuito

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL ANOMALÍAS EN TLAJOMULCO PREOCUPAN A MORENISTAS



COVID-19

6'121,808
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

325,868
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

610,710
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

19,572
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Censos2019.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

Optan por juicio en vez de conciliación

ANALIZAN RESOLUCIONES DE PLEITOS LABORALES

Mide Jalisco establece que conviene al estado que aumente la cantidad de conflictos laborales resueltos fuera de juicio, pero a la vez da cuenta de un retroceso en los últimos dos años a niveles inferiores a los de 2016

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La conciliación es un recurso que podría reducir drásticamente los costos de los juicios en materia laboral. Sin embargo, tal opción va a la baja en Jalisco.

El portal Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide) establece que conviene al estado que aumente la cantidad de conflictos laborales resueltos fuera de juicio, pero a la vez da cuenta de un retroceso en los últimos dos años a niveles inferiores a los de 2016.

En 2019 se alcanzó un máximo histórico de 86 mil 618 casos no judiciales, en 2020 la proporción bajó a 62 mil 570. Para 2021 se elevó apenas a 68 mil 429, pero aun así fueron menos que los resultados en 2016, cuando la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de Jalisco dio cuenta de 69 mil 134.

En los casos no judiciales se incluyen la ratificación de renuncias, la ratificación de convenios, la resolución de conflictos en el área de conciliadores, así como los finiquitos, convenios y arreglos conciliatorios en el área de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo. El titular del Instituto de Justicia

3,000

PESOS CUESTA resolver un asunto por mediación pública, mientras que la mediación privada cuesta al erario 1,200 pesos

mediación (pública) sale en 3 mil pesos y en mediación privada lo único que le cuesta al erario son los mil 200 pesos que se invierten en la validación de los procedimientos", expuso.

Por su parte, Guido Adalberto Bugarrin Torres, presidente de la Academia de Derecho del Trabajo, indicó que es mínima la proporción de pleitos laborales que no se van a juicio. "Muy pocos y, regularmente, cuando se pide esto es porque las partes de una o de otra forma ya han estado en pláticas conciliatorias".

Alternativa (IA), Guillermo Zepeda Lucena, señaló que recurrir a la mediación en conflictos laborales sale mucho más barato. "Resolvierlo por

ZMG 2A



CUARTOSCURO

INICIATIVA Propondrán eliminar el horario de verano

DIANA BENÍTEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó la iniciativa de ley para eliminar el horario de verano, durante la conferencia de prensa que encabezó ayer en Palacio Nacional.

La titular de Energía, Rocío Nahle, argumentó que la iniciativa se sustenta en que "hay un rechazo popular, hay informalidad en la sociedad desde 1996". De acuerdo con una encuesta realizada por la Secretaría de Gobernación en junio, 71 por ciento de la población rechaza el cambio de horario.

Resaltó que hay más de 40 iniciativas de ley presentadas desde 2000, por varias fracciones parlamentarias, para eliminarlo. En los congresos de Coahuila, Chihuahua y Quintana Roo también han presentado iniciativas para quitarlo.

A nivel energético, el ahorro es mínimo, pues equivale a 0.16 por ciento por hora del consumo nacional, mil 138 millones de pesos, que es 0.2 por ciento del consumo nacional de electricidad, detalló.

EL FINANCIERO



CUARTOSCURO

REUNIÓN OPTIMISTA LA POSTURA ENERGÉTICA DE MÉXICO

WASHINGTON. Hay esperanza sobre un progreso de la posición de México en cuanto a la participación del sector privado en el sector energético, una vez que el presidente Andrés Manuel López Obrador invitara a las empresas estadounidenses del sector a una reunión.

EL FINANCIERO

EN 2022 TRES ESTADOS LIDERAN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

CITIBANAMEX. De acuerdo con el documento indicadores regionales de actividad económica 2022, Quintana Roo será la entidad federativa que presentará el mayor incremento para este año (4.1 por ciento), seguido de Baja California Sur (3.9 por ciento) y Tabasco (3.1 por ciento).

EL FINANCIERO

EXHORTO Empresarios piden cambiar convocatoria para el Iteí

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Las cúpulas empresariales de Jalisco exhortaron al Congreso del Estado a modificar la convocatoria para la designación de la comisionada presidente del órgano garante de información.

Recalaron que la elección de la titular del Iteí debe hacerse en apego a lo que marcan las leyes y garantizando que las personas seleccionadas como titular y sustituta tengan el mejor perfil profesional.

Raúl Uranga Lamadrid, presidente del consejo directivo de la Canaco Guadalajara, reiteró el llamado de organismos como la Coparmex Jalisco, luego de que el Consejo Consultivo del Iteí se retirara del proceso de designación por irregularidades en la segunda convocatoria hecha por los diputados.

En un posicionamiento conjunto, las cúpulas empresariales enfatizaron que se debe garantizar un proceso legítimo que dé certeza a la ciudadanía, además de no contravenir sus intereses y necesidades.

ZMG 3A



JORE ALBERTO MENDOZA

EXPANSIÓN

JORNADA 2 MINEROS Y TAPATÍO SE DISPUTAN LA CIMA

ZACATECAS VS. TAPATÍO

ESTADIO CARLOS VEGA | 19:05 HORAS

LIGA MX

ESTADIO AZTECA

EL AMÉRICA PRESENTA A SUS REFUERZOS A LA 'EUROPEA'

PASIÓN 8A

DEGOLLADO BALLET JALISCO REGRESA CON DOS FUNCIONES ALTRUISTAS

ESCENARIO 7A

HISTÓRICO EMPLEO FORMAL TIENE MÁXIMO DE GENERACIÓN EN JUNIO 2022

ZMG 2A

TLAQUEPAQUE

Arrancan la campaña Cuidadito con el Mosquito 2A

CONGRESO

Quitan contratos a supernumerarios que demandan 5A

CONADE GEMELAS JALISCIENSES ARRASAN EN LOS CLAVADOS

IMBATIBLES. Los clavados vuelven a poner a Jalisco en la órbita del país al arrasar con las medallas de oro en los Nacionales Conade 2022. Las gemelas tapatías Mía y Lis Cueva Lobato se convirtieron en las reinas de los clavados al conseguir 14 medallas.

PASIÓN 8A

SUSANA CARREÑO DESMIENTE LA VERSION OFICIAL; FUE ATAQUE DIRECTO

PUERTO VALLARTA. Aún convaleciente, pero con buena evolución médica que la mantiene hospitalizada, la periodista Susana Carreño desechó ayer la versión del gobernador Enrique Alfaro de que fue víctima de un asalto, pues asentó ante la autoridad que las agresiones fueron un ataque directo.

ZMG 2A

ÚLTIMA HORA CARLOS SANTANA SE DESMAYA DURANTE CONCIERTO

COLAPSO. Este martes por la noche, mientras daba un concierto en Michigan, el músico Carlos Santana sufrió un desmayo, del que no había información oficial. El guitarrista tapatío fue retirado en camilla del Pine Knob Music Theatre y se conoció que había sido trasladado a un hospital, en donde se aguarda hasta el cierre de esta edición.

ZMG 2A

DE LA MDRID

Desmenzuran la derrota electoral del PRI en 2018 EL FINANCIERO

CDHEJ

Retiera Hernández Barrón urgencia sobre agenda de desaparecidos 3A

ESTUDIO PREOCUPAN A JÓVENES PROBLEMAS ECONÓMICOS

PERCEPCIÓN. La segunda parte del estudio Bienestar de Jóvenes en GDL presentada ayer por el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos refleja que la principal preocupación de los tapatíos es que el dinero no alcance para las necesidades de su familia.

ZMG 5A

JALISCO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD FUNCIONA, DICE ALFARO

ZMG 6A



7 503012803001

Las ofertas de empleo a través de aplicaciones como WhatsApp, las cuales suelen provenir de números desconocidos y haciendo alarde de puestos en compañías como Google, Amazon o Apple, son motivo de alerta, pues son mensajes falsos a través de los cuales buscan robar tu información y datos personales

12

REPORTERÍA
Ind
CINCO MAS

EDICIÓN
No. 2522 MI OLI
repor



LADRONES DE TIEMPO

La gran crisis hídrica

En Chihuahua miles de familias padecen la falta de agua a la par de que se enfrentan a temperaturas mayores a los 40 grados centígrados. Mientras funcionarios del sector aceptan que los mantos acuíferos están sobreexplotados, la falta de una estrategia clara del gobierno de Maru Campos reluce



16

TikTok y USA, continúa la tensión

La plataforma de videos cortos de origen chino se encuentra una vez más bajo sospecha de tener acceso y manipular datos confidenciales de sus usuarios estadounidenses



26

INDIGONOMICS

NACIONAL



QUADRATIN
Jalisco

**Mercedes-Benz
Stadium, la
tecnología en
el Mundial 2024**

◆ Pag. 8



@MESTadium

Guadalajara, Jalisco, miércoles 6 de julio de 2022

EDICIÓN DIGITAL 310



Son casi 302 mil autos los que han pasado el programa de Verificación Responsable y Jalisco Respira a 6 meses de que comiencen las multas por incumplimiento.

◆ Pág. 3

Acuden automovilistas a llamado de verificación

Archivo Gobierno de Jalisco

**ELECCIONES
2024**

**Monreal quiere
ser abanderado
de Morena**



◆ Pag. 2

Quadratin Jalisco

**SISTEMA
NACIONAL**

**Bajan hasta un
54 por ciento los
delitos en Jalisco**



◆ Pag. 5

Archivo Quadratin

Reina Letizia da positivo a Covid después de la visita de Jill Biden

La consorte de España enfrenta su segundo contagio de este año, a días de haber recibido a la primera dama de EU. **Pág. 05**



MC en Jalisco lanza iniciativa para eliminar impuesto rosa

Igualdad. En el Congreso local, Movimiento Ciudadano presentará una iniciativa para acabar con el incremento de hasta 17% a diversos artículos solamente por razón de género. / **Pág. 02**



AMLO alerta sobre fraudes a través de 'apps' y pide evitar montadeudas

Págs. 06 y 07

Ale Gutiérrez apoya a jefas de familia **Pág. 03**



Vive Irapuato desbandada de seguridad

De abril a la fecha han renunciado 107 uniformados de la secretaría local. **Pág. 03**

Investigación. El Presidente comparó estas fórmulas abusivas con las antiguas cajas de ahorro, al hablar de la investigación realizada por *Publimetr*. / YOUTUBE



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

UBA BBVA Expansión APERTURA 2022

HORARIO PARTIDOS 6 DE JULIO LOCAL EMPATE VISITANTE

HORARIO	LOCAL	VS	VISITANTE	EMPATE	LOCAL
17:00	DURANGO	VS	LA PAZ	+110	+230 +210
19:05	MINEROS	VS	TAPATÍO	+110	+230 +210
21:05	CORRECAMINOS	VS	ATLANTE	+150	+230 +150

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$4,410

PERMISO SEGUR 0005704097 DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



CON LA BRÚJULA mal calibrada ven algunos morenistas al alcalde de Puerto Vallarta, **Luis Michel**, no sólo porque ha mandando hacer encuestas 'a modo', que lo colocan como potencial prospecto a la gubernatura.

TAMBIÉN MOSTRÓ la puntería chueca al invitar a la 'corcholata' menospreciada, perdón, al senador zacatecano **Ricardo Monreal** para promoverse en territorio vallartense con miras a la elección presidencial de 2024.

PARA LA MAYORÍA de los liderazgos de Morena, la pelea por la candidatura está únicamente entre la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**; el canciller **Marcelo Ebrard** y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Entonces ¿por qué 'el Profe' Michel quiso placear y cobijar a Monreal en el puerto ayer martes y hoy miércoles?

SENCILLO DE EXPLICAR: su brazo derecho es **Salvador Llamas** y es de Zacatecas, paisano de Monreal. Tiene tanto peso en el municipio que hay quienes aseguran que se trata del poder tras el trono, aunque es nada más el titular del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, e incluso se refieren a él como líder del 'Grupo Zacatecas'.

• • •

¡SORPRESA! El segundo visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), **Kristyan Felipe Luis Navarro**, quien enfrenta un proceso legal por presunto acoso contra una subordinada, aspira a convertirse en el nuevo ombudsman de la entidad.

EL FUNCIONARIO, investigado por la Fiscalía y la Contraloría interna de la CEDHJ, se anotó para competir por el puesto que actualmente ostenta **Alfonso Hernández Barrón**.

EL NOMBRAMIENTO de ombudsman al que aspira Luis Navarro se prevé sea asignado por el Congreso local a más tardar el 1o. de agosto.

¿PESARÁ LA ACUSACIÓN en su contra?, ¿o sabe algo que los demás no? Ya sabremos.

• • •

'CORREDERA' DE supernumerarios dicen que inició el secretario general del Congreso local, el ex legislador emecista **Tomás Figueroa**.

DEBIDO A QUE unos 62 trabajadores estaban por alcanzar la antigüedad suficiente para reclamar puesto de base, en marzo Figueroa sugirió a la Junta de Coordinación Política no renovarles contrato.

LA PROPUESTA quedó 'congelada' por falta de respaldo de los diputados, pero cuentan que ignorando a sus jefes, los legisladores, Figueroa estaría implementando el recorte de personal, aunque no se saben las razones de por qué se habrá ido por la libre.

EL DESPIDO no es de todos los que podrían reclamar base, sino únicamente de algunos supernumerarios 'incómodos' que presentaron demanda laboral.



Realidades diferentes

El pasado lunes, la Guardia Nacional envió 475 elementos adicionales a Jalisco para reforzar la seguridad. Y no se desplazaron a la Zona Norte, donde se denuncian retenes ilegales, ni en la zona limítrofe con Michoacán, en donde se han documentado balaceras y muertos. Esos agentes se sumarán a la vigilancia de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como una prueba más de que la situación no está bien (en todo Jalisco ya suman casi seis mil agentes de la Guardia Nacional).

Por su parte, el Arzobispado de Guadalajara confirmó ayer que las parroquias están listas para sumarse a la jornada nacional de oración contra la inseguridad y la violencia que se vive en el país. Convoca la Conferencia del Episcopado Mexicano y será el próximo domingo.

Y cambiando de tema... ayer el gobernador de Jalisco presumió que bajaron los delitos en el Estado en los primeros seis meses de 2022, con respecto al 2018. Remarcó que bajaron los robos, los feminicidios y los homicidios dolosos.

En los temas de seguridad, hay realidades diferentes.

El que está muy contento es el alcalde Pablo Lemus, tras la publicación de una encuesta que le otorga una aprobación en junio pasado del 67.7%, colocándose entre los presidentes municipales mejor evaluados en el país.

¿Es poco o mucho ese porcentaje a favor? En el mismo ejercicio entre tapatíos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador obtiene una aprobación del 61.8%.

Y el que nomás no levanta es el gobernador de Jalisco, quien resultó con 32.7% de aprobación.

La mayoría de los diputados y las diputadas de plano no cambiarán sus posturas y, a pesar del llamado unánime de las universidades, las organizaciones civiles y las cúpulas empresariales, no dan muestras de que modificarán el proceso para la selección de la presidenta del Instituto de Transparencia de Jalisco.

Tras hacer a un lado al Consejo Consultivo, la Comisión legislativa de Participación Ciudadana aprobó el temario para la evaluación y la lista de los especialistas que la aplicarán. Lo que no han precisado es quién propuso a esos expertos o cómo llegaron a esos perfiles.

Como fecha del examen se fijó el próximo 13 de julio. Mientras tanto, el Poder Legislativo podrá seguir avanzando en el proceso, pero están limitados para llegar a la votación final por una suspensión judicial vigente.

A menos de un mes de que deje el cargo en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, el ombudsman Alfonso Hernández se reunió ayer con integrantes de la agrupación política nacional "Confío en México", que encabeza Salvador Cosío Gaona. ¿Adivinen uno de los temas principales? Así es. La preocupación por la desprotección del Estado a los sectores vulnerables.

Por ejemplo, Alfonso Hernández dio a conocer que el año pasado atendieron a mil 150 familiares que tienen a una persona desaparecida. Sin duda, uno de los principales problemas en Jalisco.



Ahora resulta que el tema de inseguridad no es más que un “botín político” que aprovechan quienes quieren dañar y desean que le vaya mal a Jalisco, dijo el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** ayer, hablando de frente... a una cámara, como le gusta, porque cuando tiene periodistas críticos enfrente para cuestionarlo, nomás no quiere responder. Preguntar y publicar equivale a ser fifí, conservador... ah, no, es ¡pretender dañar al estado! ¡Recontra toing!

Alfaro sostuvo que Jalisco es seguro porque redujo el número de denuncias, pero es justo eso, una reducción en las denuncias... y, ¿en los delitos? La percepción ciudadana dice que no. A diario hay testimonios y hechos de violencia que no se denuncian y opacan este discurso triunfalista. ¿Cuándo comenzará el gobernador a darse cuenta que la gente ya no cree en esos discursos, mientras no puede salir a la calle sin temor a ser víctima de la delincuencia?



Conciliar conflictos laborales es mucho más barato que el litigio, pero en Jalisco esa vía todavía está muy rezagada. Hay quien tiene colmillo para tratar de exprimir lo más que se pueda los salarios caídos, por ejemplo, pero la realidad es que le saldría mucho mejor a las partes y a los recursos públicos que se generalice. Se prevé que eso ocurra con la entrada en vigor próximamente de la reforma laboral, que obligará a que se realicen conciliaciones, antes de que los casos se puedan judicializar, pero nada garantiza que las viejas mañas desaparezcan por completo.

Los **indicadores Mide** hablan de que, lejos de fortalecerse en los últimos años la cultura de la conciliación, ha disminuido la cantidad de personas dispuestas a hallar una solución favorable para las partes, y ahí los ganones son los coyotes y huizacheros, esos que dizque son abogados (los primeros) o que ni título como tales tienen (los segundos) y se encargan de sacarle todo el jugo a la empresa y rebajarles buena tajada a los trabajadores.

Atento mensaje a los diputados locales que, en su mayoría, a pesar de las críticas siguen con el proceso de dedesignación de las próximas presidente propietaria y suplente del **Instituto de Transparencia (Itei)**: contamos 20 organizaciones empresariales, encabezadas por la Coparmex Jalisco, el Consejo de Cámaras Industriales de la entidad y la Canaco Guadalajara, que exhortan al Congreso del Estado a que se hagan los “ajustes pertinentes” a la convocatoria (la segunda, consideramos).

Y que, con esos ajustes, que han rechazado una y otra vez los legisladores de Movimiento Ciudadano y adláteres, “se realice un proceso legítimo que dé certeza a las y los ciudadanos”, y que “no contravenga a los intereses y necesidades de la ciudadanía”. Claro, directo y anticuotas y anticuates. Recordemos que los organismos empresariales tienen representación en el Consejo Consultivo del Itai, al que han ninguneado los diputados. Y así, pos no se puede.



Y para rematar, los **cinco académicos** que participarán en la dedesignación de los cargos del Itai son varones... que evaluarán a mujeres, a 23 aspirantes... Sin considerar que avalarán un proceso cuestionado...



El gobernador intentó ¿ocultar?, ¿matizar?, ¿lo desinformaron? (opciones pésimas las tres) sobre la agresión en Puerto Vallarta a la periodista **Susana Carreño**, quien declaró ante el Ministerio Público que fue un atentado directo en contra de su vida, y no un intento de robo de su camioneta, como aseguraron el mandatario y el propio fiscal del estado.

El gobernador ¿saldrá a decir que tiene otros datos (AMLO, *dixit*)?, aunque su anticipada declaración vaya que ha sido cuestionada. Así las cosas en la comunicación política alfarista...



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **El Jefe de Jefes** y otros capos se inconformaron (otra vez) para no pagar la indemnización del daño a la familia de Enrique Camarena, exagente de la DEA. Resulta que, pese a que el juez disminuyó el pago a la familia de Kiki Camarena y del piloto Alfredo Zavala Avelar, tanto Miguel Ángel Félix Gallardo como Rafael Caro Quintero presentaron un amparo para no pagar la indemnización del crimen que cometieron hace 37 años.

• **César Yáñez**, subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Segob, se reunirá en estos días con varios representantes religiosos en el país. Tal como lo aseguramos en este espacio, ha sido por encargo del titular de la dependencia, Adán Augusto López, que sea Yáñez quien tenga como primer reto de funcionario esta pesada tarea. ¿Resolverán así los desencuentros con López Obrador?

• **Renato Sales Heredia**. Al fiscal de Campeche le urge una limpia. En los corrillos de procuración de justicia se le conoce como funcionario y abogado intachable, pero con muy mala suerte. Como jefe de gobierno, López Obrador dudó de la investigación de Sales que concluyó que la activista Digna Ochoa se suicidó; hoy, el mandatario criticó el "show" del cateo a la casa de Alejandro Moreno, presidente del PRI. Se sabe que lo hizo por orden de la gobernadora Layda Sansores, pero vaya fortuna para colocarse en la mira de AMLO.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímetro.

REDES DE PODER



Se avizora la 'interna'

Nos comentan que, al interior de **Morena**, la actual secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez** ya está por dar un paso definitivo y en los próximos días dejaría su cargo en la **SEP** para asumir como coordinadora del **Movimiento para la Defensa del Voto en el**

Estado de México, y eventualmente ser ungida como la candidata del partido guinda en la entidad para los comicios de **2023**. No hay que descontar, por supuesto, a los aspirantes que también se sienten con posibilidades como **Horacio Duarte** e **Higinio Martínez** quienes se mantienen con la mano arriba y

dispuestos a competir hasta el último momento. Y otro que se podría sumar es el alcalde de **Ecatepec**, **Fernando Vilchis**, quien también se apresta a solicitar licencia. Si se vislumbra una contienda cerrada para el próximo año, iniciando en el partido guinda.

Las dudas con el PT

Las recientes críticas del diputado federal petista **Gerardo Fernández Noroña** hacia el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por presuntamente "meter las manos" en la sucesión presidencial, han generado algunas dudas en el interior de la "4T". Y es que si bien se

sabe que **Fernández Noroña** suele ser un político controvertido y con agenda propia, queda la incertidumbre si en estos reclamos de los últimos días el diputado se va por la libre o son parte de una estrategia del **PT** y de su líder **Alberto Anaya** para buscar negociar una mejor posición en la alianza con **Morena** de cara a los próximos procesos electorales. Los petistas, nos dicen, se han sentido relegados a la hora de las negociaciones por las alianzas en los procesos de **2021** y **2022**, y quieren quedar mejor colocados rumbo a **2024**. Romper la alianza e ir por la libre, no se habría considerado, nos dicen.

Las prioridades de 'Maru'

En **Chihuahua** ya no extraña, pero debería, la forma en que la gobernadora **María Eugenia Campos** prioriza las problemáticas de la entidad. Y es que, mientras los asesinatos repuntan de manera alarmante, principalmente en **Ciudad Juárez** -como en los peores momentos de hace una década-, también se empiezan a registrar secuestros a plena luz del día, se aproxima una grave crisis por desabasto de agua y la gobernadora sigue enfrascada en intrigas políticas, ya sea con su antecesor o con el Congreso local por sus polémicos nombramientos.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Los apergollados

En 2014, el cura de Tala, en las afueras de Guadalajara, pidió a los feligreses que llevaran los retratos de los familiares desaparecidos a la misa que ofrecería por ellos. La misa se convirtió en un punto de quiebre, el pueblo cayó en cuenta de que lo que sufrían en silencio y dentro de cada casa era un fenómeno social, que eran muchos, muchísimos los desaparecidos en ese pequeño poblado cañero y que juntos podrían alzar la voz. Fue como revelar una fotografía: lo que parecía particular resultó ser una terrible trama de leva de jóvenes por parte del crimen organizado. Meses más tarde, gracias a una persona que logró huir del cautiverio, la Fiscalía del estado encontró un campo de entrena-

miento y exterminio del Cártel Nueva Generación.

Tras la crítica del presidente a la iglesia, a la que llamó "apergollada", los obispos han decidido hacer lo que saben hacer: presencia en el territorio. En todo el país este domingo habrá jornadas de oración por la paz, el siguiente domingo por los desaparecidos y al fin de mes por los criminales. Lo menos que puede pasar es que la inseguridad se convierta en tema de conversación en todo el país al mismo tiempo.

No se trata de una declaración de guerra, como quisieran leer algunos miembros de la oposición que creen que las iglesias les van a hacer el trabajo que ellos no han hecho. Dudo que la misma iglesia tenga claro qué sigue después del mes de julio. Lo más probable es que la respuesta sea distinta en cada diócesis e incluso en cada parroquia. De lo que no hay duda es que van a mover el agua.

El presidente puede leer esto como un ataque

o como una oportunidad. Si sigue encerrado en su lógica de Palacio y mirándose en el espejo de la popularidad no le gustará nada que los curas en los pueblos hablen de un asunto del que él cada día quiere escuchar menos. Si su instinto político sigue en pie, como lo ha demostrado una y otra vez, terminará montándose en el discurso de paz de la iglesia y haciéndolo suyo.

Dicen que los buenos políticos son los que hacen de sus errores virtud. La presión por un cambio en la estrategia de seguridad del gobierno lopezobradorista es cada día mayor. La paz no se construye, como ha quedado claro, solo dejando de echar bala sino restaurando al Estado. Frente a la debilidad de los alcaldes y las policías, municipales la red de la iglesia

Frente a la debilidad de los alcaldes y las policías municipales, la red de la iglesia católica puede convertirse, como ha sucedido en más de una ocasión, en una red de información clave para entender lo que está pasando en el territorio

católica puede convertirse, como ha sucedido en más de una ocasión, en una red de información clave para entender lo que está pasando en el territorio.

Los apergollados se mueven.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Liberar las designaciones públicas

Los ojos de avanzar y acercarse a una clara legislación que libere las designaciones públicas y garantice que lleguen los y las mejores aspirantes a los puestos públicos, pero en especial a los organismos autónomos que deben ser un contrapeso y vigilantes de la clase política y gubernamental que maneja los recursos públicos producto de nuestros impuestos, la actual Legislatura LXIII, también de mayoría naranja, parece estar dispuesta a superar el desaseo en que incurrieron sus antecesores en estos procesos en el Congreso local.

La bochornosa exhibición de trácalas y componendas en las que han degenerado hasta ahora las dos convocatorias para elegir a la nueva titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, no han hecho más que recordar el también obscuro espectáculo que dieron de madrugada las y los diputados de la LXII Legislatura, cuando mientras los jaliscienses dormían, atracaban el Consejo de la Judicatura con la imposición de Tatiana Esther Anaya Zúñiga, de Iván Novia Cruz y de Claudia Esperanza Rivera Maytorena (los dos primeros cercanos al gobierno alfarista y la tercera prometida por los emecistas al PAN).

Lo más grave de aquel episodio fue que no se respetó la convocatoria original y por medio de un acuerdo de última hora ignoraron el requisito de que las y los aspirantes debían lograr al menos 80 puntos en el examen.

Esa arbitrariedad significó una burla para los 67 hombres y mujeres que creyeron en la promesa del Poder Legislativo de que habría una competencia limpia y transparente; para el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) que evaluó los perfiles; y para las universidades más importantes del estado que participaron en el diseño del examen y se les culpó, injustamente, de hacerlo mal para poder cometer la simulación.

Como la historia quiere repetirse corregida y aumentada, tanto el CPS, como las universidades, y ahora también el Consejo Consultivo del Ite, que por ley debe avalar este proceso de designación, han rechazado participar para que no les pase lo del Consejo de la Judicatura, pero sobre todo para no avalar procedimientos ilegítimos, que ya provocaron incluso que el concurso se haya judicializado al ser impugnado por la única aspirante que en la primera convocatoria pasó el examen.

La petición, a la que sumaron ayer las cúpulas empresariales del estado, es que se reponga el proceso y se lance una convocatoria que garantice piso parejo para no volver a timar a las y los concursantes.

Sería muy grave que nuevamente la mayoría de diputados y diputadas de la actual legislatura ignoraran este clamor e impusieran un perfil previamente acordado. Sería optar por hundir más en el desprestigio al Congreso y dejar un muy mal precedente de lo que harán para renovar la presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y las magistraturas del Poder Judicial que vienen.

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

El fraude de las alcancías rateras

Hugo y Óscar, los hermanos Higareda de la mítica Alianza de Camioneros, siempre han operado a altos niveles. Son de trato directo con el gobernador y su secretario de Transporte.

Bebeto los dejó crecer. Ramírez Acuña intentó meterlos en cintura sin éxito: se impuso la fuerza del pulpo camionero con paros de transporte y tarifazos bajo presión.

Emilio González y su entonces secretario de Vialidad y Transporte, Diego Monraz, en lugar de mano dura, mejor siguieron la ruta del negocio. Los consintieron hasta entronarlos con la concesión del Macrobus en 2009.

Aristóteles Sandoval los usó para la foto y los contuvo con las promesas de un nuevo modelo de transporte que nunca materializó.

El gobierno de Alfaro, con Monraz de regreso, optó por el subsidio. Esta gestión ha destinado casi mil 500 millones de pesos a transportistas para la modernización del transporte, sobre todo compras de unidades y alcancías de prepago. Un "premio" inmerecido.

En ese contexto se enmarca la vinculación a proceso por fraude contra los hermanos Higareda. Su caso ejemplifica cómo el dinero público, con la omisión o complicidad de la autoridad, pasa con absoluta facilidad a manos de particulares.

El gobierno estatal destinó al inicio del sexenio 310 mdp para subsidiar a camioneros al rega-

larles 80 mil pesos por unidad para comprar alcancías de prepago.

Una de las empresas proveedoras era EB Jalisco cuyos propietarios son los hermanos Higareda. Es decir, fungieron como beneficiarios de un programa y proveedores al mismo tiempo. Recibieron 24.8 mdp para comprarse a sí mismos 311 alcancías de prepago.

Pero aquí no acaba la cosa. Como dueños de EB Jalisco, los Higareda incumplieron la entrega de los sistemas de prepago para otros transportistas (al parecer un centenar), por eso fueron demandados por un particular y hoy enfrentan una acusación de fraude.

Esta empresa es la responsable de operar las llamadas "alcancías rateras" que en el Macrobus y Siteur no dan cambio. Según Javier Armenta de la FEU, eso representa un excedente de 1.1 mdp al día de los cuales los transportistas no rinden cuentas.

De todo esto surgen varias dudas. Los Higareda no sólo operan el Macrobus sino que acaban de recibir la concesión para operar el Peribús. Hasta ahora su cercanía con Diego Monraz y la actual administración ha sido evidente. Por eso sorprende la acusación ventilada deliberadamente por la Fiscalía del Estado: ¿Hay detrás una ruptura, una amenaza o la negociación de un acuerdo?

Y aún más: ¿Cuál será la postura de la Secretaría de Transporte con respecto a los Higareda? ¿Revisará sus concesiones como la del Peribús? Si el particular no denuncia, ¿la autoridad ni en cuenta con las alcancías "fantasma"? ¿Todas las alcancías de prepago subsidiadas han sido colocadas?

Este hecho enciende las alertas pues hasta ahora los subsidios millonarios a transportistas se han mantenido en la opacidad. Urge que medios de comunicación, la Auditoría y la Contraloría estatal observen con lupa ese gasto.

Porque el fraude podría no estar sólo en la acusación contra los Higareda sino en un nuevo modelo de transporte a fuerza de billetazos que pagamos los jaliscienses sin saber si se les dio un buen uso.

Iglesia, violencia y la “mano negra”



Palestra 20

Jorge Octavio Navarro
jonasr2@gmail.com / @JonasJAL

La violencia en el país pasa por una etapa tan crítica y evidente, que no sorprenden tanto los nuevos crímenes y homicidios grupales o familiares, sino el discurso de muchas autoridades que intentan negarlo o matizarlo con estadísticas. Pero sí merece mención aparte que hasta la Iglesia Católica se esté pronunciando insistentemente sobre el tema, en particular después del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Chihuahua.

En el ámbito estatal, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez entró en un desgaste gratuito al rechazar que haya retenes en las carreteras del Estado (y lo secundó el Ejército, a través de la XV Zona Militar), operados por células del crimen organizado. Así respondió el mandatario al arzobispo de Guadalajara, cardenal Francisco Robles Ortega, quien había declarado públicamente que al hacer visita pastoral en el Norte de Jalisco, fue detenido en dos ocasiones.

Se entiende que el titular del Gobierno estatal no quiera admitir públicamente que las organizaciones criminales están y arrebataron a las autoridades constituidas las facultades legales y fácticas que les corresponden. ¿Pero negarlo y confrontar a una autoridad clerical?

El asunto se dirimió, aparentemente, con una reunión entre el cardenal Robles y el gobernador, en Casa Jalisco. El encuentro fue hecho público por el mismo Enrique Alfaro y en alguna medida recompuso su yerro anterior. Es claro que el arzobispo no pretende enfrascarse en una discusión con el gobernador ni con autoridades civiles, y si levantó la voz para informar que fue detenido por retenes de organizaciones delincuenciales, es porque el descontrol alcanzó nuevas cotas.

Y en el nivel federal, el Presidente Andrés Manuel López Obrador siguió derrapando, como lo hace desde al menos dos semanas atrás, al defender lo que está perdido: la estrategia bautizada como “abrazos, no balazos”.

El último grado de desatino lo ofreció en su conferencia cotidiana, al denunciar que hay una “mano negra” que intenta confrontar a su Gobierno con la Iglesia Católica, las iglesias cristianas u otros credos. ¡Pero si fue público que llamó “hipócritas” a los sacerdotes y obispos que reclamaron los altos índices de violencia!

Lo más grave del dilate presidencial es que se niega a hacer una revisión de la política de seguridad del Gobierno federal, cuando las estadísticas de violencia por un lado, y el reclamo general por el otro, justifican plenamente que se efectúe la revisión y se modifiquen líneas de trabajo, como sucede con cualquier política pública. El

Presidente del país, en cambio, percibe que se intenta minar su autoridad, cuando realmente se está reduciendo con el paso del tiempo y el aumento de homicidios.

Si la oposición política al Gobierno lpezobradorista lanza críticas a la inseguridad y la violencia en todo el país, se justifica por la agudización del problema. No es un mero conflicto político.

¿Qué se puede hacer? Es tan ruidosa la discusión que se ha dejado de atender a las recomendaciones que desde hace años han hecho los especialistas: más gasto e infraestructura para generar inteligencia; fortalecimiento económico y equipamiento de policías municipales; colaboración real, auténtica, entre autoridades y sobre todo, aplicación de la ley.

Más inteligencia, más legalidad, menos impunidad, menos confrontación política.

Es claro que el arzobispo no pretende enfrascarse en una discusión con el gobernador ni con autoridades civiles, y si levantó la voz para informar que fue detenido por retenes de organizaciones delincuenciales

Los sueños de l@s niñ@s



Punto ciego

Gabriela Aguilar
puntociego@email.com

Todos los niños, o la mayoría, pensaron alguna vez en ser un policía, un bombero o un soldado... superhéroes urbanos. Su agenda de trabajo implica ponerse en riesgo para velar por la integridad de otros; se ganan los aplausos en los desfiles; los pequeños se desviven por saludarlos. Vivimos en un país con el Ejército en las calles, no es de extrañar que así sea.

¿Cómo reaccionarías si tu hijo o hija te dice que quiere ser policía cuando sea grande? ¿Lo alientas, lo desestimás o cambias de tema? Cuando mi hija me lo informó abrió bien los ojos y los oídos; lo único que puede pensar antes que nada fue en el tipo de elementos y corporaciones policíacas que ahora tenemos, las oportunidades que ellos tienen, la profesionalización que reciben, las garantías con las que cuentan y lo vulnerables que pueden ser sus familias.

Me conmovió la determinación de mi hija, así que no pude hacer más que proporcionarle el uniforme y las herramientas que todo policía lleva consigo en su talla y de utilería para exponer en su clase y a sus cinco años lo que significa -para ella- ser un policía. Ver su emoción enfundada en su traje azul marino me estremeció. Por un momento vi a la pequeña "Judy Hopps" de "Zootopia"... ¿Y si realmente quisiera serlo? ¿Y si realmente pudiera hacer un cambio?

Tuve que volver a la realidad por un momento. Siendo objetivos, desempeñarse como policía en México dista mucho de tener las garantías de un superhéroe: cuenta con menos tecnología, unidades y armamento que el crimen organizado, tienen remuneraciones económicas que cuando mucho se aproximan a los 15 mil pesos mensuales (de acuerdo con

Glassdoor México, el ingreso promedio nacional de un policía municipal es de 10 mil 469 pesos mensuales) y cumplen con horarios extenuantes que en ocasiones superan las 24 horas.

Actualmente, las autoridades en Jalisco tienen la misión de sumar elementos a sus corporaciones para combatir el déficit que presentan. Al cierre de 2021 había 22 mil policías en el Estado, siete mil menos de los estimados en la media nacional que contempla tres policías por cada mil habitantes. Las 250 nuevas plazas abiertas en junio pasado son sólo una muestra. Muy pequeña muestra. Cada año hay quienes se jubilan, se incapacitan o deciden dejar las corporaciones. Y es normal pensar que nos faltan policías, en lo que va del sexenio más de mil 600

Como en todos los universos probables, también hay superhéroes que se pasan al lado oscuro denominado corrupción.

elementos en el país han perdido la vida en el cumplimiento de su deber. Por ello no es de extrañar que en ese mismo período se hayan registrado aproximadamente 130 paros de labores, medio centenar de emplazamientos y más de 70 manifestaciones de policías en distintos Estados para visibilizar las condiciones de trabajo y la exigencia para mejorarlas.

Como en todos los universos probables, también hay superhéroes que se pasan al lado oscuro denominado corrupción. Quizá son los que ganan los reflectores: los llaman infiltrados, abusan de su poder y, cuando son identificados, son destituidos de su cargo o procesados. Algunas corporaciones tienen numerosas recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos por la mala praxis de sus elementos, pero son muy pocas las sanciones al respecto. Y eso es sólo un vistazo.

Teniendo en cuenta un panorama así, ¿alentarías a tu hijo o hija a ser policía en un país donde la violencia está ganando el juego? Quizá no, pero antes de que la realidad me muestre su cara más cruda, me quedo con la imagen de una niña que está convencida que ser policía es una manera de cambiar al mundo.

Guerra sucia y desaparecidos



Antipolítica

Rubén Martín
rubermartinmartin@gmail.com
@rubermartin

Guillermo Bautista Andalón no era todavía un adulto cuando policías federales lo detuvieron y lo desaparecieron, hasta ahora; era el 15 de mayo de 1977. Guillermo Bautista apenas tenía 17 años y fue arrancado de su propio hogar por fuerzas de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) la temida y represiva policía política del Estado mexicano. A este adolescente lo acusaron de ser miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Junto a Guillermo, la policía se llevó a su tío Alfonso Guzmán Cervantes y otras seis personas más.

Juan Bautista Andalón quien era un niño cuando desaparecieron a su hermano Guillermo, recuerda que la táctica que se aplicó en la colonia El Zapote, fue análoga a la que el Ejército y otras fuerzas de seguridad llevaron a cabo en algunas comunidades de Guerrero, considerado el epicentro de la guerrilla rural en las décadas de 1960 y 1970.

En el operativo llevado a cabo en la colonia El Zapote para detener y desaparecer a supuestos integrantes de grupos guerrilleros incluyó la tortura durante varios meses a los familiares de los desaparecidos. El operativo de la DFS en la colonia El Zapote, en Zapopan, fue uno de los más brutales que las fuerzas federales llevaron a cabo en Jalisco con la intención de erradicar y desaparecer a las organizaciones insurgentes.

A efecto de combatir a estas organizaciones, el Estado mexicano utilizó toda la gama de herramientas de la represión política para exterminar la rebelión armada que encabezaban grupos guerrilleros dispuestos a cambiar de manera radical la sociedad mexicana. La respuesta estatal incluyó la estigmatización, la persecución, la infiltración, la detención, la tortura, el encarcelamiento, la desaparición forzada y el asesinato extrajudicial.

Aunque la desaparición de disidentes políticos ha sido un acto ilegal utilizado por los gobiernos del pasado el Estado mexicano perfeccionó esa táctica durante la llamada Guerra sucia que las fuerzas

federales emprendieron contra los grupos insurgentes formados a fines de 1960 y principios de 1970.

Durante la Guerra sucia, distintas fuentes estiman que hubo cerca de 38 personas desaparecidas únicamente en Jalisco y miles en todo el país. A pesar de que la mayoría de las detenciones-desapariciones contaban con testigos que denunciaban la participación de fuerzas federales en estos operativos, los sucesivos gobiernos siempre negaron su responsabilidad.

No obstante, familiares de los desaparecidos durante la Guerra Sucia en Jalisco, pudieron confirmar en documentos de la DFS encontrados en el Archivo General de la Nación que hubo participación de fuerzas federales en los operativos de detención y que posteriormente consta registro de que varios de ellos estuvieron encarcelados en prisiones federales e incluso en cárceles del Campo Militar N° 1.

Lo peor es que los perpetradores de estos hechos represivos, entre ellos la desaparición de personas, nunca fueron investigados, juzgados y menos condenados por la comisión de estos delitos.

Y al dejar en la impunidad estos graves delitos, el Estado mexicano propició que estos hechos represivos como torturas, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales continuaran perpetrándose y en este contexto de cadenas de impunidad, llegamos a la situación actual con un país con más de 100 mil personas desaparecidas, de las cuales más de 15 mil desaparecidos han ocurrido en Jalisco.

De algún modo, los repertorios represivos que en el pasado eran monopolio del ejército o fuerzas de seguridad, ahora son asumidos como uso común tanto por fuerzas públicas como por los ejércitos privados al servicio de las empresas del capitalismo ilegal.

La impunidad de los hechos represivos del pasado, entre ellos la Guerra Sucia de los años 1960 y 1970, ha propiciado la repetición de estos graves delitos. No haber investigado y castigado a quienes cometieron las desapariciones del pasado, ha propiciado su repetición a una escala masiva, en el México del presente. Por eso es esencial que se corten las cadenas de impunidad que se siguen cometiendo en este momento.

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

Las 10 mentiras de la "inauguración" de Dos Bocas (Parte 2)

Ayer comentamos las primeras 5 mentiras del gobierno a propósito de la "inauguración" de la refinería de Dos Bocas: inventó un término para no aceptar que era una obra inconclusa, mintió sobre la fecha en que estará realmente operando, manipuló el discurso sobre el precio de la gasolina en México, hizo mal las cuentas en la capacidad de refinación del país y se contradijo en las cifras sobre la producción de petróleo.

No sólo eso:

6.- El director general de Pemex presumió que la

compra de la refinería de Deer Park en Estados Unidos fue una gran decisión porque tan solo en medio año se recuperó más de la mitad de la inversión. Mentira. El costo total no sólo fue lo pagado a Shell (500 millones de dólares), sino también la deuda que se contrajo (1,000 millones de dólares). O sea, el precio real pagado por el gobierno de México fue de 1,500 millones de dólares. ¿Cuánto se recuperó en medio años? 200 millones de dólares. 200 no es la mitad de 1,500. Ni aquí, ni en China, ni en Pemex, ni en Palacio Nacional.

7.- Dicen que Dos Bocas es una gran inversión. Dicen que va a producir exactamente lo mismo que Deer Park: 340 mil barriles. Pero Deer Park costó 1,500 millones de dólares y Dos Bocas va en 12 mil millones... ¡ocho veces más! (más lo que se acumule)

8.- El director general de Pemex presumió que el mercado nacional de combustibles ya estaba consumiendo 1 millón 176 mil barriles diarios de gasolinas, diésel y turbosina. Y que eso era extraordinario, porque el año pasado sólo se vendieron 844 mil barriles. Lo que no dijo es que en 2018, cuando entraron al gobierno, ya se vendían 1 millón 180 mil barriles diarios. La caída en las ventas de los últimos años no sólo fue por la pande-

mia: fue también por la fallida estrategia de comercialización y combate al robo de combustibles.

9.- En su discurso de la "inauguración", la secretaria de Energía, Rocío Nahle, dijo que la obra costó 10,200 millones de dólares. Pero no aclaró si ese era el costo total cuando la refinería pueda ya operar comercialmente, o si era lo que llevan gastado hasta la "inauguración de la primera etapa constructiva". El presidente ya dijo que costará 12 mil millones. Hay especialistas que hablan de que tendrá un costo final de entre 14 y 18 mil millones de dólares. No se puede monitorear porque no hay acceso a la información de los contratos y sus modificaciones. Lo cierto es que, cualquiera que sea la cifra final, sin duda será muy superior a los 8 mil millones de dólares que prometió López Obrador que iba a costar.

10.- Los tiempos de entrega no se cumplieron. Al inicio de su sexenio, el presidente dijo que el sábado pasado estaría refinando. Eso no sucedió. Ni va a suceder pronto.

Y como decíamos ayer: pero nada de esto es culpa de un gobierno necio e inepto. Todo es culpa de los neoliberales.

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoozul@live.com.mx

La lluvia nuestra de cada día

En la época de la Colonia, los pueblos agrícolas de México requirieron en la Nueva España, de personajes que sustituyeran a las antiguas deidades del agua y de la lluvia, de ahí que algunos de los santos cristianos tomaran ese papel o lo continuaran desde el viejo mundo. La época colonial estuvo llena de devociones y cultos populares a los santos propiciadores de lluvias, y muchos de ellos continúan hasta nuestros días.

En las danzas dialogadas que se presentan año con año en Nextipac, y en Izcatán, así como en Santa Ana Tepetitlán, con ocasión de las fiestas de Santo Santiago, que, por estas fechas del mes de julio, así lo testimonian.

Por esa razón, nuestros abuelos, cuando llegaba una tormenta y llovía a cántaros, sus corazones se expandían como esponja. Daban una y otra vez gracias a la Virgen de Zapopan al contemplar sin cansarse cómo las gotas rebotaban en tejados y terrazas, cómo bajaban alegres por cañerías y caminos, cómo dejaban empapados campos y ventanas.

También amaban intensamente los días de sol. Sus corazones se abrían con una sonrisa inmensa cuando contemplaban el cambio de colores del cielo por la mañana, mientras se levanta aquella estrella que calienta los campos, que hace cantar a los jilgueros y a los mirlos, que da un color vivo a las flores y los árboles. Desde lo más profundo de su alma agradecían por cada jornada llena de luz y de alegría.

Era frecuente que los abuelos más ligados a la tierra y menos a la ciudad sintieran pena cuando la lluvia tardaba en llegar. Rezaban una y otra vez para que el cielo abriese sus compuertas y las aguas llegasen nuevamente a fecundar la tierra.

También era habitual que sintieran congoja interior cuando un día sí y otro también el cielo parecía de plomo y el sol permanecía entre nubes amenazantes.

En este contexto de creencias, el año pasado, Jalisco enfrentó una sequía severa, la cual provocó bajos niveles en las fuentes de abastecimiento del Área Metropolitana de Guadalajara, causando desabasto de agua a miles de familias del norte de la ciudad, por lo que siguen siendo necesarias políticas públicas y acciones concretas, con el objetivo de cambiar la forma en la que se relacionan los ciudadanos con el agua, y poder garantizar agua para el futuro.

Hoy, según reportan los especialistas de la Universidad de Guadalajara, el actual temporal de lluvias está teniendo precipitaciones arriba del promedio histórico en el territorio de Jalisco, y tendrá un acumulado promedio de precipitación en junio de 177 mm de agua, por arriba de lo registrado en 2021, situación que se dará también en Puerto Vallarta, Colotlán y Lagos de Moreno, de acuerdo con las mediciones de las estaciones meteorológicas del Instituto de Astronomía y Meteorología en esas ciudades.

Habrà que extender la mirada a las comunidades del norte del estado de Jalisco, con sequía crónica, donde no hay sistemas de almacenaje propios, donde cada año se padece la escasez del agua, y donde se vive con altos grados de marginación y donde, sobre todo, en quienes recae la responsabilidad de acarrear o conseguir agua para las viviendas es prácticamente en las mujeres, quienes llegan a invertir hasta 25 por ciento de sus horas productivas en ir a conseguir agua.

Es importante que continúen los programas de sistemas de captación de agua pluvial en las colonias del Área Metropolitana de Guadalajara y que se extiendan a colonias con mayor vulnerabilidad hídrica y altos grados de marginación, para garantizar y mejorar las condiciones de acceso al agua en esas comunidades.

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

No fue robo

Ayer, la periodista Susana Carreño, quien fue agredida el pasado viernes 1 de julio en Puerto Vallarta y quien aún se encuentra en estado delicado de salud, presentó su declaración ministerial; ahí señaló que fue víctima de un atentado.

El abogado de la también directora de Radio Universidad en Puerto Vallarta, Maximiliano Lomelí, dio a conocer que la periodista realizó su declaración ante agentes del Ministerio Público y adelantó que la investigación que realizan las autoridades ya tiene como línea de investigación el atentado.

La declaración de Susana Carreño es muy importante no sólo porque es la víctima sobreviviente de un atentado, sino porque permitirá que las autoridades trabajen con más elementos en la detención de los agresores.

Y también debe dejarles a las autoridades, en especial al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, como aprendizaje no comunicar conclusiones adelantadas.

“Fue un atentado, ella así lo señala, estamos a la espera de los peritajes”, comentó Maximiliano Lomelí a Canal 44.

Hay que recordar que el mandatario estatal publicó en sus redes sociales, y cito textual: “Lamento mucho que hoy Susana Carreño, directora de Radio Universidad en Puerto Vallarta y una mujer a la que respeto y aprecio, haya sufrido un ataque en un intento de robo en Puerto Vallarta”.

El periodista Víctor Magaña señaló ayer en Canal 44 que cuando ocurrió esta declaración

Ahora la atención de las autoridades tiene que centrarse en detener a los responsables de la agresión de la que fue víctima Susana Carreño; esta agresión no puede ni debe quedar impune. Ofrecer justicia a la víctima es la conclusión que debe tener el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, ante este caso

ni siquiera el personal de la Fiscalía había arribado al lugar de los hechos.

Es importante que las autoridades escuchen primero a la víctima, en este caso Susana Carreño, quien ya declaró que sí se trató de una agresión a una periodista.

Carreño fue atada y puñalada el viernes pasado al salir de la casa ejidal Vallarta en la colonia La Moderna, luego de realizar ahí, su programa *Todas las voces cuentan*.

Al salir abordó su camioneta marca Jeep de color rojo, pero apenas circuló unos kilómetros,

cuando otra camioneta Jeep de color gris impactó por detrás el vehículo de Carreño y cuando ella se bajó a verificar los daños, fue amagada.

Es entonces cuando dos sujetos en una motocicleta la obligaron a tirarse al piso, le quitaron su bolso con dos teléfonos celulares y la apuñalaron en el cuello y el tórax.

El chofer de la Jeep gris se llevó la camioneta propiedad de la periodista esto debido a que la camioneta en la que viajaba presentó fallas mecánicas, de acuerdo con lo que informaron periodistas de Puerto Vallarta.

La camioneta de Carreño, en la que huyeron los agresores, fue localizada a casi 15 kilómetros de donde ocurrió la agresión; este anunció lo dieron a conocer autoridades locales el sábado 2 de julio.

Ahora la atención de las autoridades tiene que centrarse en detener a los responsables de la agresión; esta agresión no puede ni debe quedar impune.

Ofrecer justicia a la víctima es la conclusión que debe tener el gobernador de Jalisco ante este caso.

Hay que recordar que nuestro país es uno de los más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo; tan sólo en lo que va del año 12 periodistas han sido asesinados, de acuerdo al recuento de la organización Artículo 19.

Es momento de que las autoridades del estado y de la Federación cambien su discurso de odio hacia la prensa y hacia los comunicadores.

Y ofrezcan justicia a las víctimas, a los familiares de los periodistas asesinados y se detenga a los responsables de la agresión de Susana Carreño.

LA DEL ESTRIBO

ALEJANDRO CABANILLAS S.

@cabanillas75

Cínico: son los homicidas

*Estos son mis principios. Si
no le gustan tengo otros*
Groucho Marx

El momento fue más o menos así: termina una rueda de prensa y Enrique Alfaro Ramírez se acerca a los reporteros. Atiende algunas preguntas durante seis minutos y llega la de NTR. Lauro Rodríguez dice “gobernador, cifras de la Fiscalía mencionan que este sexenio tiene más homicidios que el sexe...”, y ahí es interrumpido por el mandatario para espetar... “yo no voy a seguir en esa lógica de quienes quieren seguir lastimando a Jalisco. Háganlo ustedes, yo no”.

Rechazó contestar ante un dato estadístico absolutamente neutro: su administración es la que registra la mayor cantidad de asesinatos de la historia de Jalisco, según los registros oficiales disponibles (desde 1990).

No imagino cómo un trabajo periodístico –en este caso de Juan Levario– que recopila la información oficial que se encuentra en el Inegi, las procuradurías y fiscalías en turno y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública pueda tener la intención de lastimar a Jalisco. Es una fotografía numérica.

Durante el periodo de Carlos Rivera Aceves y Guillermo Cosío Vidaurri (entre 1990 a 1994) se registraron 3 mil 893 asesinatos. El dato es parcial porque no hay más disponibles. Luego, 3 mil 728 homicidios ocurrieron en el sexenio de Alberto Cárdenas Jiménez.

Con Francisco Javier Ramírez Acuña se reportaron 2 mil 774 y luego casi se duplica en el gobierno de Emilio González Márquez, con 5 mil 538 homicidios registrados. Mientras que con Jorge Aristóteles Sandoval Díaz se dispararon a 8 mil 368. Por fin llegamos al sexenio alfarista: van 8 mil 950 homicidios entre diciembre de 2018 a mayo de 2022.

A cada uno le tocó lidiar con el crimen con enfoques muy diferentes. Unos tuvieron que lidiar con el *Cártel de Guadalajara*, otros con el *de Sinaloa* o el *del Milenio*, también con *Los Zetas* y finalmente con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Todos temibles, todos letales.

Si lo ponderamos, las cifras también son devastadoras para la administración de Alfaro: “En el actual hay 135 personas asesinadas por cada 100 investigaciones, mientras que en el sexenio de Sandoval Díaz y el de González Márquez fue de 117 en cada uno. En el de Ramírez Acuña fue de 110”.

Hoy nuestro estado se encuentra lacerao no por las notas que pueden publicar los pocos medios no alineados a la estrategia de Alfaro, sino por las violencias cotidianas de las que somos víctimas con la frecuencia frenética de la guerra.

Una lucha que estamos perdiendo: tanto en la trinchera de la violencia como en la percepción. La aclamada Susan Sontag escribió en su maravillo-

so ensayo *Ante el dolor de los demás* que: “Esto es lo que hace la guerra. Y aquello es lo que hace, también. La guerra rasga, desgarrar. La guerra rompe, destripa. La guerra abraza. La guerra desmembra. La guerra arruina”.

Cómo podemos dañar al redactor o publicar datos que no deberían de existir. Un asesinato y una desaparición son reflejo de una sociedad atormentada. Pero más de 15 mil desaparecidos y 9 mil asesinados muestran la descomposición de la estructura gubernamental que junto o debajo del control del crimen organizado provocan un estado fallido.

No verlo, negarlo, voltear a otro lado o simplemente tener el impúdico cinismo de devolver el argumento para que los medios no publiquen este tipo de estadísticas me parece un tema que raya en lo clínico.

Alfaro responde con un descaro olímpico ante una legítima pregunta. La segunda acepción de la RAE al cinismo es: “Impudencia, obscenidad descarada”.

La del estribo la dejó para el genial escritor británico Robert Louis Stevenson, quien supo como muy pocos de dualidades psicológicas: “Odio al cinismo más que al diablo, a menos que ambos sean la misma cosa”.

#AsíLoVeo

¿La Capitalidad de la cultura y para qué? Por Dolores Díaz Aguirre

✉ @lola7diaz

Brenda se despierta todos los días a las 5:30 horas para preparar el desayuno y llevar a sus hijos a la escuela, ella trabaja por las tardes en una farmacia, pero le dedica el tiempo para preparar los uniformes y bolear los zapatos.

Hoy tomó, como cada miércoles, la ruta 24 de camión que los deja a tres cuadras de la escuela y caminan para estar puntuales con un libro en la bolsa de plástico y entrar al salón de 5-B por iniciativa de las madres de familia, y apoyo de la directora Susana, para que sus hijos puedan escuchar cuentos y mantengan un diálogo a través de los libros.

Así como Brenda, esa mañana llegaron también la señora Aurora y Sandra, quienes coordinan cada miércoles las lecturas en el salón de clase de la Urbana 1186.

Los niños dispuestos esperan que llegue una mamá y comience a leer, para también interactuar con ellos, y conocer las historias que contienen los libros y de forma atractiva se los presentan las madres con el cariño de leerles una vez a la semana. Esto se repite cada miércoles con historias de suspenso, fantasía o leyendas de la primaria.

Estos niños y los padres de familia, no se han dado cuenta de la capitalidad de la cultura que se propuso el 23

de abril de 2022 para recuperar los espacios públicos y como eje de la cultura de paz como parte del fomento y la lectura, ni lo que el Municipio despliega. A ellos solo los motiva ver a sus hijos cerca de libros, pues aún sin subsidios y por pura voluntad son quienes consiguen libros. En este club de lectura no se ven reflejados los millones que otorgó la UNESCO para incentivar la lectura, ni tampoco están pensando los padres de familia en los 10 largos meses en los que se espera observar las mil actividades que prometieron en torno al libro y la lectura.

El Municipio realizó el 24 de junio al 3 de julio una feria de libro que no resultó ser una novedad, pues la feria de libro en el municipio es de las más antiguas, sin embargo se estuvo solicitando un monto de mil 500 pesos para gastos de mobiliario en un stand de dos metros y un tablón, y llama la atención que lejos de ser un apoyo para las editoriales locales, como se había venido presuponiendo en los foros de políticas públicas con académicos expertos en el tema de la promoción de lectura, no fue así.

Quedan muchas dudas con respecto a los apoyos que se suponen para las editoriales locales, los lectores, los académicos y las bibliotecas públicas. Será prudente esperar los próximos meses de las actividades programadas.

Este es un espacio abierto para tu punto de vista sobre la cultura jalisciense. Si estás interesado en participar, contáctanos al 333-134-3743 o escribe a cultura@mural.com.mx



Verano Candente

Para las vacaciones de verano, que arrancan el 16 de julio y terminan el 28 de agosto, se espera que Puerto Vallarta alcance una ocupación hotelera superior al 90 por ciento, similar a la que tuvo en Semana Santa, de acuerdo con estimaciones de la Secretaría de Turismo del Gobierno de Jalisco (Secturjal), dependencia que encabeza **Claudia Vanessa Pérez Lamas**.

En cuanto a los nueve Pueblos Mágicos de Jalisco, que son Tequila, Tapalpa, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Lagos de Moreno, Mascota, Talpa de Allende, Tlaquepaque y Ajijic, esperan que la ocupación ronde el 70 por ciento. En el Área Metropolitana de Guadalajara el verano pinta tranquilo, con una ocupación del 40 por ciento, aunque prometen esfuerzos para atraer visitantes de ciudades cercanas.

A Nivel Prepandemia

Donde también tienen una expectativa positiva del turismo, pero no sólo para el verano, sino para todo el año, es en la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, que dirige **Gustavo Stauffert Buclon**, pues gracias a exposiciones, congresos, ferias y conciertos, la Ciudad podría regresar a los niveles de derrama y ocupación que se tenían en 2019, antes de la pandemia de Covid.

A decir del directivo, Guadalajara destaca como una de las ciudades preferidas a nivel mundial para el turismo de negocios, a la altura de Singapur, Dubai y Vancouver.



Ponen su Granito

La Coparmex Jalisco, que encabeza **Carlos Villaseñor Franco**, impulsa la cultura de la conciliación, pues ha realizado capacitaciones para que gerentes, directores y jefes de recursos humanos de empresas tengan herramientas que faciliten la resolución de conflictos laborales y eviten juicios que generan gastos para el empleador y el empleado.



Abren Cursos Gratuitos

Los de la Plataforma Abierta de Innovación (Plai), que dirige **Nadia Paola Mireles Torres**, preparan varios cursos gratuitos en línea de Internet de las Cosas, uno de ellos del 11 de julio al 8 de agosto. Y es que en la visita a empresas de EU que prometieron inversiones en Jalisco, autoridades se comprometieron a impulsar la capacitación. Registro en www.plai.mx.

De Jalisco para Florida

Los alimentos jaliscienses tendrán una nueva opción para la exportación, pues en la gira a Estados Unidos que hace unos días realizó **Roberto de Alba**, presidente del Consejo Agroalimentario de Jalisco junto con empresarios agroindustriales, uno de los acuerdos que alcanzaron fue el de comercializar productos de la entidad en los supermercados BrotSons, de Florida.

La comitiva también ofreció un catálogo de productos al supermercado Bravo y a las tiendas Costco Business Center, para que analicen a cuáles les pueden otorgar un espacio en sus anaqueles.

negocios@mural.com.mx

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El Presidente necesita "enemigos" a quienes culpar de los problemas. No busca soluciones eficaces sino el impacto propagandístico de culpar villanos.

Villano responsable

"El extremismo político incluye dos ingredientes primordiales: un diagnóstico excesivamente sencillo de los problemas del mundo y la convicción de que hay villanos identificables detrás de todo".

John W. Gardner

El presidente López Obrador es un gran propagandista. Con metódica precisión elige a los "enemigos" a quienes culpar de todos los problemas. Pero cuando el diagnóstico es ideológico, las soluciones también lo son y no resuelven nada.

En los últimos días, **ante la crisis del agua en Monterrey y otros lugares de Nuevo León, el Presidente ha hablado del tema en varias ocasiones. Lejos de escuchar las opiniones de los especialistas, ha buscado y encontrado un villano responsable: las empresas.**

El 22 de junio el mandatario argumentó que la razón de la crisis es la concesión "sin planeación" de permisos de uso de agua a empresas privadas durante el "periodo neoliberal". "En el caso del agua no había planeación. ¿Cómo se va a dar permiso para poner cerveceras en el norte, pero, además, permisos para que la cerveza que se produce se exporte, o sea, que exportemos agua del norte, donde no hay agua?". Confundiendo la situación de dos lugares muy distintos y distantes, Monterrey y Mexicali, cuestionó la planta cerveceras que se estaba construyendo

en Baja California y que canceló unilateralmente, pese a que contaba con una manifestación de impacto ambiental y cumplía todos los demás requisitos de ley.

El 27 de junio el Presidente volvió al tema: "En una situación de emergencia se tiene que priorizar y se tiene que atender a la gente. No el agua para las empresas. Es un asunto de definir prioridades y también de buscar acuerdos porque los empresarios ayudan si se les hace un planteamiento... Si tienen compromisos de entregar cerveza, ya sea a nivel nacional o extranjero, buscar la alternativa sin necesidad de quitar concesiones ni de sancionar a nadie. Es nada más llamarlos; ellos saben quiénes son los que consumen más".

Pero las empresas no son las que consumen más. Según el INEGI, el 76 por ciento del agua en nuestro país se utiliza para la agricultura, el 14 por ciento para el abastecimiento público, el 5 por ciento para la electricidad y el otro 5 por ciento para la industria autoabastecida. La agricultura no solo es el mayor consumidor, sino también el que tiene mayor desperdicio. De hecho, las reglas para el uso del agua en la agricultura están hechas para impulsar el consumo de toda una cuota, porque de lo contrario esta se pierde. Mientras en Monterrey se ha vivido una enorme escasez de agua, algunos predios agrícolas cercanos siguen usando la técnica de riego por inundación para

no perder su cuota de agua.

El Presidente ha utilizado una y otra vez el proyecto de la cerveceras de Constellation Brands de Mexicali como un ejemplo de mal uso del agua. Pero esta posición solamente revela ignorancia sobre el caso. La planta no solo habría consumido apenas un 0.2 por ciento del agua disponible en el valle de Mexicali, sino que por los compromisos de la manifestación de impacto ambiental debía realizar obras de infraestructura para garantizar cuando menos una situación neutra. Esto significa que el consumo de agua de la planta habría sido neutralizado por el ahorro de las obras.

El problema es que el Presidente necesita para su propaganda villanos muy claros a quienes culpar de los problemas. Mucho más sensato realmente sería identificar las verdaderas razones de un problema para aplicar soluciones eficaces. Pero esta solución no tiene el impacto propagandístico de culpar a un villano.

• RELOJ DE DIOS

"Lo recomendable es volver al horario estándar, que es cuando la hora del reloj solar coincide con la hora del reloj social, el reloj de Dios", dijo ayer el secretario de Salud, Jorge Alcocer. Si bien en lo personal apoyo que no haya más cambios de horario, el argumento es sorprendente en boca de un científico en un gobierno laico.

Hoy, quien en sueños delirantes se vio presidenciable, no cabe de coraje contra el gobierno federal y Layda Sansores.

ANDRÉS CLARIOND RANGEL
anclaran@hotmail.com



'Alito' Assange

Antier catearon la casa en Campeche del dirigente del PRI y ex gobernador de ese estado, "Alito" Moreno. Se rumora que la gobernadora Layda Sansores andaba en la búsqueda del bótox que le da a "Alito" su toque de modelo. Espejito, espejito, ¿quién ha sido la gobernadora más hermosa de Campeche? Pues "Alito". ¿Nada de "Alito"! ¿No descansaré hasta borrarle la mirada constante, la palabra precisa, la sonrisa perfecta!

Y así, al ritmo de la música de Silvio Rodríguez, Layda se encierra en la biblioteca de su casa, un poco más ostentosa que la de Claudia Sheinbaum, y planea cómo destruirle la vida a Moreno. Después de su colección de música cubana revolucionaria, lo que abarca más espacio en las repisas de su biblioteca son los grandes éxitos de "Alito". "Lepetadas del corazón" y "Mátame de hambre" se encuentran entre los sencillos más escuchados por Layda. Y es que la cosecha de grabaciones de "Alito" nunca se acaba. Todas las mañanas el pobre (no en sentido estricto) dirigente del PRI

imagina cuál será el siguiente golpe de la gobernadora. Dicen que le tiembla la mano cada vez que toma una llamada y pega un brinco cuando suena su celular, no lo vayan a estar escuchando. Cuentan que está en clases con la del lenguaje alienígena para que nadie pueda descifrar sus conversaciones: siento el corazón, robo, te robo.

Bien machito se veía en tribuna vociferando contra la 4T y rechazando la reforma energética del Peje. "¿No va a pasar!", coreaba con sus animados correligionarios sin saber que al mismo tiempo Layda y AMLO planeaban la venganza de los audios. Se le advirtió a "Alito": te van a sacar tu expediente, pero él se creyó su misma verborrea legaloide de "todo mi proceder ha sido apegado a derecho".

Hoy, quien en sueños delirantes se vio presidenciable, no cabe de coraje en contra del gobierno federal y de Layda Sansores. Son unos méndigos, ¿por qué no filtran grabaciones en las que le digo palabras de amor a mi esposa? ¿Cuántas veces no he platicado con mis hijos

sobre sus regalos de Navidad que, a diferencia de los que le doy a mi mamá, no tengo que esconder en mi declaración patrimonial?

Las grabaciones de "Alito" se han convertido en un trabalenguas muy complicado, ya que, a través de un acto ilegal, grabar sin permiso, salieron a la luz otros actos ilegales. ¿Entonces no hay que prestarles atención porque fueron obtenidos a la mala? ¿No se supone que ladrón que roba a ladrón tiene cien años de perdón?

¿Qué quiere "Alito"? ¿Que el pueblo mexicano no haga sorna de él porque la evidencia es ilegal? ¿Una población que odia a los políticos ahora se debe abstener de hacer juicios sobre ellos? Muy buenos que son los políticos invocando la ley cuando les conviene, pero cómo se la pasan por el arco del triunfo cuando se trata de su propio beneficio.

El dirigente del PRI se placeó por programas de televisión quesque para dar la cara ante las filtraciones, pero fue incapaz de entrarle al contenido de los audios. Los entrevistadores no lo sacaron

de "Lo hace el gobierno para que no hablemos de los problemas reales", "Quien destruir la alianza opositora". El colmo de "Alito" fue alegar que los audios estaban editados y que él nunca dijo lo en ellos expuesto amparado en un supuesto peritaje. ¿Quién se lo hizo? ¿Javidú?

La reacción de "Alito" a la destapada que le dieron fue aferrarse al puesto. Ya para que sujetos de la calaña de Roberto Madrazo y Roque Villanueva le pidan sensatez es porque la situación adentro del partidazo anda grave. Algo que parece no incomodar a sus aliados PAN y PRD, cuyos dirigentes, también en la cuerda floja, prefieren solidarizarse con "Alito", no vaya a ser que sigan ellos en la fila al rastro.

La movida más arriesgada la ejecutó "Alito" la semana pasada cuando soltó una campaña del PRI de propuestas un tanto destornilladas. La más polémica sugería armar a los ciudadanos para que se defendieran de los delincuentes. Pudieran ser más pegadoras entre los votantes propuestas como pena de muerte a políticos con dinero en paraísos fiscales.

Después del cateo de su residencia, "Alito" amenazó con denunciar la persecución de la que dice ser objeto ante la ONU, la OEA, la CIDH y la Comunidad Europea. Celebremos el nacimiento del Assange mexicano. ¿Habrán algún país con los estándares de lujo y cirujanos plásticos para darle asilo? A este paso de mártir, Andrés Manuel le agarrará cariño y lo dejará en paz.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

El pacto inconfesable supone no sólo una tregua entre ambos mandatarios, sino la entrega de posiciones a Morena.

El pacto AMLO-Alfaro

Los pactos no sólo son necesarios, sino deseables en política. Pactar en política permite que los acuerdos alcanzados se materialicen en acciones concretas de gobierno. Aun cuando una fuerza política, por sí sola, tiene mayoría absoluta o incluso calificada, pactar les imprime legitimidad a sus decisiones de gobierno.

En una democracia plural como la mexicana, pactar permite unificar lo que la diversidad expresa en las urnas. Adam Przeworski, politólogo de la Universidad de Nueva York, sostiene que los pactos políticos son el pegamento que une los votos para hacer gobernable el Estado democrático. En las democracias más consolidadas, los pactos políticos se fraguan incluso entre opuestos: el oficialismo y la oposición, la izquierda y la derecha, conservadores y liberales, sin que eso suponga ignorar el mandato de los electores. Los pactos políticos no deben entenderse como una traición a la pluralidad democrática, sino como un puente de entendimiento entre las distintas expresiones políticas.

Sin embargo, el pactismo también puede implicar regresiones democráticas y quiebres institucionales. Cuando se violan derechos, leyes o la Constitución misma, el pacto se convierte en un acto de ilegalidad. Cuando a cambio de ciertos apoyos

fiscales, presupuestarios o políticos se conceden posiciones o principios democráticos, el pacto se torna en un hecho de corrupción política. Cuando no existen los contrapesos institucionales, los controles democráticos o la división de poderes, el pacto se convierte en una acción autoritaria. Un pacto que no puede reconocerse públicamente, de frente a la sociedad, es antidemocrático. Los pactos ocultos son una transacción que sólo beneficia a una minoría de actores en detrimento de la mayoría de la población.

Tras varios años de ataques mutuos, el presidente López Obrador y el gobernador Alfaro finalmente pactaron. Atrás quedó el ímpetu federalista del mandatario estatal, quien llegó a amagar con salirse del pacto fiscal, acusando a la Federación de maltrato fiscal. Atrás también quedaron las duras descalificaciones del Presidente hacia el gobernador, a quien señalaba de conservador rebelde. En el último encuentro entre ambos mandatarios, los elogios recíprocos evidenciaron el pacto que existe entre el gobierno del estado y el gobierno federal. En principio, un pacto que supone mayores recursos para el Estado pareciera incluso motivo de celebración. ¿Quién puede oponerse a que el gobierno federal financie obras esenciales para el estado?

Pero como ocurre con las pólizas

de los seguros, la letra chiquita importa. O dicho de otra manera, el pacto entre Alfaro y López Obrador incluye cláusulas que sólo algunos conocen. Eso explica que la banca de Morena en el Congreso local vote entusiastamente con el oficialismo. **Al haber claudicado como oposición Morena, el Legislativo local reafirmó su vocación como oficialía de partes para el trámite de las iniciativas del Ejecutivo.** ¿A cambio de qué?

Es un secreto a voces el burdo reparto de los cargos públicos por designarse que implica el inconfesable pacto. Actores de uno y otro bando reconocen en privado que el pacto supone no sólo una tregua entre ambos mandatarios, sino la entrega de posiciones a Morena. A nadie sorprende ya el oportunismo abusivo de ciertos actores de la oposición, quienes con un elocuente cinismo regresan por sus fueros. No hace falta recordar que toda la sociedad civil organizada –las universidades, las organizaciones ciudadanas y, desde ayer, las cúpulas empresariales– se han manifestado en contra del reparto. La pregunta de fondo es si el gobernador, quien controla la mayoría en el Congreso, está dispuesto a claudicar de sus banderas de campaña, esas que le dieron el triunfo y legitimidad a Movimiento Ciudadano, a cambio de las obras que le prometió el Presidente.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Con el horario "normal", ojalá vuelva a ser la naturaleza la que rijá el transcurso de nuestros días.

Horario de verano

La parejita de novios salió de la iglesia donde acababan de unirse en matrimonio. Un tipo que estaba en el atrio se acercó al feliz recién casado y le comunicó en voz baja: "¡Pst pst! Ronca mucho"... El paciente del doctor Duerf, siquiátra, lo abrazó y le dijo: "Gracias por haberme curado de mi delirio de grandeza, doctor. A partir de hoy la mitad de mi reino le pertenece"... Un sultán se dirigió a otro: "Tu favorita es tan hermosa que me he prendado de su belleza. Te ofrezco su peso en oro por ella". Respondió el otro: "Dame un mes de plazo". "¿Para pensarlo?" -inquirió el sultán. "No -respondió el otro-. Para engordarla"... Una niñita le preguntó a su mamá: "Mami: ¿cuándo tendré edad suficiente para pintarme la cara en vez de lavármela?"... Don Astasio llegó de un viaje antes de lo esperado. Entró a la alcoba conyugal y se sorprendió al ver a su esposa en la cama, pues apenas eran las 5 de la tarde. Más aún le intrigó ver la ventana abierta, porque hacía un frío glacial. Se asomó por ella -vivían en un quinto piso- y vio parado en la cornisa a un sujeto en cuero de rana, esto es decir sin ropa. Antes de que don Astasio pudiera articular palabra le dijo el individuo: "Perdone usted, señor. ¿No ha visto

a un gatito de color gris que responde al nombre de Tobí?"... Acababa de empezar eso del cambio de horario. Un día le pregunté a don Abundio el del Potrero: "¿Qué horas son?". Me preguntó a su vez el viejo campesino: "¿Hora del sol u hora del gobierno?". Lo diré lisa y llanamente: estoy 100 por ciento de acuerdo con la iniciativa de López Obrador para acabar con lo que siempre me ha parecido una falacia. No sé mucho de energía -y cada día voy sabiendo menos- pero pienso que el ahorro que se consigue con tal cambio es mínimo, y máximo el número de molestias e inconvenientes de todo orden que se causan a hombres, mujeres, niños y ancianos con esa artificial alteración. A mí el paso del horario de invierno al de verano, y viceversa, me provoca una especie de *jet lag* que me trae varios días como pollo descabezado y me apendeja -con perdón sea dicho- más de lo que es mi estado natural. **El cambio de horario, sean cuales fueren las razones que se esgrimen para aplicarlo, constituye una súbita alteración del llamado "reloj biológico" de las personas,** y trae consigo desórdenes físicos y mentales que el secretario de Salud, doctor Alcocer, enumeró en una de las muy raras ocasiones en que su

gárrulo subsecretario López-Gatell, uno de los ayudados de cámara favoritos de AMLO, le ha dejado el uso del micrófono. Ojalá, pues, vuelva a ser la naturaleza la que rijá el transcurso de nuestros días, y no un grupo de burócratas con más sentido de la imitación que de la sensatez... En un bosque de Alaska apareció un oso grizzly particularmente feroz que no sólo estaba amenazando a la población de ciervos, renos y wapitíes de la comarca, sino que también había acabado con las ilusiones de tres o cuatro buscadores de oro que se aventuraron a entrar en su territorio. Varios granjeros de la zona decidieron salir a cazar al peligroso animal, que también atacaba a su ganado, para lo cual contrataron los servicios de Koolerov, un guía que conocía bien las costumbres de los osos. Salieron, pues, en busca de la fiera. Bien pronto Koolerov dio con sus huellas. Eran frescas; el grizzly andaba cerca. Por el tamaño de las pisadas supo el guía que el animal era enorme y poderoso. Seguramente pesaba más de 700 kilos, y de pie sobre sus patas traseras mediría como 3 metros de altura. Les dijo Koolerov a los granjeros: "Sigamos las huellas del oso. Ustedes vayan a ver a dónde va, y yo iré a ver de dónde vino"... FIN.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



La disposición del Presidente a dialogar con la Iglesia para buscar la paz brinda una ráfaga de esperanza.

¿Milagro?

A la memoria de María Yolanda Argüello.

Ayer martes, Jenaro Villamil envió un tuit para informar que el Presidente “celebra el comunicado” de los obispos y los jesuitas “convocando a trabajar conjuntamente con el gobierno por la paz”.

El viraje es notable porque Andrés Manuel López Obrador ha reiterado una y mil veces que su política es la correcta porque ataca las raíces de la violencia, porque el gabinete de seguridad se reúne diariamente y porque, en suma, van avanzando. Esos argumentos se estrellan como pompas de jabón con la muralla creada por el número de víctimas y la opinión reflejada en encuestas. En la encuesta de *El Financiero* del pasado lunes, el 57 por ciento aprueba su gestión y el 54 reprueba su estrategia de seguridad. Esa vulnerabilidad podría explicar la rapidez con la cual escaló el conflicto con la iglesia y la celeridad con la que se muestra dispuesto a dialogar.

En el trasfondo y como antecedentes, existen otros hechos que me señala el especialista de El Colegio de México en religiones, Roberto Blancarte. En entrevista telefónica me explica las ambivalencias de los obispos hacia los políticos que, como AMLO, hacen política desde sus creencias. Es cierto que beneficia al modelo de sociedad cristiana que ellos proponen; pero también existe el riesgo de desencuentros porque en el trasfondo hay una competencia entre obispos y líderes políticos por la “autoridad moral, la ética”.

El asesinato de los jesuitas llevó a la Iglesia católica a pintar su raya frente a criminales y gobernantes. Tienen como referente y palanca los pronunciamientos de Juan Pablo II, Benedicto XVI y el papa Francisco. Este último dijo el 21 de junio de 2014 que “los mafiosos no están en comunión con Dios. Están excomulgados”. Las cúpulas eclesásticas en el país no han llegado todavía a ese punto, pero **es evidente que están moviéndose aceleradamente mientras cuestionan la estrategia gubernamental.**

El obispo de Cuernavaca y vocero del episcopado, Ramón Castro, convocó el sábado pasado a una manifestación en la capital de Morelos; la encabezaron sacerdotes y monjas, y participaron, según *La Jornada*, seis mil

personas. El obispo lanzó un rechazo explícito a la política de AMLO.

Este lunes, la Conferencia del Episcopado Mexicano dio otro paso al convocar a una jornada de oración que durará todo el mes de julio porque “la indignación de nuestro pueblo... nos está abriendo una puerta para la paz”. Habrá misas para honrar a las religiosas y religiosos asesinados, oraciones comunitarias para pedir por las víctimas y por sus verdugos; e informa que, en la última etapa, cada diócesis, congregación o parroquia decidirá qué hacer. Es un anuncio de una movilización en cámara lenta en la cual sabremos de qué son capaces los 17,500 sacerdotes, las 28 mil monjas y las decenas de miles de catequistas y otros agentes de pastoral.

La movilización tiene el potencial para afectar la popularidad del Presidente y de Morena que está dividida y desconcertada sobre este tema. En redes sociales, Epigmenio Ibarra, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal fueron de los pocos que condenaron el asesinato de los jesuitas; el resto de la cúpula se hizo la desentendida. Más significativo ha sido el escasísimo apoyo que recibió el Presidente cuando acusó a obispos y jesuitas de hipócritas y de estar “apergollados” por la oligarquía.

De pronto, como si fuera un milagro, el Presidente flexibilizó su posición ayer y se mostró dispuesto a “trabajar conjuntamente” con la iglesia para alcanzar la paz. No está claro si hablarán solo ellos o si invitarán a las víctimas y a otros sectores; y si lo harán en público o en privado. También desconocemos cuál será la reacción de unos partidos polarizados, de unas Fuerzas Armadas empoderadas y de unos megacárteles y minibandas que se despliegan con enorme soberbia. Construir la paz se dice fácil, pero es extraordinariamente difícil.

Aun así, es una ráfaga de esperanza la rapidez con la que llegamos al dintel de un diálogo. Bien por la jerarquía católica y bien por el Presidente. Arrojemos y apoyemos el esfuerzo. Frenemos una sangría insoportable e inaceptable. Hagámoslo por las víctimas pasadas, presentes y futuras; se lo merecen. México no puede ser crucificado de esta manera.

Colaboraron Dulce Alicia Torres Hernández y Gabriela Cruz Alonso.

TRASCENDIÓ

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados fue citada hoy a las cinco de la tarde para dar una respuesta definitiva a la sentencia del Tribunal Electoral que ordena ceder un lugar de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a Movimiento Ciudadano, y aunque la mayoría de Morena, encabezada por **Ignacio Mier**, insiste en que atender la resolución supone violar el texto constitucional y admitir una injerencia de los magistrados en el Legislativo, hasta anoche se buscaba una salida política para evitar el desacato y las sanciones que incluso pueden dejar a los infractores fuera de la próxima contienda electoral.

Que la Fiscalía de Ciudad de México deberá definir este miércoles hora y fecha en la que citará a **Florencia Serranía**, ex directora del Sistema de Transporte Colectivo, por el desplome de la Línea 12 del Metro, ocurrido hace más de un año y dos meses. El juez de la causa también ordenó al Ministerio Público girar citatorios a los ex directores **Joel Ortega** y **Jorge Gaviño**, así como al actual secretario de Obras, **Jesús Antonio Esteva**. En otro tema capitalino, hoy la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, acudirá al Tribunal de Justicia Administrativa a presentar un recurso de apelación contra la sentencia emitida por el mismo órgano que busca destituir la e inhabilitarla de su cargo por el cierre del Deportivo Guelatao.

Que la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, tuvo una conversación remota en días pasados con **José Alberto Mujica**, ex presidente uruguayo y símbolo de las izquierdas latinoamericanas, quien felicitó a la morenista por su objetivo de buscar una verdadera transformación en ese territorio fronterizo. "La lucha por la gente es infinita y va más allá de nuestras vidas", expuso el sudamericano, quien reconoció el valor de ellas en la visión social y el quehacer gubernamental en una charla que versó además sobre políticas públicas cercanas a la gente, austeras y centradas en la felicidad de los pueblos. ■

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El control de territorio y la violencia expandida

La organización Data Cívica ha venido haciendo un ejercicio más que interesante que quiere entender de mejor manera la violencia criminal electoral en el país. Originalmente diseñado para observar la violencia durante y después de las campañas, ahora los datos recopilados y ordenados sirven también para otros análisis que, de ser ocupados por quienes gobiernan y definen estrategias de

seguridad, serviría para al menos ver qué territorios están en disputa en el país.

Lo que hacen en Data Cívica es seguir los ataques y asesinatos a funcionarios, ex funcionarios, candidatos o ex candidatos, síndicos, regidores y personas relevantes en partidos políticos.

Y más allá de las elecciones hoy puede ser una guía de dónde se están disputando territorios. Como lo explica el último reporte: "Durante el mes de junio de 2022, la mayoría de estos ataques fueron letales, principalmente dirigidos contra miembros de las fuerzas de seguridad y justicia. El recuento no se refiere a muertes en combate de las fuerzas del orden, sino a decesos ocurridos como resultado de ataques directos. Los ataques contra directores de desarrollo económico, obras públicas, síndicos y regidores identificados durante el mes pasado reiteran el interés de los grupos criminales en controlar la actividad económica local".

Comparando la violencia del mes de junio con el mes anterior, "notamos un incremento de 45.71% de hechos violentos. Asimismo, si comparamos es-

te mes con el mismo mes del año anterior, notamos que existe un incremento de 45.71%".

Algo está pasando. Las agresiones se siguen concentrando en las regiones del Bajío y Sureste. "En lo que refiere a los estados que recientemente tuvieron procesos electorales, solo Quintana Roo experimentó un par de ataques". Los ataques no tienen preferencia partidista, sino que "su interés subyace en la construcción de controles territoriales".

En junio pasado los estados afectados por esta violencia fueron: Veracruz, Morelos, Hidalgo, Chiapas, Colima, Oaxaca, Guanajuato, Estado de México, Quintana Roo, Zacatecas, Guerrero, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Sonora, Nuevo León, Baja California, San Luis Potosí.

Sí, más de la mitad del país. Estos datos se unen a otros que señalan claramente que hoy la lucha es por el control de territorios para múltiples actividades ilegales. Esto ya no es solo *narco*.

Y, por lo tanto, la estrategia, cualquiera que ésta sea, tendría que empezar por ahí. Los datos aquí: <https://votar-entrebaldas.datacivica.org/>. ■

DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE OSORNO

deo@detective.org.mx



El secreto de Gualberto

El hombre que durante una década debió resolver los secuestros en México tiene bajo su poder el secreto sobre la investigación oficial de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. ¿Qué sucedió en realidad con los normalistas?, ¿por qué el gobierno de Enrique Peña Nieto se empeñó en presentar como verdad histórica los resultados de una indagatoria en la que hubo fabricación de pruebas y tortura

sistemática de los detenidos?, ¿qué se trataba de encubrir y por qué fue tanta la determinación para hacerlo?

A casi ocho años de los hechos del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, todavía no conocemos el destino de un grupo de jóvenes humildes que esa noche fueron víctimas visibles de un ataque de grupos armados oficiales. ¿Cómo es posible que todo haya terminado con la desaparición de casi medio centenar de personas con preparación y organiza-

ción colectiva en una ciudad donde existía nutrida presencia de fuerzas de seguridad civiles y militares?

Si bien su búsqueda se volvió una tragedia internacional y uno de los casos judiciales más trascendentes en la historia reciente de México, resulta indignante como país que aún seamos incapaces de poder establecer su paradero o determinar a cabalidad lo que sucedió con los muchachos.

Como coordinador y como titular del área Antisecuestros en la extinta

PGR, Gualberto Ramírez trabajó en el gobierno de Felipe Calderón y en el de Peña Nieto. En 2014, de manera especial fue designado primer fiscal del caso Ayotzinapa, siendo el tercer funcionario en importancia del organigrama visible de la procuración de justicia de aquel entonces: solo por debajo de Tomás Zerón, ahora prófugo en Israel, y de Jesús Murillo Karam, procurador general.

Al inicio del actual gobierno del presidente Andrés Manuel López

Puede ser quien libere la verdad aún secuestrada del caso Ayotzinapa

Obrador, Gualberto siguió trabajando en la fiscalía encabezada por Alejandro Gertz Manero. ¿Cuáles eran las habilidades o peculiaridades que

tenía este funcionario transexenal cuyo testimonio es clave para saber qué sucedió con los 43 normalistas y con el operativo montado durante el anterior gobierno para manipular su búsqueda?

Gualberto, hoy prófugo, puede ser quien libere la verdad aún secuestrada del caso Ayotzinapa. ■

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La deconstrucción educativa

La educación mexicana pinta para ser una catástrofe anunciada.

La transformación que el gobierno de la República lleva a cabo en ese ámbito desafía la imaginación.

Es en muchos sentidos el mundo al revés. Las nociones de calidad y evaluación han sido separadas de ese mundo.

Ahí, en la escuela, donde lo fundamental es aprender y enseñar, no importan ahora ni la efectividad de lo que se enseña, ni la calidad de lo que se

aprende. Las pruebas, los exámenes y hasta la asistencia a clases han sido puestas en un segundo plano.

La idea de aprobar o reprobar no es bienvenida en ese mundo que se pretende igualitario. Porque introduce un criterio de comparación entre desiguales (pobres y no, etcétera).

La comparación con los rendimientos de otros países ha sido también borrada del mapa, lo mismo que la evaluación de los maestros.

Incluso es ajena o secundaria la idea de que el maestro enseña y los estudiantes aprenden. En la nueva escuela mexicana “todos aprenden de todos”, no para entender el mundo en que viven, y funcionar en él, sino para transformarlo, de acuerdo con las necesidades y aspiraciones transformadoras de la comunidad.

“Comunidad”, según la SEP, “es el espacio social, cultural, político, productivo y simbólico en el que se inscribe la escuela, es el núcleo de las relaciones pedagógicas, de la enseñanza y el aprendizaje”.

La transformación que el gobierno lleva a cabo desafía la imaginación

La nación y los valores universales del conocimiento, deben dejar su espacio a algo que se parece mucho a la exaltación del pueblo, del barrio, del pequeño entorno urbano o rural de la escuela, y a la experiencia y a la visión microscópica de quienes viven ahí, como si la escuela no hubiera sido siempre lo contrario: una ventana al mundo de saberes y valores universales que potencian y mejoran a la comunidad.

Para mejor servir al ideal comunitario/igualitario de la nueva escuela, hay que echar fuera del salón de clases las nociones de individualismo, aprendizaje, rendimiento y aspiraciones.

Lo que reproduce los valores competitivos y egoístas del mundo establecido, debe ser sustituido por las nociones de igualdad comunitaria que gobierna la cabeza de los nuevos pedagogos.

Imperdibles lecturas al respecto: Gilberto Guevara Niebla: “Comunidad vs Nación”: <https://bit.ly/3P2hKb1>.

Y “¿Cuál comunidad?”: <https://bit.ly/3ON7eok>. ■

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Ante la violencia, rezos y perdón...

Lejos de escalar el pleito luego de la reacción presidencial por criticar la política federal de seguridad, las conferencias del Episcopado Mexicano y Superiores Mayores de Religiosos de México, así como la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, convocaron para el domingo 10 a una *jornada de Oración por la Paz*.

El acuerdo se dio unas horas después de que López Obrador dijera que “los adversarios nuestros, como no han podido imponerse, ahora están queriendo que entremos a una polémica con las Iglesias (...). Ya estoy viendo *la mano negra, ¿no?*, de los conservadores que quieren ahora echarnos encima a las Iglesias...”.

Contra su pronóstico, el llamado fue prudente:

“La sangre derramada de estos hermanos y hermanas es la sangre de Jesús que cae a la tierra para hacerla fértil y emprender un camino por la paz. Necesitamos estar unidos en este momento en que la indignación de nuestro pueblo, ante la barbarie de la violencia, nos está abriendo una puerta para la paz”.

Sugirieron que en las misas se recuerde a todos los sacerdotes y religiosos asesinados en el país (contados los dos jesuitas de la Tarahumara suman 107 en los diez años recientes). Proponen colocar en los templos “fotografías de estos hombres y mujeres que han dado su vida por el pueblo de Dios y recibido la muerte violenta”, y se haga lo mismo en “oraciones comunitarias” para todos los desaparecidos o asesinados y “cualquiera en situación de exclusión o vulnerabilidad”.

El acuerdo incluye que el 31 de julio “*pidamos por los vícti-*

marios, oremos por sus vidas y la conversión de sus corazones: tendamos la mano para recibirlos con el corazón arrepentido a la casa de Dios. Ellos también son nuestros hermanos y necesitan de nuestra oración...”.

La convocatoria fue saludada por López Obrador: “Celebro el comunicado de la Iglesia católica y los jesuitas, porque están hablando de ayudar para que entre todos construyamos la paz, *es otro tono*. Lo que me importa es el humanismo, que es la esencia del cristianismo, porque ya estaba escuchando otras voces *fascistoides* de la ‘Ley del Talió’ —el que a hierro mata a hierro muere—, y eso no tiene que ver con el comportamiento de las iglesias ni de ninguna persona con buenos sentimientos, y entender que todos los seres humanos nacemos buenos, no somos malos por naturaleza...”.

Lo que parece poner término al duelo de declaraciones pudiera, sin embargo, no ser el punto final, ya que el mismo lunes supo de la golpiza que cinco días antes un maleante propinó al sacerdote Mateo Calvillo Paz en Queréndaro, Michoacán, y aún más: durante la octava caminata por la Paz en Cuernavaca, el obispo Ramón Castro Castro declaró:

“*Nunca será lícito ni legal que la autoridad civil claudique de su responsabilidad en materia de seguridad y paz social. Para eso tienen el poder y uso legítimo de la fuerza*”, y dijo que lo de abrazos, no balazos “*es demagogia y hasta cierto punto complicidad...*”.

Amén. ■

Lo que parece
terminar el duelo
de declaraciones
pudiera no ser el
punto final

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CARNADAS DISTRACTORAS



RAPÉ/FUEGO AMIGO



Mario Silva sale del gobierno de Jalisco ...¿al de Nuevo León?



Quiere un relax

la resor tera

ESTABA MUY FELIZ 'ALITO' EN SU MANSIÓN...



Y que se le precipitan los acontecimientos

Y amigos



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

INVESTIGADOR EXPRES

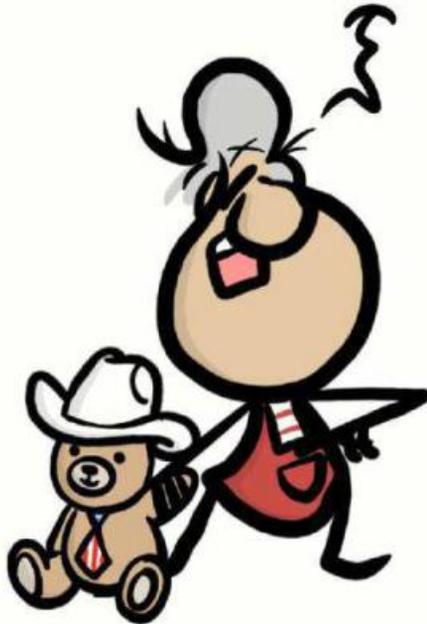




PACASSO EN MURAL

OSITO
KENNY

EL
EMBAJADOR
ES BUENA
PERSONA



Pacasso

Personal que va por base se queda sin un contrato

EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Nueve empleados supernumerarios se quedaron sin trabajo desde el 30 de junio tras interponer un recurso para obtener una plaza definitiva; otros tres también demandaron, pero su contrato sí se les renovó al ser titulares de órganos técnicos



TWITTER
@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Tras interponer una demanda para obtener una base definitiva en el Congreso local, a nueve empleados supernumerarios ya no se les renovó el contrato en la primera quincena de julio.

La Secretaría General del Legislativo informó que los contratos de 12 trabajadores temporales que demandaron al Congreso vencieron el 30 de junio; sin embargo, sólo a tres de ellos se les renovó al ser titulares de órganos técnicos de comisiones y no poder renunciar a su cargo tras ser nombrados por el pleno.

La no renovación de contratos es impulsada por la secretaria y se sustenta en la aplicación del artículo 8 del Reglamento para la Contratación y el Desempeño de Personal Supernumerario del Poder Legislativo. El artículo señala que “la Secretaría General del Congreso deberá celebrar convenio previo ingreso con servidores públicos que teniendo vigente litigio laboral demandan la definitividad en el empleo”.

En los 12 casos referidos se demandó al Congreso a fin de ejercer el derecho de contar con una base definitiva. Para acceder a una se debe acreditar



ESPECIAL

una antigüedad mínima laboral de tres años y medio.

Según registros de la secretaria, los tres funcionarios que mantienen el trabajo son Juan de Dios Olmos García, titular del Órgano Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana; José de Jesús Flores Leal, de la Comisión de Puntos Constitucionales, y Alexandra Elizabeth Serrano de la Mora, de la Comisión de Movilidad.

De los nueve empleados a los que se les acabó el contrato, cuatro siguen yendo al Congreso porque sus jefes enviaron una petición de recontractación; sin embargo, se prevé que la Secretaría General les indique que la solicitud no procederá, aunque esto no les ha sido informado oficialmente.

NTR pudo saber que, de los nueve empleados, cuatro decidieron darse de baja y seguir con el pleito legal, uno ya se desistió del proceso, dos decidieron que no quieren abandonar su trabajo, pero aún no abandonan la demanda y dos más no aceptaron ni

una ni otra condicionante.

Israel Ramírez Sánchez y Eric Yobel Gómez Aguilar son dos de los supernumerarios que optaron por continuar con la demanda interpuesta; ambos trabajaban con la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Claudia Salas Rodríguez, quien les pidió su baja. Los otros dos son Laura Hernández Vázquez y Alina Padilla Monteón, quienes laboraban en la Dirección de Transparencia de la Secretaría General.

Asimismo, Enrique Hernández Guzmán es el supernumerario que se desistió de su demanda para seguir trabajando con el diputado emecista Fernando Martínez Guerrero.

Quienes no quieren abandonar su trabajo son Carlos Gamboa Alcázar –trabajaba en la Contraloría legislativa– y Miguel Tirado Leyva –laboraba en la coordinación parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN).

La Secretaría General reportó que quienes mostraron negativas a dejar el cargo o retirar la demanda son Lupina Godínez Ureña, quien era titular del área de medios de la fracción parlamentaria de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y Mario Ascencio Guzmán, quien laboraba con la diputada del mismo partido Yussara Canales González.

Actualmente desde el Congreso local se argumenta que no se pueden entregar bases definitivas debido a que no hay vacantes. Ante ese escenario, la Secretaría General ha optado por la no renovación de contratos a demandantes, algo inusual, ya que otras legislaturas no la aplicaron.

En el Congreso también hay otros empleados que llevan años como temporales y no han demandado debido a que siguen con trabajo

CON LA EMECISTA. Dos de los supernumerarios que decidieron optar por la demanda presentada trabajaban con la diputada Claudia Salas.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

EXHORTO

Empresarios piden cambiar convocatoria para el Itei

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Las cúpulas empresariales de Jalisco exhortaron al Congreso del Estado a modificar la convocatoria para la designación de la comisionada presidente del órgano garante de información.

Recalaron que la elección de la titular del Itei debe hacerse en apego a lo que marcan las leyes y garantizando que las personas seleccionadas como titular y sustituta tengan el mejor perfil profesional.

Raúl Uranga Lamadrid, presidente del consejo directivo de la Canaco Guadalajara, reiteró el llamado de organismos como la Coparmex Jalisco, luego de que el Consejo Consultivo del Itei se retirara del proceso de designación por irregularidades en la segunda convocatoria hecha por los diputados.

En un posicionamiento conjunto, las cúpulas empresariales enfatizaron que se debe garantizar un proceso legítimo que dé certeza a la ciudadanía, además de no contravenir sus intereses y necesidades.

Cúpulas piden cambiar convocatoria para Itei

QUIRINO VELÁZQUEZ DESESTIMA SEÑALAMIENTOS

Las cámaras empresariales consideran vital que el Congreso del Estado **escuche al Consejo Consultivo** en el proceso de designación de la comisionada presidente del instituto.



JUAN LEVARIO
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Las cúpulas empresariales de Jalisco exhortaron ayer al Congreso del Estado a modificar la segunda convocatoria para la designación de la comisionada presidente del órgano garante de información.

En un posicionamiento, recalcaron que la elección de la nueva titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) debe hacerse en apego a lo que marcan las leyes y garantizando que las personas seleccionadas como titular y sustituta del cargo tengan el mejor perfil profesional.

El texto está firmado por la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), entre otras cúpulas empresariales.

Algunas de ellas, como la Coparmex y el CCIJ, respaldaron hace unos días la decisión del Consejo Consultivo del Itei de retirarse del proceso de designación por modificaciones a la segunda convocatoria, que es la que está vigente (la primera se declaró desierta).

En el texto difundido este martes las

cúpulas empresariales enfatizan que se debe garantizar un proceso legítimo que dé certeza a la ciudadanía.

“Las organizaciones empresariales han sido integrantes y han participado dentro del Consejo Consultivo desde hace más de 10 años, por lo cual su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas queda demostrado. Por lo tanto, es vital que siempre se tome en consideración al Consejo Consultivo”, expone el documento.

Por su parte, el presidente de la Canaco, Raúl Uranga Lamadrid, llamó al Congreso de Jalisco a realizar las modificaciones correspondientes

“La transparencia es un pilar para la lucha contra la corrupción y garante del fortalecimiento y vigilancia del quehacer institucional, por lo que exhortamos al Congreso de Jalisco a realizar los ajustes pertinentes en la convocatoria de elección de la próxima comisionada presidenta del Itei para que el proceso se realice apegado a derecho, con transparencia y privilegiando la experiencia y capacidad de las aspirantes”.

El líder de empresarios añadió que “sólo por la vía del fortalecimiento a las instituciones podremos avanzar en tener un estado más transparente e íntegro”.

“NO HAY QUEJA AL LEGISLATIVO”

Luego del posicionamiento de las cúpulas empresariales, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Quirino Velázquez Chávez, consideró que no hay quejas hacia al Poder Legislativo.

Aunque el texto de los empresarios pide modificaciones a la convocatoria y apegarse a la ley, Velázquez Chávez

consideró que éste sólo señala la salida del Consejo Consultivo.

“No es una queja al Legislativo, es una invitación para que actuemos apegados a derecho, para que sea tomado en cuenta el Consejo Consultivo. En este sentido no hemos hecho lo contrario, estamos actuando apegados a derecho”, aseveró.

A la par el también coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) culpó al Consejo Consultivo de salirse del proceso de elección y le hizo un llamado a involucrarse.

“(Los empresarios) están preocupados igual que nosotros por la reacción del Consejo Consultivo, que decidió separarse del procedimiento por decir que sus facultades estaban siendo modificadas, pero el procedimiento continúa, el tema del examen que ellos aplican, que es la responsabilidad que tiene el Consejo Consultivo”, afirmó.

A pregunta expresa de si el Congreso local debe emitir una tercera convocatoria para elegir a la nueva comisionada presidente del Itei, el presidente de la Jucopo lo descartó y apostó por el proceso vigente aunque enfrenta un amparo interpuesto por la aspirante y ex comisionada del Itei Natalia Mendoza Servín.

En el amparo que le fue concedido, Mendoza Servín reclama que la segunda convocatoria no expresa claramente cómo se le garantizará el derecho que ella adquirió al haber sido la única candidata que pasó el examen de conocimientos de la primera convocatoria.

También reclama la ilegalidad e inconstitucionalidad de la segunda convocatoria por contener parámetros de evaluación contrarios a los establecidos en la ley de transparencia. El recurso fue notificado ayer al Congreso.



Exhortamos al Congreso de Jalisco a realizar los ajustes pertinentes en la convocatoria de elección de la próxima comisionada presidenta del Itei para que el proceso se realice apegado a derecho”

RAÚL URANGA LAMADRID
PRESIDENTE DE LA CANACO

Organismos empresariales piden garantizar la autonomía del Itei

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco, la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) y el Consejo de Cámaras Industriales (CCLIJ) emitieron una carta en la que pidieron al Congreso del Estado garantizar la autonomía del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), en relación con el nombramiento de su próxima titular.

Los organismos empresariales llamaron a que se priorice la elección del perfil que tenga más experiencia y capacidad para asumir el cargo.

“La transparencia es un pilar para la lucha contra la corrupción

y garante del fortalecimiento y vigilancia del quehacer institucional, por ello exhortamos al Congreso a que se hagan los ajustes pertinentes en la convocatoria y se realice un proceso legítimo que dé certeza a las y los ciudadanos y que no contravenga a los intereses y necesidades de la ciudadanía”, indicaron las cúpulas en el documento.

Agregaron que es vital que se tome en consideración al Consejo Consultivo del Instituto, que decidió no participar por los cambios que se hicieron en la segunda convocatoria.

Sin embargo, ayer el Legislativo siguió con el proceso de selección a pesar de esta solicitud.

Integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana aprobaron un acuerdo en el que se incluyeron los nombres de los académicos que participarán en el proceso.

También se avaló el temario para la evaluación de las 23 candidatas inscritas. Esto se llevará a cabo el próximo 13 de julio. Las interesadas deben obtener al menos 80 puntos de 100.

Debido a la suspensión vigente por el amparo que promovió Natalia Mendoza Servín, única aspirante que pasó el examen anterior, la Comisión no puede votar el dictamen de elegibles, ni definir el nombramiento en el pleno del Congreso.

Evaluarán 5 expertos a aspirantes al Itei

MARTÍN AQUINO

Sin la participación del Consejo Consultivo, el Congreso de Jalisco aprobó convocar a cinco expertos que evaluarán a las 23 candidatas al cargo de comisionada presidenta del Instituto de Transparencia del Estado (Itei).

Tras una fallida convocatoria donde 17 de 18 aspirantes no pasaron la prueba de conocimientos, el Legislativo arrancó un nuevo proceso con un método de evaluación más “suave” e imponiendo un listado de académicos que ayudarán con exámenes.

En sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, ayer diputados avalaron requerir a Fernando Joaquín Monroy Cárdenas, Miguel Castillo Martínez, Ricardo Alfonso de Alba Moreno, Pedro Vicente Viveros Reyes, y Otoniel Varas de Valdez González, quienes estarán a cargo de evaluar a las aspirantes.

Las candidatas serán evaluadas el 13 de julio a las 12:00 horas, y aunque diputados pretendían otorgar el nombramiento el 22 de este mes, eso no ocurrirá por ahora a causa de una suspensión temporal concedida a la contendiente Natalia Mendoza.



La 'novela' del Itei

Esto es lo que ha pasado con el polémico proceso para designar Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia del Estado.

Exige IP proceso limpio en el Itei

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Ante las irregularidades que ha tenido el proceso para designar comisionada del Instituto de Transparencia del Estado (Itei), a cargo del Congreso de Jalisco, la Iniciativa Privada (IP) exigió que se realice un proceso transparente.

Mediante un comunicado firmado por distintos or-

ganismos empresariales, entre ellos: Industriales Jalisco, Cámara de Comercio y Coparmex, señalaron que la transparencia es un pilar para la lucha contra la corrupción.

Por ello exhortaron al Congreso a realizar los ajustes pertinentes en la convocatoria y se realice un proceso legítimo para dar certeza a los ciudadanos.

“Con relación al proceso

de elección de la Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) los organismos empresariales solicitan a las y los legisladores generar un proceso apegado a derecho, con transparencia que privilegie la experiencia y capacidad de las aspirantes”, dice el documento.

SEÑALA FLORES

Aún no liberan 420.2 mdp para red de refugios

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Al séptimo mes del año, el gobierno federal aún no libera 420.2 millones de pesos (mdp) para la Red Nacional de Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia, lo que ha dejado en la indefensión a 75 sitios de este tipo.

La diputada federal por Jalisco de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez denunció que el dinero ya está presupuestado y no se ha querido liberar supuestamente por sospechas de que se estaba usando mal.

“Como vieron que había mal uso de las cuentas o en las cuentas como un uso raro, entonces a ellos les levanta sospechas que no se está utilizando el recurso para lo que es”, aseveró.

Flores Gómez reclamó la falta de aplicación del dinero, pues, dijo, está enfocado en dar apoyos a mujeres que realizaron denuncias por violencia intrafamiliar tras estar en riesgo de perder la vida.

Señaló que la situación es grave, pues los recursos están en riesgo de desaparecer o que se declaren como subejercicio y regresen a las arcas.

“Están con riesgo de desaparecer y eso es muy delicado, son 75 refugios en todo el país, ya en sí 75 son insuficientes como para que encima tuviesen que cerrar algunos”, afirmó.

Acusan que juez 'protege' a ex Magistrado

MARTÍN AQUINO

El juez Adrián Arteaga Navarro, del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado, fue señalado de presuntamente apoyar al ex Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, quien pretende ampararse contra una orden de aprehensión que hay en su contra por presunto abuso sexual infantil.

Covarrubias Dueñas fue denunciado por supuestamente abusar de una menor de 15 años y, para someterlo a proceso penal, el Congreso del Estado lo desaforó a petición de la Fiscalía estatal; como el ex juzgador no se presentó a la audiencia de imputación, se giró orden de



■ José de Jesús Covarrubias Dueñas, ex Magistrado.

aprehensión contra él, pero tramitó un juicio de amparo para no ser detenido.

La ex pareja del imputado y tía de la víctima de abuso sexual, Blanca Paredes, acusó que, al revisar el Amparo solicitado por Covarrubias Due-

ñas, se percató de que la firma de éste podría ser falsa; por ello, pidió ratificación de la rúbrica, lo que implicaría que el denunciado acuda al Juzgado Segundo de Distrito de Amparo y, de ser así, se tendría que dar parte al Ministerio Públi-

co (MP) para que ejecute orden de aprehensión.

Sin embargo, de acuerdo con Paredes, el juez Arteaga Navarro habría sido omiso al no requerir la presencia del ex Magistrado para ratificación de Amparo, pues le dio la opción de presentar cinco documentos que contengan su rúbrica.

Ante la decisión del juez, la parte denunciante tramitó un recurso de revisión ante el Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, mismo que el 13 de junio de este año revocó la decisión del Juzgado de Distrito al considerar que no quedó demostrada la imposibilidad del ex Magistrado para presentarse a ratificar el Amparo, por tanto, se le tiene que citar.

Libre Ayón de imputación... por ahora

Mientras procesan a exfuncionarios por Ipejal, se libra su ex presidente

FRANCISCO DE ANDA

Funcionarios, ex funcionarios y hasta particulares están siendo procesados por irregularidades detectadas en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) en Gobiernos anteriores, pero el ex Presidente del Consejo del organismo, Francisco Ayón, ha librado, hasta el momento, cualquier imputación.

Aunque el Fiscal Espe-

cializado en Combate a la Corrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, no descartó la posibilidad de citarlo a comparecer, Ayón no ha sido requerido por la autoridad y no existe confirmación alguna de que pudiera tener alguna responsabilidad directa por los casos que se investigan en el organismo.

Luego de la vinculación a proceso de diversos servidores públicos y particulares, jubilados y pensionados han reclamado aplicar también la justicia al ex Presidente del Consejo.

“Seamos directos, mientras no aparezca Francisco Ayón en la lista como vincula-

do a proceso el litigio se queda corto protegiendo a los verdaderamente responsables”, se lee en una publicación de Facebook del 28 de junio de la organización denominada Jubilados y Pensionados de Jalisco afiliados a Ipejal.

“Sí, todos los vinculados tienen responsabilidad, pero que no se nos olvide que nada se movía en Pensiones si no era por mandato de Ayón, además, la corrupción en el instituto trascendía hasta llegar a altos funcionarios del Gobierno estatal”.

El ex director de Ipejal, Fidel Armando “N”, por ejemplo, ha sido vinculado a proceso tanto por la compra

irregular de medicamentos como por la inversión de riesgo realizada por el instituto en la empresa española Abengoa.

Tanto Fidel Armando ‘N’ como Katia “N”, ex directora de Administración de Fondos del Ipejal, enfrentan prisión preventiva justificada por el Caso Abengoa, aunque él está cumpliendo la medida cautelar en su domicilio y ella en Puente Grande Jalisco.

Por el mismo asunto, fueron vinculados a proceso el ex director general de Finanzas del Estado, Hugo Alberto “N”, y otras cinco personas.

Seguirá Monreal como morenista

Afirma en Vallarta que peleará en el partido candidatura a la Presidencia

FRANCISCO DE ANDA

El senador Ricardo Monreal advirtió ayer en Puerto Vallarta que no abandonará las filas de Morena y peleará dentro del partido la candidatura presidencial.

“En su momento, voy a participar como candidato a la Presidencia de la República para suceder al Presidente (Andrés Manuel) López Obrador”, dijo el legislador.

“Me siento con la capacidad, con el talento, con todo el entusiasmo, con toda mi fuerza para poder representar al País en condiciones de gran valentía y en condiciones de talento para seguir profundizando este proceso de transformación que el Presidente López Obrador inició”.

Monreal llamó a participar este mes en el proceso de renovación de los puestos de dirección de Morena con valentía y sin

miedo, ya que este instituto político no es propiedad de ninguna corriente.

“Morena es de todos, Morena no es de una facción, Morena no es de un grupo, Morena es del pueblo. Yo soy fundador de Morena y desde hace 25 años he luchado al lado del Presidente López Obrador”.

“Una vez que se autorice la convocatoria, me voy a inscribir y voy a luchar a la buena para que dentro de Morena ganemos a la buena, no me voy a salir, voy a luchar dentro de Morena porque soy fundador de Morena, porque creo en Morena, porque le he dedicado más de la mitad de mi vida política a este movimiento, mi límite es la dignidad”, subrayó el ex Gobernador de Zacatecas.

Monreal continuará este miércoles en Puerto Vallarta para presentar su libro “Reformas Constitucionales para un Cambio de Régimen”.

También tendrá una comida con empresarios en un hotel del municipio costero.



■ Ricardo Monreal presentará hoy en Vallarta su libro “Reformas Constitucionales para un Cambio de Régimen”.

Se destapa Monreal en Puerto Vallarta

El senador se reunió con políticos y simpatizantes a quienes les dejó en claro que no saldrá de Morena en caso de no ser el abanderado

Javier Frias/Quadratin Jalisco

El Senador Ricardo Monreal se reunió con militantes y simpatizantes de Morena en Puerto Vallarta, como parte de su visita en al puerto, donde mañana presentará su nuevo libro.

En el encuentro político, el zacatecano reiteró su intención de conseguir la candidatura a la Presidencia de la República y alentó la participación en la inminente renovación de cuadros directivos de Morena.

El también presidente de la junta de coordinación política del Senado, dijo que una vez llegado el momento buscará la candidatura a la Presidencia de la Republica para el 2024.

El senador destacó que la transformación no se logra en unos años y precisamente para alcanzarla es que contendrá por la candidatura.

“No me voy a salir”, dijo en abierta alusión de aquellos que ya lo ubican en otro partido político si no resulta el abanderado de Morena en el 2024. “Soy fundador de Morena y no me voy a ir (...) mi límite es la dignidad”, añadió.

El también exgobernador de Zacatecas, destacó que el gobierno del alcalde vallartense, Luis Alberto Michel Rodríguez, presente en el evento al que asistieron cientos de



El exgobernador de Zacatecas destacó que el Gobierno del alcalde vallartense.

“ Soy fundador de Morena y no me voy a ir (...) mi límite es la dignidad ”

Ricardo Monreal

morenistas.

Llamó a los presentes para participar en los procesos que están

por iniciar para la renovación de los cuadros directivos de ese instituto político.

EXHORTO AL SENADO



FRACCIÓN NARANJA. (Izquierda a derecha) Quirino Velázquez, Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo.

Diputados van contra “impuestos sexistas” en productos femeninos

La fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco presentó un exhorto al Senado de la República para solicitar que apruebe la iniciativa de reforma, que busca suprimir los sobreprecios a productos dirigidos a las mujeres.

La propuesta de modificación, presentada por los senadores emecistas Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo García, plantea prohibir los sobreprecios entre productos con características similares cuando la única diferencia radique en estereotipos en función de sexo o género.

“Es el mismo producto con las mismas cualidades, mismo diseño y materiales, las mismas funciones, pero por tener un diseño basado en estereotipos, enfocados hacia el consumo femenino, cuesta más caro. ¿Por qué las mujeres debemos pagar más por lo mismo?, ¿sólo por ser mujeres?”, cuestionó Delgadillo García.

Clemente Castañeda argumentó que el sobreprecio en productos dirigidos a las mujeres opera como un “impuesto sexista”.

Jalisco busca eliminar el impuesto rosa a los productos para mujeres

Iniciativa. La propuesta de reforma federal es para quitar el costos extra a los artículos enfocados a las mujeres



Congreso. El trabajo legislativo comienza en la bancada. /CORTESÍA

Héctor Escamilla

Senadores de Movimiento Ciudadano preparan una iniciativa para eliminar el llamado impuesto rosa que se aplica a varios productos, solo por estar enfocados al sector femenino. La medida es porque se argumenta, implica una violación a los principios de igualdad.

Se busca reformar los artículos 1, 25 Bis y 58 de la Ley Federal de Protección al Consumidor y es presentada por el senador Clemente Castañeda.

El impuesto sexista, impuesto rosa o "pink tax" es definido como el sobreprecio aplicado a las mujeres en productos similares a los que los hombres compran, a partir de estrategias mercadológicas consecuencia de la vinculación entre las mujeres y el hogar. Según datos de la propuesta, en Canadá las mujeres pagan 43% más que los hombres por productos de cuidado personal; en Colombia entre 5 y 20% ; en Estados Unidos cuestan 7% , particularmente los de la industria de juguetes, ropa, productos de cuidado personal y de la salud.

"Los datos son sorprendentes, la diferencia entre los ras-trillos que sirven exactamente para lo mismo, que son iguales y que cuando tienen motivos de carácter de género, cuando son rosas por decirlo en pocas palabras, cuestan hasta 17% más", expresó Castañeda.

CIFRA

17%

más caros los productos de higiene personal para mujeres, aunque sean iguales que los de los hombres

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Aún convaleciente, la periodista Susana Carreño rindió ayer su declaración ante un agente del Ministerio Público luego de la agresión que sufrió el viernes en Puerto Vallarta. Aunque la Fiscalía Estatal y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informaron que el principal móvil de la investigación era el robo de la camioneta de la periodista, ésta mencionó que el ataque se trató de un atentado directo en su contra.

El día de los hechos, el gobernador informó que la agresión con arma blanca fue producto de un robo de vehículo, pero ayer la periodista desechó esta versión y dijo que el ataque fue por su labor periodística.

Lo anterior lo informó la tarde de ayer el abogado de la familia de Susana Carreño, Maximiliano Lomelí, a Canal 44.

“Ella hace mención de que este atentado es por su labor periodística”, mencionó el abogado, quien añadió que la periodista declaró alrededor de 17 minutos.

“Fue un atentado, ella así lo señala y estamos a la espera ya de los resultados, de los peritajes que ya se están



ESPECIAL

ATAQUE. Susana Carreño fue agredida el viernes en Puerto Vallarta.

YA RINDIÓ SU DECLARACIÓN

Desmiente Carreño versión de Alfaro; fue agresión directa

haciendo. Pudiéramos decirlo que ya sólo era un tema complementario lo que ella iba a declarar, (pero) cierra esa posibilidad que ellos creían que pudiera haber sido, (lo que) señalaban de un principio, el robo (...) Hoy queda

descartado”, concluyó el abogado.

Todavía el lunes el fiscal del estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, recalcó que la principal línea de investigación de este caso estaba dirigida al robo de vehículo.

Fue un atentado, no un intento de robo: abogado de Carreño

La periodista Susana Carreño afirmó que la agresión en su contra, ocurrida el viernes anterior en Puerto Vallarta, fue un atentado directo y no un intento de robo, como indicaron el gobernador de Jalisco y el fiscal estatal en días pasados.

Esto lo dio a conocer Maximiliano Lomelí, abogado de Carreño, en una entrevista para el Canal 44 de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Dijo que la comunicadora rindió su declaración ayer, a pesar de que su estado de salud es delicado.

“Acaba de rendir su declaración perfectamente, está consciente. Ella ha señalado que este atentado es por su labor periodística”, comentó Lomelí.



En este mismo momento volvimos a ver las voces que buscan hacer botín político del tema de seguridad. En medio de todo este escenario, lo que nosotros tenemos que entender es que nos toca estar concentrados, trabajando”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO



ESPECIAL

GRABACIÓN. El gobernador dio el corte semestral en un video difundido en sus redes sociales.

PRESENTA CORTE

Estrategia de seguridad funciona, dice Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que la estrategia de seguridad que los tres órdenes de gobierno implementan en la entidad da resultados y funciona, y que quienes no lo ven así sólo quieren hacer un “botín político” del tema.

“En este mismo momento volvimos a ver las voces que buscan hacer botín político del tema de seguridad. En medio de todo este escenario, lo que nosotros tenemos que entender es que nos toca estar concentrados, trabajando”, dijo.

Lo anterior lo afirmó en un video difundido en sus redes sociales en el que se informa de un corte hasta el primer semestre del año de la incidencia delictiva. Los datos presentados por el mandatario indican una reducción de más de 50 por ciento en los delitos patrimoniales que son de especial atención para las fuerzas estatales y municipales.

En la información presentada se compara el primer semestre de 2022 con el de 2018, último año de la administración estatal pasada.

“En primer lugar déjenme explicarles cómo vamos en la atención de delitos que son propiamente los que forman parte de la agenda de seguridad pública, es decir, los que le toca atender al nivel del gobierno estatal y a los gobiernos municipales, los que hemos agrupado como robos de alto impacto (...) Hemos mantenido la constante a la baja, vean nada más el número en el periodo enero-junio de 2018, (en ese entonces) se cometieron 33 mil 128 robos y en este mismo periodo de 2022 (fueron) 15 mil 209”, mencionó.

Detalló que entre el periodo de 2018 y el de este año se registra una disminución de 53.8 por ciento en las denuncias por robo a vehículo particular; de 68.6 por ciento en las de robo a negocio; de 38.4 por ciento en las de robo a persona; de 65.6 por ciento en las de robo a cuentahabiente; de 65.3 en las de robo a casa-habitación; de 63.3 por ciento en las de robo a vehículos de carga pesada; de 85 por ciento en las de robo a bancos, y de 20.7 por ciento en las de robo a motocicletas.

Sin embargo, reconoció que si se comparan los datos de la primera mitad de 2021 y los del mismo periodo de este año hay un alza de 14.5 por ciento en las denuncias por robo a persona, así como otro de 14.1 por ciento en las de robo de motocicleta.

En cuanto a las víctimas de homicidio por agresión directa, el gobernador afirmó que hay una reducción de 17.7 por ciento respecto al primer semestre de 2018. Preciso que en el periodo enero-junio de este año se registraron 844 contra mil 26 de hace cuatro años.

En cuanto a feminicidios, el mandatario mencionó que se redujeron 66.7 por ciento en comparación con la primera mitad de 2021 y 19 por ciento con la de 2018.

Redacción/Quadratin Jalisco

Delitos bajan 54% en el último semestre

Enrique Alfaro destacó que el Estado se encuentra en el nivel más bajo de víctimas de agresión directa



Enrique Alfaro presentó el último corte semestral en los delitos.

Al admitir que ha sido un mes complejo en materia de seguridad y acusando que hay quienes quieren sacar provecho político del tema, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro presentó el último corte semestral en los delitos, en un video en sus redes sociales, sostuvo que hubo una reducción general promedio de 54 por ciento en comparación con 2018.

"Las víctimas de agresión directa en el periodo enero – junio de este año, fueron 844, contra mil 26 que había hace cuatro años, es decir, aunque en el 2019 se habían subido los números en este indicador, hoy estamos en el nivel más bajo de víctimas de agresión directa en homicidio doloso con 844".

Informó que disminuyeron las víctimas de agresión directa 17.7 por ciento en los últimos cuatro años y los feminicidios 66.7 por ciento en los primeros seis meses de 2022 con respecto al primer semestre del 2021.

En el reporte señaló que disminuyeron 54 por ciento los robos de alto impacto de enero a junio de 2022 con 15 mil 209 delitos, con respecto al mismo periodo de 2018 cuando fueron 33 mil 128 delitos, menos de la mitad de robos que se cometían en el último año del gobierno anterior.

"Los 15 mil robos que todavía se cometen, siguen siendo muchos y tenemos que seguir bajándolos, pero la tendencia es clara y los resultados hablan más que cualquier discurso y cualquier

calificación", dijo el Gobernador Enrique Alfaro.

Los robos a vehículos particulares bajaron 53.8 por ciento; el robo a negocios bajó 68.6 por ciento; el robo a

personas disminuyó 38.4 por ciento; el robo a cuentahabiente fue la baja 65.6 por ciento; el robo a casa habitación disminuyó 65.3 por ciento; el robo a vehículos de carga pesada con una baja

del 63.3 por ciento; el robo a bancos 85 por ciento menos y el robo a motos 20.7 por ciento menos.

También dijo que del primero al 30 de junio de este año se vincularon a proceso 587 personas en las que destacan 128 por violencia familiar, así como 231 por robos en distintas modalidades.

"En el mes de junio el tema de seguridad ha estado en el centro del debate público, por un lado, por lo que está pasando en todo el país. Pero también en Jalisco hemos enfrentado hechos difíciles que nos han puesto a prueba, es un mes complejo en el que tuvimos que afrontar situaciones muy delicadas y lo hicimos con toda seriedad. Desafortunadamente, en este mismo momento volvimos a ver las voces que buscan hacer un botín político con el tema de la seguridad. En medio de este escenario nosotros tenemos que entender es que nos toca estar concentrados y trabajando", comentó el Gobernador.

Bajan más de la mitad los delitos en los primeros 6 meses de 2022: Alfaro

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

De acuerdo con las cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la incidencia delictiva en Jalisco se redujo más de la mitad, 54%, de enero a junio de 2022, con respecto al mismo periodo de 2018. También disminuyeron las víctimas de agresión directa 17.7% en los últimos cuatro años y los feminicidios 66.7% en los primeros seis meses de 2022 con respecto a los primeros meses del 2021, según informó el Gobierno del Estado.

El reporte destaca que en Jalisco disminuyeron 54% los robos de alto impacto de enero a junio de 2022 (15 mil 209 delitos), con respecto al mismo periodo de 2018 (33 mil 128 delitos), menos de la mitad de robos que se cometían en el último año del gobierno anterior.

“Los 15 mil robos que todavía se cometen, siguen siendo muchos y tenemos que seguir bajándolos, pero la tendencia es clara y los resultados hablan más que cualquier discurso y cualquier calificación”, dijo el Gobernador Enrique Alfaro.

De enero a junio de 2022, con respecto al mismo periodo del año 2018, bajaron los robos a vehículos particulares 53.8%; el robo a negocios bajó 68.6%; el robo a personas disminuyó 38.4%; el robo a cuenta-habiente fue la baja 65.6%; el robo a casa habitación disminuyó 65.3%; el robo a vehículos de carga pesada con una baja del 63.3%; el robo a bancos 85% menos y el robo a motos 20.7% menos.

En cuanto a las víctimas de agresión directa, el indicador marca una reducción de 17.7%. En el periodo enero a junio de este año se registraron 844, contra mil 26 hace cuatro años.

El gobernador recordó que este año se presentó la estrategia para enfrentar, combatir y erradicar la violencia por razones de género. El delito de feminicidio se redujo 66.7% en comparación con el 2021 y 19% menos que en 2018.

Del primero al 30 de junio de este año se vincularon a proceso 587 personas en las que destacan 128 por violencia familiar, así como 231 por robos en distintas modalidades.

El Gobernador Enrique Alfaro destacó que mantener estos resultados a la baja es producto de la estrategia de coordinación con los gobiernos municipales, el Gobierno

Federal, el Ejército, la Marina Armada de México y la Guardia Nacional, en un trabajo donde la Fiscalía del Estado realiza un enorme esfuerzo tanto en operación como en los procesos administrativos y de investigación de seguimiento a delitos.

“En el mes de junio el tema de seguridad ha estado en el centro del debate público, por un lado, por lo que está pasando en todo el país. Pero también en Jalisco hemos enfrentado hechos difíciles que nos han puesto a prueba, es un mes complejo en el que tuvimos que afrontar situaciones muy delicadas y lo hicimos con toda seriedad. Desafortunadamente, en este mismo momento volvimos a ver las voces que buscan hacer un botín político con el tema de la seguridad. En medio de este escenario nosotros tenemos que entender es que nos toca estar concentrados y trabajando”, comentó el Gobernador.

“En medio de todo el ruido que hay en torno a la agenda de seguridad, no solo en Jalisco sino a nivel nacional, el Gobierno



del Estado refrenda su compromiso para mantenernos concentrados trabajando y dando resultados”.

Eso es lo que nos va a permitir salir adelante y es la manera como lo hemos hecho desde el primer día, dando la cara, informando de frente, presentando la cifras y los resultados que no son del Gobierno de Jalisco, sino que son los datos del Sistema Nacional de Seguridad, los datos que reconoce el propio Gobierno Federal, que demuestra cómo Jalisco poco a poco va a avanzando en este reto enorme, que significa volver a tener un Estado seguro, tener un Estado en donde podamos vivir todos en paz”, concluyó Alfaro Ramírez.

INDIGO STAFF

De acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la incidencia delictiva en Jalisco se redujo más de la mitad, 54 por ciento, de enero a junio de 2022, con respecto al mismo periodo de 2018.

También disminuyeron las víctimas de agresión directa en 17.7 por ciento en los últimos cuatro años.

El reporte destaca que en Jalisco disminuyeron 54 por ciento los robos de alto impacto de enero a junio de 2022 (15 mil 209 delitos), con respecto al mismo periodo de 2018 (33 mil 128 delitos), menos de la mitad de robos que se cometían en el último año del Gobierno anterior.

“Los 15 mil robos que todavía se cometen siguen siendo muchos y tenemos que seguir



Bajan delitos en Jalisco #Seguridad

Autoridades estatales anunciaron que la incidencia delictiva en la entidad disminuyó más de la mitad en comparación con lo registrado en el primer semestre de 2018 y 2021

bajándolos, pero la tendencia es clara y los resultados hablan más que cualquier discurso y cualquier calificación”, dijo el gobernador Enrique Alfaro.

De enero a junio de 2022, con respecto al mismo periodo del año 2018, bajaron los robos a vehículos particulares 53.8 por

587
personas
vinculadas a proceso,
128 por violencia familiar

ciento; el robo a negocios bajó 68.6 por ciento; y el robo a personas disminuyó 38.4 por ciento.

Estrategia exitosa

El gobernador recordó que este año se presentó la estrategia para enfrentar, combatir y erradicar la violencia por razones de género. El delito de feminicidio se redujo 66.7 por ciento en comparación con el 2021 y 19 por ciento con el 2018.

Del primero al 30 de junio de este año se vincularon a proceso 587 personas en las que destacan 128 por violencia familiar, así como 231 por robos en distintas modalidades.

FOTO: CUARTOSCURO

Se reduce 54% los robos de alto impacto, de enero a junio de 2022

Cifras del SESNSP revelaron la tendencia a la baja en la incidencia delictiva en la entidad

La incidencia delictiva en Jalisco se redujo 54%, de enero a junio de 2022, con respecto al mismo periodo de 2018, reveló el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública SESNSP. También disminuyeron las víctimas de agresión directa 17.7% en los últimos cuatro años y los feminicidios 66.7% en los pri-

meros seis meses de 2022 con respecto a los primer semestre del 2021. “Los 15 mil robos que todavía se cometen, siguen siendo muchos y tenemos que seguir bajándolos, pero la tendencia es clara y los resultados hablan más que cualquier discurso y cualquier calificación”, dijo el gobernador Enrique Alfaro. **PUBLIMETRO**

ROBOS DE ALTO IMPACTO

Enero - Junio 2018	33,128
Enero - Junio 2019	30,720
Enero - Junio 2020	20,101
Enero - Junio 2021	16,453
Enero - Junio 2022	15,209

FUENTE: SESNSP

Optan por juicio en vez de conciliación

ANALIZAN RESOLUCIONES DE PLEITOS LABORALES

Mide Jalisco establece que conviene al estado que aumente la cantidad de conflictos laborales resueltos fuera de juicio, **pero a la vez** da cuenta de un retroceso en los últimos dos años a niveles inferiores a los de 2016

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La conciliación es un recurso que podría reducir drásticamente los costos de los juicios en materia laboral. Sin embargo, tal opción va a la baja en Jalisco.

El portal Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide) establece que conviene al estado que aumente la cantidad de conflictos laborales resueltos fuera de juicio, pero a la vez da cuenta de un retroceso en los últimos dos años a niveles inferiores a los de 2016.

En 2019 se alcanzó un máximo histórico de 86 mil 618 casos no judiciales, en 2020 la proporción bajó a 62 mil 570. Para 2021 se elevó apenas a 68 mil 429, pero aun así fueron menos que los resueltos en 2016, cuando la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de Jalisco dio cuenta de 69 mil 134.

En los casos no judiciales se incluyen la ratificación de renuncias, la ratificación de convenios, la resolución de conflictos en el área de conciliadores, así como los finiquitos, convenios y arreglos conciliatorios en el área de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

El titular del Instituto de Justicia

3,000

PESOS CUENTA resolver un asunto por mediación pública, mientras que la mediación privada cuesta al erario 1,200 pesos

Alternativa (IJA), Guillermo Zepeda Lecuona, señaló que recurrir a la mediación en conflictos laborales sale mucho más barato. “Resolverlo por

mediación (pública) sale en 3 mil pesos y en mediación privada lo único que le cuesta al erario son los mil 200 pesos que se invierten en la validación de los procedimientos”, expuso.

Por su parte, Guido Adalberto Bugarín Torres, presidente de la Academia de Derecho del Trabajo, indicó que es mínima la proporción de pleitos laborales que no se van a juicio. “Muy pocos y, regularmente, cuando se pide esto es porque las partes de una o de otra forma ya han estado en pláticas conciliatorias”.

ZMG 2A

Pleitos laborales resueltos fuera de juicio van a la baja

LOS QUE SÍ PASAN POR JUZGADOS SE ALARGAN DE MANERA INNECESARIA: EXPERTO

Según el Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco, **conviene al estado que se incrementen por el enorme gasto que implican las batallas judiciales**

Mediación tiene costos mínimos

■ El director general del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), Guillermo Zepeda Lecuona, señaló que recurrir a la mediación en conflictos laborales sale mucho más barato.

En materia civil o familiar, tan sólo iniciar un proceso judicial cuesta 10 mil 300 pesos más las pruebas periciales, testimonios y otras actuaciones. En la cifra no se cuentan los honorarios de los abogados para las partes.

“Resolverlo por mediación pública sale en 3 mil pesos y en mediación privada lo único que le cuesta al erario son los mil 200 pesos que se invierten en la validación de los procedimientos”, expuso.

Argumentó que, según el estudio *Doing Business* del Banco Mundial, en Jalisco los procesos legales por 100 mil pesos en disputa cuestan 25 mil pesos a las partes.

El IJA es auxiliar en conciliar en conflictos laborales, aunque también es minúscula la cantidad de asuntos que le han llegado, reconoció Zepeda Lecuona. Por ejemplo, en 2021 el instituto sólo atendió 176 casos.

La participación del IJA en la justicia laboral ha sido más notoria de manera indirecta, pues capacitó a dos grupos de mediadores de las juntas de conciliación, lo cual impactó en 120 funcionarios. Actualmente está en preparación una tercera generación.

El titular del órgano de mediación indicó que una ventaja de la justicia alternativa es que 98 por ciento de los convenios se cumple espontáneamente, es decir, sin necesidad de la fuerza pública para su ejecución.

Juan Levario / Guadalajara

la ratificación de convenios, la resolución de conflictos en el área de conciliadores, así como los finiquitos, convenios y arreglos conciliatorios en el área de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

En cuanto a 2022, en los primeros cinco meses del año se reportaron 28 mil 473 casos no judiciales. En

Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Guido Adalberto Bugarín Torres, indicó que es mínima la proporción de pleitos laborales que no se van a juicio.

“Muy pocos son y, regularmente, cuando se pide esto es porque las partes de una o de otra forma ya han estado en pláticas conciliatorias (...) Pero repito, muy poco usada la audiencia para conciliar”, recalcó el especialista.

Respecto a los juicios laborales, expuso que se alargan de forma innecesaria –uno bien llevado se puede prolongar hasta tres años– debido a que aún no hay un órgano conciliador que reúna las características profesionales para evitar llegar a esa etapa, a lo cual se suma el exceso de trabajo acumulado de juicios y de audiencias en las juntas de conciliación. Actualmente hay más de 100 mil expedientes.

Por otro lado, recordó que, como consecuencia de la reforma laboral de 2019, en octubre próximo será obligatorio en Jalisco que los procesos laborales hayan agotado una fase de conciliación para que sean derivados a un juez; sin embargo, recalcó que todavía no han sido nombrados los responsables de los juzgados y existe el riesgo de que los partidos políticos se repartan los nombramientos y que no sean los perfiles idóneos.



Muy pocos son y, regularmente, cuando se pide esto es porque las partes de una o de otra forma ya han estado en pláticas conciliatorias (...) Pero repito, muy poco usada la audiencia para conciliar”

GUIDO ADALBERTO BUGARÍN TORRES
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE DERECHO DEL TRABAJO DEL CUCSH



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La conciliación en materia laboral es un recurso que podría reducir drásticamente los costos de los juicios, pero que ha sido subutilizado en Jalisco.

El portal Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide) establece que conviene al estado que aumente la cantidad de conflictos laborales resueltos fuera de juicio, pero a la vez da cuenta de un retroceso en los últimos dos años a niveles inferiores a los de 2016.

Mientras que en 2019 se alcanzó un máximo histórico de 86 mil 618 casos no judiciales, en 2020 la proporción bajó a 62 mil 570. Para 2021 se elevó apenas a 68 mil 429, pero aun así fueron menos que los resueltos en 2016, cuando la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de Jalisco dio cuenta de 69 mil 134.

En los casos no judiciales se incluyen la ratificación de renuncias,



ISSUU
ntrguadalajara

La L4 no llevará a centros de empleo

Critican potencial limitado para resolver transporte casa-trabajo

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque la Línea 4 (L4) del Tren Ligero se ha socializado como una obra que permitirá la conectividad de los tlajomulquenses, su ruta no conduce a ninguno de los 14 núcleos de empleo registrados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), por lo que no resolverá su necesidad de transporte.

Así lo indica la investigación “Estructura Urbana del AMG, 1999-2019: un Análisis de Subcentros de Empleo”, del académico mexicano David López García, de Queens College, en Nueva York, en coautoría con David Gómez Álvarez.

De acuerdo con los autores, la misma situación ocurre con la Línea 3, que se trazó sin criterios de origen-destino laboral y trabaja por debajo del aforo planeado, mientras que Mi

MacroPeriférico sólo cruza tres de los 14 centros de empleo identificados.

“El potencial del transporte masivo para llevar a las personas a sus centros de empleo es muy limitado. No se planea en función de llevarlas ahí”, explicó López García en entrevista.

“¿Por qué donde más se necesita el transporte, no llega? La Línea 4 no pasa por ningún subcentro de empleo, aquí me parece que es un compromiso político de hace 10 años. Qué bueno que la zona ya va a tener transporte público, pero, ¿cómo redefinimos el problema?”.

MURAL publicó ayer que el estudio referido indica que en los últimos 20 años los centros de empleo formal se han concentrado en el poniente, lo que deja en desventaja a las poblaciones del oriente.

“El tiempo que le dedicas al traslado es tiempo que no dedicas a la recreación, a otra actividad productiva. Además transportarse cuesta, aquí la injusticia es para las personas de bajos ingresos”, lamentó.

“Alcancías rateras” operan sin cambios, a pesar de denuncias

Aunque las alcancías del sistema de prepago del transporte público han sido motivo de denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción y de recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, aún operan sin cambios.

Pasajeros lamentaron no ser escuchados y que les cobren 50 centavos más en caso de que depositen 10 pesos (la tarifa exacta es de 9.50).

“Si no traes las monedas exactas no te van a dar cambio, das por perdidos 50 centavos. Nadie te los va a regresar, es un robo descarado”, dijo José González.

En julio de 2020, la Comisión emitió una recomendación dirigida a la Secretaría de Transporte (Setran) y al Sistema de Tren Eléctrico

Urbano (Siteur) para que garanticen que las máquinas den el vuelto. La Fiscalía Anticorrupción informó que hay dos investigaciones por este tema.

Antier, la Fiscalía de Jalisco informó que se vinculó a proceso a Hugo Maximiliano H. y Óscar Leonel H. por su probable responsabilidad en el delito de fraude específico, en perjuicio de la extinta ruta 380. “Se obligaron a llevar a cabo la instalación de cámaras de videovigilancia, equipo electrónico de pago, cuenta pasajeros y pantallas de información; sin embargo... estos nunca fueron colocados en unidades”, precisó.

Ellos son representantes de la empresa EB Jalisco, proveedora de las alcancías de prepago.



PÉRDIDA. Un pasajero de la ruta 170 B colocó 10 pesos en una alcancía que no le regresó el cambio, pese a los constantes reclamos de los usuarios en la ciudad.

En un año, ruta eléctrica ha movido más de un millón 736 mil pasajeros

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Se cumplió un año desde que el sistema Mi Transporte Eléctrico inició operaciones y en ese lapso se trasladaron un millón 736 mil 428 pasajeros con 38 unidades operando.

Este sistema transita bajo la ruta C98, está compuesta de dos derroteros ambos saliendo desde la estación Periférico Norte del Tren Ligero, uno que va al Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, vía 1; y el otro hasta el aeropuerto internacional de Guadalajara, este último facilita la movilidad de las personas que trabajan este lugar, conocido como vía 2.

Por día, el servicio de la ruta se realiza con 34 unidades, de ellas, 14 cubren el tramo hasta el aeropuerto con 37 paradas desde la estación Periférico Norte, por esta razón, la frecuencia de paso es más prolongada en la vía 2, de alrededor de 24 minutos; mientras que en la vía 1 la frecuencia es 12 minutos.

Desde el arranque de Mi Transporte Eléctrico se dio prioridad en la contratación de operadores de unidad a muje-



res, de 109 conductores 66 son de este género.

Ruta ecológica

Todas las unidades que recorren el derrotero de la ruta C98 son eléctricas, además de ser cero emisiones, tiene otras ventajas como ser más silenciosa, al no tener un motor que opera con diésel o gasolina se reduce hasta cinco veces el ruido que generan; cada camión está equipado con accesibilidad universal para personas con cualquier tipo de discapacidad motriz, aire acondicionado, y sistema de desinfección de COVID-19 a través de un sistema de luz ultravioleta.

Al no emitir contaminantes, se calcula que se reducen cuatro mil toneladas anuales de CO₂, con ello se cumple uno de los objetivos del Plan de Acción Climática Metropolitano (PACmetro).

Para saber de Mi Transporte Eléctrico:

-El derrotero tiene un horario de 5:00 a 22:30 horas.

-La frecuencia de paso es de 12 minutos en el tramo de la Estación Periférico Norte al CUTonalá, y de 24 minutos al aeropuerto.

-La Vía 2 cuenta con 37 paradas desde Periférico Norte hasta el aeropuerto.

-La velocidad promedio de

las unidades es de 25 km/h pudiendo alcanzar los 50 km/h.

-El tiempo de recorrido es aproximadamente de 1 hora 40 minutos en un sentido.

-La ruta tiene conexión con la L1 de Mi Tren, Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico.

-Se han recorrido un total de 3 millones de kilómetros.

-En la Vía 2, el principal pasajero que sube es el personal que labora en el aeropuerto.

-Se cuenta con dos patios de recarga ubicados en la Base de Mantenimiento de Tetlán y en Talleres y cocheras de la Línea 3 de Mi Tren.



Casi 302 mil autos han cumplido verificación

Haremy Reyes /Quadratin Jalisco

Al cumplirse la primera mitad del año y casi los 12 meses de que se lanzó el programa de Verificación Responsable y Jalisco Respira, son 301 mil 895 vehículos que han cumplido con este requisito al corte del 2 de julio, apenas un 12 por ciento, pero es más al comparar placa con mes que les toca que en promedio es del 17 por ciento, informó el director de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Abraham Torres Andrade.

"Ya al día de hoy tenemos prácticamente 61 líneas en operación que nos da una capacidad de más de cuatro mil 300 verificaciones diarias, esto nos da bastante cobertura en todo el Estado, hace un mes el Gobernador anunció ajustes al programa haciendo una valoración de la experiencia que están teniendo los ciudadanos y uno de los principales retos es que la página de citas mejore, no es amigable para todos los ciudadanos".

Explicó que este programa desde que fue planteado se pensó para avanzar de manera gradual y por fases, y bajo este esquema calificó como satisfactorios los alcances que han tenido, porque consideró que hablar de un 12 por ciento de avance puede ser "engañoso o superfluo" toda vez que cuando comparan el cumplimiento mes por mes es otro el escenario.

Sin embargo, admitió que se encuentran en etapa de mejora del sitio donde se puede sacar cita para la verificación vehicular, de modo que sea más ágil, amigable, entendible y apta para todos los automovilistas porque han recibido observaciones que han generado que algunos desistan de continuar con el trámite.

En este momento hay otras 47 líneas de verificación responsable en construcción en todas las regiones del Estado, por lo que esperan que para diciembre de 2022 se tenga al 100 por ciento el cumplimiento de la primera etapa y se terminen los pretextos, debería existir



Al día se realizan más de cuatro mil 300 verificaciones diarias.

A 6 meses de que comiencen las multas por incumplimiento, el 17 por ciento del correspondiente a las placas han pasado el programa de Verificación Responsable y Jalisco Respira

la suficiente capacidad para que todos puedan acceder a una cita y en enero comenzarían, ahora sí, las multas.

El funcionario de Semadet hizo un llamado a no confiarse en pensar que como en este momento no hay multas,

se puede dejar pasar, porque recordó que hay incentivos, 10 por ciento de descuento en el refrendo para los automovilistas cumplidos, además, evitar dejar todo para el último y que se sature el sistema una vez más.

Otra de las aclaraciones que hizo sobre este programa, es que, a diferencia de otros Estados, aquellos automovilistas que no cumplieron con la verificación este primer año no serán sancionados si acuden en esta nueva oportunidad, porque el planteamiento es incentivar, no castigar.

Mencionó que si notaron una disminución en los casos de distintivos apócrifos después de que se socializó más el tema y se dieron a conocer casos de personas detenidas y autos asegurados, por lo que insistió en no dejarse engañar, hasta el momento han detectado cerca de 24 distintivos piratas, tema al que le está dando seguimiento la Fiscalía del estado.

"Como no van a poder pasar todos estos candados de seguridad que

47

Líneas de verificación responsable hay en construcción en todas las regiones del Estado

61

Líneas se encuentran en operación con capacidad de más de cuatro mil 300 verificaciones diarias

“ Como no van a poder pasar todos estos candados de seguridad que tenemos, pues la gente ya se está dando cuenta que no vale la pena invertir en un distintivo falso ”

Abraham Torres Andrade

tenemos, pues la gente ya se está dando cuenta que no vale la pena invertir en un distintivo falso, además de que las personas que están comercializando estos distintivos están cometiendo un delito, son criminales y es muy peligroso estarle dando datos personales a estas personas."

Sobre el anuncio que realizó el pasado 5 de junio el gobernador Enrique Alfaro de que se destinarían 42 millones de pesos del Fondo Ambiental para sacar de circulación los autos demasiado viejos o cacharros que ya no pasan la prueba, dando apoyos a los dueños de escasos recursos para que compren un mejor auto, Abraham Torres adelantó que ya están afinando detalles y lanzarán una convocatoria para chatarreras que se harán cargo de estos coches y después lanzar las reglas de operación para los beneficiarios.

8 MIL 523

Junio tiene máximo histórico de empleos

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

La generación de empleos formales durante el mes pasado tuvo su valor más alto para un mes de junio en Jalisco, aunque se quedó corta respecto a otras entidades.

El saldo de plazas registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 8 mil 523 en el estado, mientras que la Ciudad de México y Nuevo León reportaron más de 10 mil 500; Baja California registró 8 mil 600.

Desde que inició la reactivación económica por la pandemia de Covid-19, en agosto de 2020, el estado ha reportado 154 mil 120 nuevos empleos formales, con lo que se ha convertido en el segundo estado a nivel nacional en cuanto a crecimiento de plazas. Sólo lo rebasa Nuevo León al sumar más de 179 mil.

De abril a julio de 2020, en los primeros meses de la pandemia, en Jalisco se perdieron más de 95 mil empleos y desde entonces solamente ha habido pérdidas durante tres meses: diciembre de

2020 y 2021, con casi 25 mil y más de 24 mil, respectivamente, así como abril de este año con 2 mil.

De enero a junio de este año Jalisco suma 46 mil 756 nuevos empleos, con lo que se ubica por debajo de la cantidad de plazas creadas en la primera mitad de 2017, cuando se reportaron 48 mil 344. El año pasado se generaron 40 mil 418 empleos de enero a junio y en el primer año de la pandemia hubo un saldo negativo de 56 mil 934.



Es Jalisco cuarto en empleo

En junio se sumaron 8 mil 523 nuevos empleos formales en Jalisco, y ya son 1 millón 896 mil 755 trabajadores registrados ante el IMSS en la entidad. El 18 por ciento de los nuevos puestos son eventuales, y el resto permanentes. El Estado ocupó el cuarto sitio nacional en generación laboral en junio.

En el primer semestre se generan más de 46 mil empleos nuevos

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante el pasado mes de junio, las empresas de Jalisco generaron ocho mil 523 nuevos empleos para un acumulado de 46 mil 756 en lo que va del año posicionándose en segundo lugar a nivel nacional con el 10.4 por ciento de los trabajos, anunció el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra Pacheco.

“Estamos dando acompañamiento a las distintas empresas del estado a través de Contacto Empresarial para poder fomentar el comercio exterior, para poder fomentar el comercio y los servicios, así como también la industria y también el apoyo a la inversión



Jalisco se posiciona en segundo lugar a nivel nacional.

extranjera directa, para poder dotar a las empresas de talento y sobre todo también estar cubriendo las plazas laborales que tanto se necesitan en la entidad”.

A nivel nacional, de enero a junio de 2022 se han creado 448 mil 560 empleos formales, lo que quiere decir que los 46 mil 756 de Jalisco representan el 10.4 por ciento del total de fuentes de trabajo en México.

Sedeco destacó que las plazas laborales registradas durante junio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, es la generación más alta para un sexto mes del año desde el 2000.

Más de 1,500 litros por segundo van a dar al Río Santiago

Falta saneamiento de aguas negras

Plantas tratadoras están subutilizadas o requieren obras de ampliación

VIOLETA MELÉNDEZ

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tiene dos récords en materia hídrica: es la zona del Estado que más aguas negras genera, pero también la que más volumen arroja sin sanear al Río Santiago.

Actualmente, más de mil 500 litros de aguas residuales por segundo van sin escala desde la parte oriente de la Ciudad hacia la barranca del Río Santiago, Área Natural Protegida, debido a la falta de ampliación de la planta tratadora El Ahogado y a la subutilización de Agua Prieta.

La Coordinación de

Gestión del Territorio del Gobierno del Estado indicó el año pasado, en una ficha informativa, que la planta de El Ahogado recibió una inversión de 873 millones de pesos en colectores que permitirían conducir agua residual a dicha infraestructura.

Sin embargo, la capacidad de tal planta, 2 mil 250 litros por segundo, llegó a su límite desde el 2015 y no ha recibido inversión para ampliarla, por lo cual no ha podido incrementar el saneamiento pese al colector.

“No se ha invertido lo que idealmente se debe hacer, faltan más de mil millones de pesos en la planta de tratamiento del Ahogado porque está a su límite y está sirviendo agua que no está tratada. Separan la cantidad de agua que pueden tratar y dejan ir la otra parte”, lamentó Eduardo Juárez

Carrillo, especialista en cuerpos de agua de la UdeG.

No obstante, el pasado 16 de junio, el Congreso autorizó que una empresa privada invierta mil 157 millones en ampliar dicha planta para recibir poco más de cinco mil millones de pesos en los próximos 20 años, como contraprestación.

Por otra parte, la macroplanta de tratamiento en Zapopan, Agua Prieta, tiene una capacidad para sanear 8 mil 500 metros cúbicos de agua por segundo, sin embargo, opera a la mitad—sólo 4 mil 342— de acuerdo con información proporcionada vía Transparencia por la Comisión Estatal del Agua, debido a la falta de un colector pendiente desde 2013.

“Ahorita los datos que tengo de la CEA es que se trata el 68 por ciento del agua (a nivel estatal), nos fal-

ta 42 por ciento y se llegaría a más de un 90 por ciento si se conectaran esos colectores para echar a andar Agua Prieta, que es una planta de súper alto rendimiento”, añadió el especialista.

Sobre esto, el Gobierno del Estado ha responsabilizado a la Federación de ambas inversiones, mientras tanto, el agua negra producida en el AMG continúa vertiéndose al Río Santiago, que en la parte alta de la cuenca el propio Ejecutivo estatal invierte en su recuperación.

“La ampliación de esta planta (El Ahogado) depende de la inversión que haría la Federación a través de la Conagua, en el marco de un convenio firmado por el Gobierno del Estado con esta institución, acuerdo que la Federación no ha cumplido”, señaló el Ejecutivo en una ficha previa.



La totalidad de las aguas negras que llegan a la planta de El Ahogado no son tratadas.

CORTOS

PROFESIONES

Entregan becas a 20 estudiantes

● La Dirección de Profesiones de Jalisco entregó ayer becas a 20 jóvenes para que estudien una licenciatura o un posgrado en universidades privadas del estado.

Los apoyos forman parte del programa Becas Profesionales 2022, el cual se realiza por primera vez y cuyo fin es la profesionalización de jóvenes tapatíos, señaló el titular de la dirección, Martín Orozco Almádez.

Del total de becas, 11 se entregaron para estudiar una licenciatura y nueve para posgrados.

La beca consiste en un 50 por ciento de descuento sobre el costo total de la licenciatura, maestría o posgrado que hayan escogido los estudiantes. Los estudios comenzarán entre agosto y septiembre.

El director de Profesiones precisó que al ser la primera convocatoria del programa las universidades accedieron sólo a proporcionar una beca de 50 por ciento a fin de conocer cómo operará el modelo. Para las siguientes fases de la estrategia se espera que las instituciones ya proporcionen becas del 100 por ciento.

Lauro Rodríguez



Actualmente en Jalisco se cuenta con 70 Aulas Virtuales en 60 municipios.

Aulas Google for Education

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Fueron entregados dispositivos de Chromebook a escuelas públicas de 12 municipio de Jalisco como parte del convenio entre el DIF estatal y el programa Google For Education y Digital Family, informó el director de Atención a la Primera Infancia y Estrategias Formativas, Martín Díaz de León.

“Hay algunos municipios que repiten como Tlaquepaque y Guadalajara a ellos ya les habíamos dado anteriormente y con ellos traemos un seguimiento y hay unos nuevos que se suman a este gran esfuerzo con un promedio de entre 5 y 10 equipos por municipio”.

En total fueron entregados 165 equipos a los municipios de Acatlán de Juárez, Amatitán, Amacueca, Cabo Corrientes, Guadalajara, Huejúcar, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tecalitlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Zapotlán del Rey y Zapotlanejo.

Actualmente en Jalisco se cuenta con 70 Aulas Virtuales en 60 municipios.



SINDICATO ATORA CIRUGÍAS

● **DENUNCIAS.** Desde hace seis semanas, pacientes dejaron de recibir los beneficios que el Patronato del Instituto de Cirugía Plástica y Reconstructiva ofrecía de manera gratuita. Este martes, integrantes de este patronato se hicieron presentes en las instalaciones de la Secretaría de Salud Jalisco para pedir al OPD que dé celeridad a la firma de un convenio, detenido por la intromisión del secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Salud.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Edgar Flores **ZMG 3A**

ACUSAN INTROMISIÓN SINDICAL

Protestan por freno a servicios en el Instituto de Cirugía Reconstructiva

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Desde hace seis semanas, pacientes que se sometieron a cirugías por paladar hendido, de mano y de reconstrucción mamaria dejaron de recibir beneficios que el Patronato del Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva (IJCR) les ofrecía de manera gratuita.

Ante esta situación, integrantes del patronato protestaron ayer en las instalaciones de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para pedir a la dependencia dar celeridad a la firma de un convenio que desde hace varias semanas no ha podido celebrarse.

El presidente del patronato, Juan Carlos Guerrero Santos Arreola, indicó que la falta de servicios se debe a la intromisión del secretario general del

Sindicato de Trabajadores de la Salud, José Guadalupe Ramírez Robledo, quien busca desestabilizar la institución de cara al proceso de reelección.

Hace seis semanas, detalló Guerrero Santos Arreola, el patronato dejó de brindar apoyos postquirúrgicos, entre ellos rehabilitaciones, hospedajes dignos y placas para menores que nacieron con paladar hendido. La razón: continuos ataques del líder sindical que tienen como objetivo tomar la batuta del instituto e introducir a su gente. En el mismo lapso se han detenido poco más de 200 cirugías, a lo que se suma que está en riesgo la formación de residentes.

“Nosotros como patronato estamos triplemente auditados. Hace seis semanas el líder sindical nos auditó también y al no encontrar nada opaco



JORGE ALBERTO MENDOZA

SSJ. La protesta se desarrolló a las afueras de la Secretaría de Salud Jalisco.

arremetió contra nosotros por argumentos sindicales. Hoy el instituto no tiene pies ni cabeza y se está atentando contra un ícono de la formación de especialistas en cirugía reconstructiva, pero sobre todo contra los niños que hoy por hoy, desde hace seis semanas,

no tienen ya los apoyos que nosotros les damos”, explicó.

Los manifestantes estuvieron alrededor de 40 minutos a las afueras de la SSJ, tiempo en el que ningún funcionario de la dependencia los atendió.

+INFORMACIÓN

PROTESTAN TRABAJADORES DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA

Trabajadores, miembros y usuarios del Patronato de Cirugía Reconstructiva de Jalisco A.C. se manifestaron frente a las instalaciones de la Secretaría de Salud Jalisco por presuntos ataques del líder sindical, además del retraso de alrededor de 200 cirugías. Afirman que ha habido un caos tras la destitución del director.

Por grillas del sindicato, acusan parálisis en el Instituto de Cirugía Reconstructiva

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Desde hace seis semanas el Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva (IJCR) se encuentra en una profunda crisis y sin director general, tiempo en el que cerca de 200 cirugías han tenido que ser suspendidas y se han dejado de brindar más de 826 rehabilitaciones, acusa Juan Carlos Guerrero Santos, presidente del Patronato del instituto.

Explica Guerrero Santos que el motivo de esta parálisis se debe a que el secretario general de la Sección 28 del Sindicato de Trabajadores de la Salud, José Guadalupe Ramírez Robledo, ha emprendido una serie de amenazas y calumnias en contra del Patronato del Instituto de Cirugía Reconstructiva de Jalisco A.C. para sacarlos del IJCR.

“El sindicato comenzó a presionar la salida del Patronato para meter su grupo de poder



y a su persona, José Guadalupe Ramírez Robledo busca imponer dirección, administración y al organismo”, expuso el titular del Patronato.

“(Que Ramírez Robledo) detenga sus amenazas, calumnias y chantajes hacia nuestro Patronato y a todas

las personas que piensan diferente a él dentro de la Institución. A él y sus seguidores cercanos los consideramos responsables por la parálisis que atraviesa la secuestrada institución, la cual en las últimas seis semanas ha tenido que suspender más de 200 ci-

rugías y 826 terapias debido a las acciones emprendidas por ellos”, añade.

Recordó Guerrero Santos que el Patronato colabora ininterrumpidamente desde 1993 con el IJCR y de la mano con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), desde ese entonces

se tiene un convenio de buena fe entre ambos organismos, en el que se da en comodato áreas que están dentro del IJCR, se han donado inventarios de equipos, muebles, cómputo, a través de donaciones que las personas hacen de manera directa al Patronato.

“Nosotros tenemos auditorías por la SSJ, por el Consejo de Asistencia Social, auditorías propias que hemos emprendido de manera independiente con el despacho Romo Torres, el llamado que les hago es que el día que quieran les muestro las auditorías”, indicó Guerrero Santos.

Agregó que ya está en proceso un convenio legal y por escrito entre la SSJ y el Patronato, pero este no ha sido liberado por la propia Secretaría de Salud, por lo que están a la espera de que salga. Este martes se llevará a cabo un evento de agradecimiento público al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez; al titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren; y a José de Jesús Méndez de Lira, director del OPD Servicios de Salud Jalisco; por el convenio que se firmará con el Patronato, pero, también, se manifestarán con una campaña llamada “Sonrisas en peligro” para pedir un alto al presunto acoso del líder sindical. ●

CONTRA COVID-19

Agotan citas para vacunar a niños de 5 a 11 años

En sólo 24 horas, las citas para aplicación de vacunas a las y los niños de entre cinco y 11 años de edad se agotaron. El registro abrió el pasado lunes a las 13:00 horas, sin embargo, actualmente la plataforma no admite nuevos ingresos para el registro de los menores. El mes pasado, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó sobre la llegada de las primeras 132 mil vacunas pediátricas destinadas a la inmunización de menores contra el COVID-19, que serían aplicadas al mismo número de menores a partir del próximo viernes 8 de julio.

Héctor Raúl Pérez, ex director del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), dijo que si bien puede existir algún temor por parte de las personas tutoras sobre las reacciones de la vacuna, las farmacéuticas han logrado demostrar que los menores han tenido muy buena respuesta inmunológica.

Próximo sábado arranca la vacunación antiCovid para niños de 5 a 11 años de edad; se agotó el primer registro



La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) espera aplicar más de 100 mil dosis de vacunas antiCovid-19 a menores de edad en una semana

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Con un gran interés por parte de los padres de familia, quienes ya agotaron el registro de espacios para obtener la vacuna anticovid, para niños de 5 a 11 años de edad, este próximo sábado arranca la aplicación de las primeras dosis, en los macrocentros del auditorio Benito Juárez en Zapopan y en el Code Paradero.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) espera aplicar más de 100 mil dosis

de vacunas anti Covid-19 a menores de edad, en una semana. El titular de la dependencia, Fernando Petersen Aranguren, aclaró que se requiere tener cita.

“Tenemos la esperanza de que estas primeras 100 mil dosis, se puedan aplicar en la primera semana. Ayer (lunes) se abrió el registro, se abrió la plataforma estatal para sacar la cita. Es importante decir que arrancamos el sábado y es importante decir que tendrá que ser con cita, debido a que, como son niños, tienen que ir acompañados de sus padres, les pedimos a todos que saquen la cita para su registro. Tenemos al momento 132 mil dosis para ser aplicadas en estas semanas”, expresó.

El viernes de esta semana el secretario de Salud de Jalisco viajará a la Ciudad de México para recibir más vacunas que se aplicarán en la entidad, ya que la meta es que se van a vacunar a 250 mil niños, con las dos dosis.

Petersen Aranguren apuntó que los menores de edad han sido el grupo poblacional con menos riesgo en su salud por el Covid-19 y la gran mayoría lo

han padecido de forma asintomática. Sin embargo, dijo que a pesar de que la enfermedad es benévola en los niños y adolescentes es importante y seguro vacunarlos.

“Yo les diría que hay una enorme experiencia mundial en la aplicación de este fármaco. Este es el único fármaco que se ha estado aplicando en todo el mundo a propósito de los niños, hay otras compañías que han estado solicitando el poder registrarse, pero este es el único fármaco que tanto las agencias internacionales como la Cofepri tienen autorizado. Hay una experiencia muy importante ya de vacunados en todo el mundo y yo creo que necesitamos decirles a los padres que se puede ver objetivamente el beneficio de las vacunas en los adultos y tendrá que ser muy similar a los niños”, aseguró.

Pese a que los contagios por Covid-19 siguen a la alza en Jalisco, el secretario de Salud advirtió que en estos momentos hay 38 personas hospitalizadas por la enfermedad en todo el estado, por lo que no se tiene previsto aplicar nuevas medidas preventivas.

Más de 45 mil vacunados la semana pasada

Redacción

Crónica Jalisco

Una muy buena respuesta tuvo la jornada intensiva de vacunación contra COVID-19 de la semana pasada en Jalisco, al aplicarse más de 45 mil dosis de refuerzos a adolescentes de 12 a 17 años, jóvenes de 18 a 29 años, adultos de 30 a 59 años, adultos mayores de 60 años y mujeres embarazadas. Gracias a la población que acudió a la convocatoria se aumenta la protección ante la infección por el virus SARS-CoV-2.

Respecto a la asistencia la semana pasada, acudieron 45 mil 303 personas a vacunarse a alguno de los módulos abiertos en todo el estado, absolutamente todas recibieron la vacuna Pfizer-BioNTech.

Del 4 al 8 de julio del presente, se continuará la aplicación de refuerzos para adolescentes y



adultos, pero únicamente a quienes ya tienen cita, quienes podrán acudir al Auditorio Benito Juárez, en Zapopan o al CODE Paradero, en Guadalajara. Esta semana ya no hay aplicación de vacunas ni en centros de salud ni en hospitales privados. Estos últimos jugaron un papel fundamental al aplicar más de 28 mil dosis de refuerzo la semana pasada.

La población que falte de refuerzo, primeras o segundas dosis, deberá esperar a una nueva convocatoria que sea autorizada por el Gobierno federal, a través de la estrategia Correcaminos y de acuerdo con el Plan Nacional de Vacunación.

Al momento, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) está lista para comenzar el suministro de la vacuna a niñas y niños de 5 a 11

años con el biológico de laboratorios Pfizer-BioNTech en su presentación pediátrica, una vacuna segura y autorizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y autoridades federales en la materia.

La aplicación de la vacuna para este grupo de población comenzará el próximo 8 de julio y para ello se requiere de una cita. La plataforma estatal para obtenerla abrió ayer lunes 4, a las 13:00 horas, con muy buena respuesta de la población que, de inmediato, comenzó el registro de menores de edad.

Para conocer más detalles de esta jornada se puede consultar en línea el siguiente apartado: <http://gobjal.mx/Vacunacion-Jalisco> donde se incluyen domicilios, fechas y horarios.

MEDIDAS PREVENTIVAS

La SSJ reitera a la población de Jalisco que la pandemia de COVID-19 sigue activa, por lo cual es importante continuar con me-

didias preventivas. Desde el pasado 10 de mayo, el uso del cubrebocas sigue siendo obligatorio en hospitales e infraestructura de salud; en el transporte público, terminales aéreas, marítimas y centrales de camiones. Además, debe usarse en caso de padecer enfermedad respiratoria, aunque no sea COVID-19; o si se encuentra inmunosuprimido.

También se recomienda seguir con el lavado frecuente de manos con agua y jabón y/o o usar gel alcoholado al 70 por ciento; evitar las aglomeraciones en espacios cerrados. Con estas medidas se protege a las personas vulnerables y a quienes no se han vacunado.

Si se presentan síntomas leves o contacto estrecho y sin cubrebocas con una persona positiva a COVID-19, se recomienda aislarse de inmediato y acudir al médico, quien determinará si se requiere una prueba.

En caso de presentar tos persistente, dificultad respiratoria, fiebre que no cede o la oxigenación en sangre menor a 92 debe acudir a una unidad de urgencias y no esperar una prueba confirmatoria de la infección. ●

Vence convenio para atención a pacientes con labio leporino

Sonrisas en riesgo

Falta de acuerdo de SSJ con Instituto de Cirugía suspendió 200 operaciones

FERNANDA CARAPIA

Hay sonrisas que están en peligro.

Y es que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) no ha renovado el convenio de colaboración con el Patronato del Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva, por lo que no pueden apoyar a los pacientes con labio leporino y paladar hendido.

Desde hace seis semanas no se puede trabajar ya que el convenio venció, denunció el presidente del patronato, Juan Carlos Guerrero Santos. Esto pone en riesgo las cirugías.

Culpó al secretario sindical de la sección 28, José Guadalupe Ramírez, de que



■ Más de 200 cirugías y 900 terapias posquirúrgicas se han suspendido de pacientes con labio leporino y paladar hendido.

no se concrete la firma, pues los quiere fuera del Instituto.

“Por presiones de este señor la Secretaría de Salud nos tiene que dar un convenio; este convenio se ha tardado, quiero creer que es, por cuestión burocrática, pero él presiona para que ese convenio

no salga”, denunció.

Guerrero Santos aseguró que ya son más de 200 cirugías y 900 terapias posquirúrgicas que se han suspendido.

Además, dijo, hay algunas deficiencias en el instituto que merman la atención de las personas. Entre ellas, la

suspensión de procedimientos quirúrgicos debido a la falta de luz y a la falla de la planta de energía; también hay desabasto de agua.

Agregó que el líder sindical ha amenazado a los médicos y enfermeras para que no trabajen en conjunto y mandan a los pacientes a conseguir materiales y placas por fuera cuando el patronato se los puede dar.

Ayer miembros del patronato y familiares de pacientes se manifestaron afuera de la Secretaría de Salud para exigir que se dé la firma de este convenio y se corrijan las anomalías que han impedido que se lleven a cabo los procedimientos quirúrgicos correctivos, para que le regresen las sonrisas a niños con labio leporino y paladar hendido.

MURAL trató de localizar la líder sindical, pero no hubo respuesta.

EL TEMA | Cambio de horario

ENTRÉ TODOS **Sigue #debateinformador**, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Usted prefiere el cambiar la hora de su reloj cada seis meses?

Tapatíos aplauden la propuesta de eliminar el cambio de horario

● De aprobarse la iniciativa, favorecería en la salud física y emocional de las personas, y no habría mayor afectación en el consumo de energía

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó una estadística en su conferencia "mañanera" con respecto al horario de verano: hay un 71% de rechazo al horario de verano, es decir sólo el 29% de los mexicanos lo aprueba.

Luego de un sondeo llevado a cabo por este medio, se encontraron algunas opiniones con respecto a la eliminación de esta política, en la cual durante seis meses se adelanta una hora el huso horario, "con la finalidad de tener una hora extra de luz de día".

Marco Antonio Ochoa considera que es una buena iniciativa, pues para él las personas se descompensan, cambian sus horarios y modo de vivir. "Hasta a los niños les afecta en la escuela, porque primero entran a un tiempo y después se les tiene que levantar a oscuras para llevarlos a la escuela. Estoy de acuerdo en que lo quiten, para mi está bien", señaló.

María del Consuelo Polanco señaló que le parece bien que el horario de verano sea retirado, "aunque dicen que se ahorra en energía eléctrica", ella sigue pagando lo mismo. "Lo del trastorno de sueño si es cierto, porque yo duraba días que no dormía igual, me fallaba el sueño, me sentía cansada, desanimada y desgastada. Los dos cambios te perjudican en el sueño, y perjudican a la salud", manifestó la dama.

"Es la mejor medida. Se estaban tardando, porque definitivamente el horario de verano nunca fue realmente un ahorro considerable, y si creo que fue un daño para la salud, sobre todo de los niños, que si resisten el levantarse más temprano", dijo José Arturo.

Xóchitl Patricia coincidió con Arturo, pues dijo que entre lo que más perjudica a las personas es justamente el trastorno del sueño. "Ya cuando nos tocaba madrugar era otra vez adaptarse al nuevo cambio", lamentó.

Algunas otras personas consideran que el horario de verano si beneficia en tener una hora más de luz de día para aprovechar a hacer distintas actividades, como el caso de Roberto Godos, quien dijo que esta iniciativa es sólo una ocurrencia, pues para él el día si rendía más con este horario.

"Para mi punto de vista es mejor tener el horario de verano porque se aprovecha más la luz del día, debería de seguir como está. A mí nunca me ha trastornado, al contrario. Yo que vengo del campo, en el campo si amanece más temprano, te levantas más temprano. Se aplicaba el horario de verano sin tener que ver un reloj", señaló.

Yolanda Muñoz indicó que si bien se dice que existe trastorno de sueño, las personas tienen la suficiente capacidad de adaptación, por lo cual no debería ser un factor para sustentar la eliminación del horario de verano.

TELÓN DE FONDO

Envían la propuesta al Congreso de la Unión

Ayer el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, firmó y envió una iniciativa de ley al Congreso de la Unión para eliminar el horario de verano, por considerar que afecta el sueño de las personas, especialmente de estudiantes, y porque no representa un ahorro sustancial de la energía.

En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo dijo que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, el secretario de Salud Jorge Alcocer y la Consejera Jurídica de Presidencia, María Estela Ríos, explicarán los detalles de la propuesta.

En el informe del Ejecutivo dijo que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, el secretario de Salud Jorge Alcocer y la Consejera Jurídica de Presidencia, María Estela Ríos, explicarán los detalles de la propuesta.

En el informe del Ejecutivo dijo que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, el secretario de Salud Jorge Alcocer y la Consejera Jurídica de Presidencia, María Estela Ríos, explicarán los detalles de la propuesta.



HÁBITO. Desde hace 26 años los mexicanos ajustan su reloj cada seis meses para aprovechar la luz del sol.

CLAVES

Aspectos en contra del horario de verano

Salud Consideran que las personas presentan afectaciones en el sistema nervioso, irritabilidad, dificultad en la atención, la concentración y la memoria. Señala que se alteran los trastornos digestivos, aumenta la secreción del jugo gástrico, disminuye el hambre por las mañanas y aumenta por las noches, sin dejar de lado los trastornos hormonales y malestares en general.

De acuerdo con el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, además se tiene una correlación con el aumento de la ocurrencia de infarto al corazón, especialmente en la primera semana después de ser implementado.

Psicoemocional Otros de los efectos adversos que pueden presentarse son la aparición de síntomas que tienen relación con los cambios estacionales e incluso. "La depresión e ideas suicidas aumentan en algunas épocas del año y en algunos horarios y latitudes más que en otros" señaló el documento presentado esta mañana en la "mañanera".

Social En la presentación también se señaló que existe un mayor riesgo de presentar afectaciones en personas que requieren de concentración para realizar funciones al iniciar el día como pilotos, personas en edad escolar, maestros, empleados y tra-

bajadores. "En cuanto al sueño de las y los adolescentes, este disminuye en promedio de 32 minutos por noche, principalmente durante las primeras dos semanas después de iniciado el horario de verano", dijo Alcocer.

Ahorro La iniciativa contempla que "el ahorro de energía es muy bajo respecto al consumo total y no hay impacto en el gasto familiar". De acuerdo con la estadística presentada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle, el ahorro de Giga watts por el uso del Horario de Verano desde su implementación en 1996 ha sido de menos del 1%, en 2021 apenas se tuvo un ahorro de mil 138 millones de pesos, dijo.

Razones para eliminar el horario de verano



AFECTACIONES FÍSICAS
Genera somnolencia, irritabilidad, dificultad en la atención, la concentración y la memoria.



DAÑO PSICOEMOCIONAL
La depresión e ideas suicidas aumentan en algunas épocas del año y en algunos horarios y latitudes más que en otros.



AFECTACIONES SOCIALES
Fatiga, la disminución en el rendimiento escolar y laboral, menor productividad en general y mayor uso de estimulantes.



BAJO BENEFICIO ENERGÉTICO
El ahorro de Giga watts por el uso del horario de verano desde su implementación en 1996 ha sido de menos del 1%.

Esta es la ruta a seguir para la eliminación

Para derogar este uso horario, que se estableció en México en abril de 1996 bajo el argumento de generar ahorros en los costos de la energía eléctrica, la propuesta de López Obrador debe transitar por una ruta legislativa que se puede prolongar por varios meses.

Ayer mismo, la iniciativa llegó a la Comisión Permanente, desde donde será enviada a la Cámara de Diputados para su análisis.

La Cámara de Diputados la turnará a la Comisión de Puntos Constitucionales, cuyos integrantes deben debatirla, y en caso de aprobarla, y turnarla al Pleno para su votación.

Debido a que la Cámara Baja está en receso, se prevé que el debate en el pleno se realice hasta septiembre.

De ser aprobado por el Pleno del recinto Legislativo de San Lázaro, el dictamen será turnado a la Cámara de Senadores, donde de igual forma pasará por la Comisión de Puntos Constitucionales y por el Pleno. Una vez aprobada en el Senado, se ordenará que la derogación del horario de verano se publique en el Diario Oficial de la Federación, y para su entrada en vigor se dará un periodo de 30 a 60 días hábiles después de su publicación.

Sugieren regresar "al reloj de Dios"

Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, aseguró que el cambio de horario tiene diversas afectaciones a la salud de la población, como aumento de somnolencia en estudiantes y de infartos, por lo que la recomendación es abolirlo y regresar "al reloj de Dios".

En el informe del Pulso de la Salud y frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario señaló que estudios de la Sociedad Internacional para la Investigación de los Ritmos Bio-

lógico indican que las ventajas del horario estándar superan a las del cambio de horario.

Indicó que la depresión e ideas suicidas aumentan en algunas épocas del año y en algunos horarios y latitudes, más que otros.

"Por qué deberíamos de abolir el horario de verano? Lo primero que debemos contemplar es que la elección del horario de verano es política y por lo tanto, se puede cambiar. Varias naciones consideran la eliminación del horario de verano aunado al anterior, la Sociedad Internacional para Investigación de

los Ritmos Biológicos que concluyó que las ventajas del horario estándar superan a las del cambio de horario. Cada vez más los estudios muestran que las diferencias de tiempo entre el reloj social y el reloj biológico desafían la salud, al alterar por lo que si queremos mejorar nuestra salud no debemos luchar contra nuestro reloj biológico.

"Lo recomendable es volver al horario estándar que es cuando la hora del reloj solar coincide con la hora del reloj social, el reloj de Dios", dijo.

Hay disminución de la atención después del inicio del horario de verano, resultando en tiempos de reacción más largos y aumento de los lapsos de inatención escolar."

Jorge Alcocer Varela



Centenario del Muralismo: Orozco y acervo del Museo Cabañas

Una muestra que ya puede ser apreciada en conjunto y en su totalidad, por primera vez desde hace 40 años, en el Museo Cabañas

Celebración

Redacción

Crónica Jalisco

Museo Cabañas es la casa de José Clemente Orozco y alberga no sólo uno de los mejores muralísticos de mayor relevancia del Movimiento Muralista en la Capilla Mayor, sino también un acervo de bocetos y piezas del artista jalisciense.

Así se celebra el Centenario del Muralismo Mexicano, con un proyecto que se gestó tras realizar una detallada revisión del acervo de Orozco, para hacer una retrospectiva de la amplia trayectoria de uno de los más grandes representantes del muralismo.

Desde su apertura en 1983, el Museo Cabañas ha tenido como una de sus directrices esenciales preservar, exhibir y enriquecer el vasto legado artístico de José Clemente Orozco (1883-1949), y resguarda una colección de obras integrada por 340 piezas. De este conjunto, 221 obras son estudios de murales. Su relevancia, además de histórica y artística, reside en ser un reflejo de los procesos creativos que acompañaron a la producción muralística de este creador. Este conjunto de bocetos abarca un lapso cronológico de 1922 a 1947, un periodo que integra obras desde sus primeros murales hasta su última etapa creativa.

La exposición mostrará en su totalidad a esta serie de anteproyectos— así nombrados por el propio Orozco— que “responden tanto a intereses compositivos como a estudios anatómicos o gestuales.

En ocasiones, están vinculados a sus incipientes trabajos como agudo caricaturista político”, señala el Curador en Jefe del Museo Cabañas, Víctor Palacios.

Partiendo con los bocetos de 1922, año en que inició con los murales del Colegio de San Ildefonso, pasando por su estancia en Estados Unidos, Guadalajara y culminando en 1948 con los murales de la Escuela Nacional de Maestros, se busca acercar al público al estudio del artista, reconociendo la influencia que Orozco ha tenido en todo el continente americano.

Más que una selección cronológica, se busca establecer diálogos estéticos, técnicos e históricos que muestren la relevancia de este acervo. La curaduría busca ofrecer también un panorama general del contexto que



Hospicio Cabañas. Recuadro: **Hombre de Fuego**, en el Museo Cabañas.

acompañó a la producción de cada mural y también mostrar la diversidad de formatos, soportes y técnicas empleados por Orozco.

Este proyecto fue beneficiado por el programa EFIARTES, y la empresa jalisciense que contribuye es TRACSA.

Como parte de este proyecto dos exposiciones individuales de artistas contemporáneos se presentan como muestras vinculadas al lenguaje plástico de Orozco y de sus bocetos: Florencia Guillén (Ciudad de México, 1977) y Elsa-Louise Manceaux (París, 1985).

“Ambas artistas ofrecen aproximaciones estéticas propias a su práctica artística y, simultáneamente, enriquecedoras, polémicas y certeras en relación al legado de uno de los artistas más influyentes y reconocidos del arte moderno mexicano”, concluye el curador. Además se llevará a cabo un Programa Académico que profundizará en el trabajo de Orozco, y una serie de actividades de mediación durante los meses en que se exhibirá *Apoderarse de todos los muros*.

PROGRAMA ACADÉMICO DE LA MUESTRA APODERARSE DE TODOS LOS MUROS.

Anteproyectos de José Clemente Orozco

De julio a noviembre de 2022

Jueves 22 de septiembre de 2022

Conversatorio

Dra. Dafne Cruz Porchini y Dra. Claudia Garay Molina, “Orozco, Guadalajara y Jiquilpan. Un enfoque crítico”.

Este conversatorio abordará sobre la relación de Orozco con la localidad de Jiquilpan, enfocándose sobre todo a la comisión mural en la Biblioteca Gabino Ortiz (1940), el cual es un referente de una posible relación con Lázaro Cárdenas, pero también con las elites de la capital tapatía.

Jueves 13 de octubre 2022
Conversatorio

Dra. Sandra Zetina Ocaña y restauradores de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), “Análisis sobre la materialidad en la obra de José Clemente Orozco”.

Esta mesa redonda hará énfasis en un aspecto central del quehacer artístico de Orozco: el uso de los materiales— como la piroxilina y el fresco— y los pigmentos tanto en su obra de caballete como en su pintura mural. Los estudios técnicos y materiales se han convertido en un tema central para dar nuevas lecturas sobre el artista.

Jueves 27 de octubre 2022

Conversatorio

Dr. Daniel Garza Usabiaga y Mtro. Carlos Palacios, “El expresionismo y miradas contemporáneas a la obra de José Clemente Orozco”.

En este diálogo de carácter curatorial se destacará la obra de Orozco como parteaguas generacional que ha motivado la producción de obra sobre todo en los jóvenes creadores de Jalisco.

Sábado 12 de noviembre 2022

Conferencia de cierre

Dr. Renato González Mello, “José Clemente Orozco y la pintura de historia”.

Esta actividad de cierre estará a cargo de Renato González, quien es uno de los máximos especialistas en la obra de Orozco y del muralismo en general. Sus aportaciones han establecido innovadoras vías de estudio para comprender los temas y contenidos del artista jalisciense a lo largo de dos decenios.

Actividades paralelas de mediación

Del 2 de julio de 2022 al 23 de febrero de 2023.

Grupo de estudios y ciclo de seminarios-taller

Primer encuentro (modalidad presencial)
Imparte: Dra. Natalia de la Rosa

15 de julio / Conferencia “Pigmentocracia en el arte muralista”.

16 de julio / Seminario “La reescritura de los muralismos (apropiación, reapropiación y desapropiación): Revisión crítica para un centenario vanguardista (1922-2022)”.

Semblanza de Natalia de la Rosa: doctora en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su tesis doctoral versó sobre la obra, teoría y experimentación de David Alfaro Siqueiros en el decenio de 1940. Sus intereses cubren el arte moderno y contemporáneo en México, el muralismo, el arte público y la teoría de la vanguardia en las Américas.

Segundo encuentro (modalidad presencial)
Dr. Jorge Hernández y Dr. Jarret Woods

20 y 27 de agosto / Seminario “Análisis iconográfico y semiótico de la obra de arte. El muralismo mexicano como caso de estudio”.

Jorge Edgar Hernández es doctor en estudios filosóficos (UdeG).

Dr. Jarret Woods es semiólogo e historiador. Doctorante en Literatura Comparada (Posgrado en Letras / UNAM); maestro en Historia (FFyL / UNAM) y licenciado en Comunicación Social con especialización en semiótica intertextual (UAM-X).

Tercer encuentro (modalidad virtual)

Imparte: Dra. Dina Comisarenco

28 de julio / Conferencia: “Las muralistas”. 24 de septiembre / Seminario: “Género, arte y diversidad”.

Imparte Dra. Dina Comisarenco

Dina Comisarenco es doctora en Historia del Arte por la Universidad de Rutgers, New Jersey, Estados Unidos; y licenciada en Historia del Arte por la Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina. Es profesora investigadora en la Universidad Iberoamericana y editora de Nierika. Revista de Estudios de Arte. En su trabajo de investigación se especializa en el arte y el diseño mexicano del siglo XX, y en las interrelaciones entre género, cultura y sociedad.

Apoderarse de todos los muros. Anteproyectos de José Clemente Orozco

Salas 1 a la 5 del Circuito Sur.

Apertura: sábado 2 de julio, 13:00 horas.

Clausura: 5 de febrero de 2022

MUSEO CABAÑAS

Calle Cabañas No. 8. Colonia Las Fresas. Plaza Tapatía. CP 44360. Guadalajara, Jalisco.

orario: Martes a domingo de 11:00 am a 17:00 horas. Costos de entrada: General: \$80. Presentando credencial de elector, o licencia de manejo nacional: \$55. Maestros, estudiantes, adultos mayores y niños de 6 a 12 años (con credencial vigente): \$30. Martes entrada libre. Sábados y domingos: en la compra de un boleto para adulto, entran dos menores de 12 años, gratis. Boleto para personas con discapacidad: \$30

Redes sociales:

Facebook, Instagram, Twitter: @museocabananas
YouTube, Spotify, Telegram: Museo Cabañas

Página web: museocabananas.jalisco.gob.mx

Conmemoran con libro los 200 años de Jalisco como entidad federativa

Se trata de "El nacimiento de Jalisco 1808-1825, de la lucha por la autonomía a los debates fundacionales"

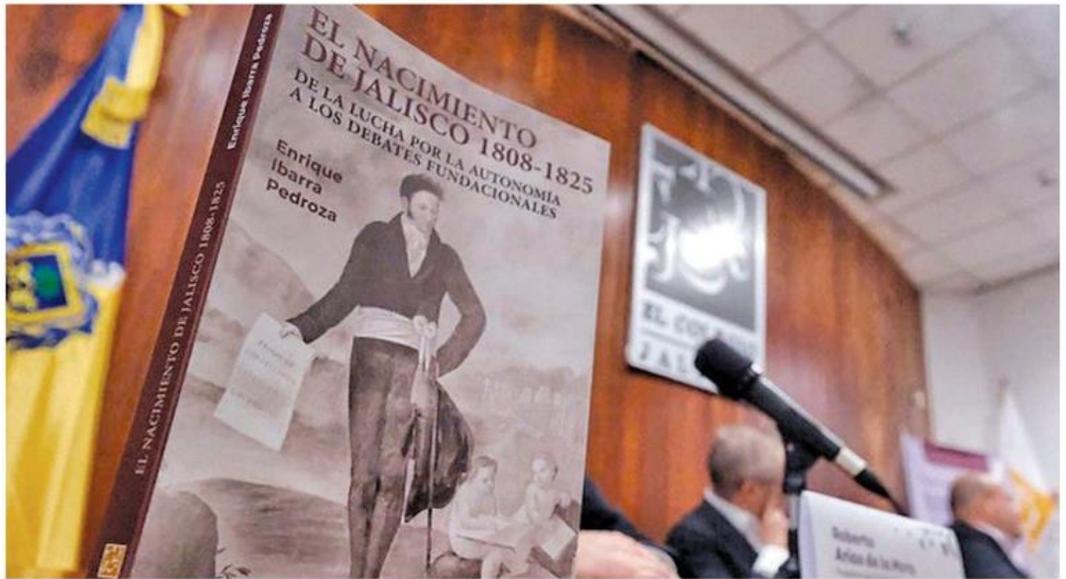
Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Jalisco está por cumplir 200 años como entidad federativa de la República Mexicana, en 2023 se cumplirá el bicentenario del que ya se iniciaron los festejos, como la edición de un libro que retrata la historia de la entidad en ese lapso.

El libro fue editado por el Colegio de Jalisco, tiene como título "El nacimiento de Jalisco 1808-1825, de la lucha por la autonomía a los debates fundacionales", escrito por el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

Explicó el autor que en el libro se plasma la historia de Jalisco desde la etapa de la independencia, además de momentos históricos para democracia nacional como la primera elección que se tuvo en México, realizada en Guadalajara, o la legalidad de la reelección en cargos públicos; por otro lado, también retrata el posicionamiento del tequila como bebida tradicional.

"Viene también en el libro,



El libro, editado por el Colegio de Jalisco fue escrito por el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

el juicio que yo hago de clérigos tan destacados, sin cuestionar por supuesto, sus grandes logros, como es el caso del libertador Miguel Hidalgo que es innegable artífice en la independencia de nuestro país y en la construcción de la nación, pero aquí en Guadalajara tuvo sus claroscuros", señaló Enrique Ibarra.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, acompañó a Enrique Ibarra en la presentación del libro, reconoció al secretario General de Gobierno como un maestro de la historia del estado y, también, de la política.

"Este ejemplar es una vuelta por la larga lucha de Jalisco por su autonomía, por su independencia. Logra en muchos

sentidos explicarnos cosas trascendentes. Este libro, cuando uno lo lee, va mucho más allá de definir datos, nombres y fechas históricas, se trata de comprender el entramado, muchas veces invisible, que une a los acontecimientos, los personajes, los ánimos y las acciones que, por separado van dando forma a los pueblos y a las épo-

cas, esto es lo que tiene este libro", expresó Alfaro Ramírez.

Enrique Ibarra también es autor de otros libros como "El Puente de las Damas" y "El Congreso Constituyente de Jalisco de 1824"; es coautor del libro "Nacimiento y trayectoria del Poder del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco".

Laboratorio Móvil ofrece asesorías y estímulos a emprendimientos culturales al interior del estado

El desarrollo de emprendimientos culturales colectivos en municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) será apoyado por Laboratorio Móvil, un programa diseñado para brindar asesoría y apoyos económicos a 25 proyectos que serán seleccionados por medio de una convocatoria.

El programa de la Jefatura de Industrias Culturales y Creativas, de la Secretaría de Cultura de Jalisco, invita a los colectivos a que presenten proyectos para que sean parte de los cam-

pamentos intensivos que se llevarán a cabo en Chapala, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande y Colotlán, entre agosto y octubre de 2022.

Los emprendimientos podrán estar relacionados con patrimonio artesanal, gastronómico, turismo cultural, patrimonial, natural, artes y de cualquier sector de las industrias culturales y creativas, que una vez seleccionados recibirán un estímulo económico de 10 mil pesos y cinco horas de asesoría virtual en un campa-

mento de acuerdo a su municipio y a la Estación Cardinal que les corresponda.

Podrán participar los colectivos con proyectos colaborativos integrados por al menos tres personas mayores de 18 años, que se desarrollen fuera del AMG y que tengan al menos dos años de trayectoria.

Tras la experiencia de Base 2021, el programa de acompañamiento y profesionalización migra a municipios fuera de la AMG. Este programa genera espacios pedagógicos y de en-

cuentro para orientar las prácticas del mercado de la cultura hacia el comercio justo, el intercambio ético, la sostenibilidad y el cooperativismo para promover iniciativas que resguarden la diversidad biocultural, alienen la cohesión social y puedan estimular economías culturales y creativas en territorio.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 24 de julio y se encuentra en la página web de la Secretaría de Cultura de Jalisco, en este enlace:

<https://sc.jalisco.gob.mx/>

convocatorias/10488.

Requisitos

-PDF sobre la propuesta
-Copia de identificación oficial vigente del representante del emprendimiento.

-Comprobante de domicilio.

-El municipio que aparezca en este documento debe coincidir con el municipio de residencia indicado.

-Constancia de situación fiscal.

-Comprobantes de al menos 2 años de trabajo como agrupación.

-Participar en la sesión informativa virtual.

-Llenar el formulario digital de aplicación y enviar el expediente:

<https://forms.gle/yMzCvUe-87V9jGZXq7>. (Redacción)●

Vuelve Ballet de Jalisco al Degollado

CULTURA
BALLET

Los bailarines Carlo Bravo y Érika Aguirr, interpretarán "Carmina Burana" y "La Noche de Walpurgis".

La agrupación vuelve a su escenario habitual tras siete meses

REBECA PÉREZ VEGA

Tras un proceso de renovación de dirección y cuerpo artístico, el Ballet de Jalisco volverá al escenario del Teatro Degollado para traer a escena un montaje inspirado en la música de Carl Orff, a partir de una serie de textos en latín y alemán antiguo, conocidos como "cánticos de Beuern" escritos en el siglo 12.

El Ballet de Jalisco ha experimentado una transición desde finales del 2021, cuando el antiguo director Dariusz Blajer fue sustituido por la coreógrafa Lucy Arce.

"Han sido meses de muchísimo trabajo para los bailarines, con una nueva forma de trabajo conmigo, de nuevas coreografías y formas distintas de movimiento y sin dejar de pensar que venían de dos años de pandemia en la que para los bailarines es realmente terrible tener que practicar en su casa tomados de una silla o del barandal sin poder desplazarse.

"Me he dado cuenta cómo mes con mes todos van mejorando de manera impresionante tanto de manera física como artística", relató Arce.

A su llegada, la nueva titular del ballet hizo audiciones y seleccionó a un nuevo cuerpo de baile de 22 intérpretes (más 10 aprendices) que subirán al escenario del Degollado los días 29, 30 y 31 de julio para darle vida tanto a "Carmina Burana", como a "La Noche de Walpurgis", ballet



Rebeca Pérez Vega

perteneciente a la ópera "Fausto", de Charles Gounod.

"La Noche de Walpurgis" estrenó en mayo pasado con un par de funciones tanto en Unión de San Antonio como en Lagos de Moreno, que fueron vistas por cerca de 2 mil personas. Ahora entrenará en Guadalajara junto con la cantata escénica que incluye la reconocida pieza coral "O Fortuna",

tras una inversión de 1.2 millones de pesos.

Ambas piezas se presentarán el 29 y 30 de julio, a las 20:00 horas, y el 31 de julio, a las 18:00 horas. Si se agotan los boletos, cada una de las tres funciones recaudará 320 mil pesos: la taquilla de una función irá al albergue infantil 100 Corazones, del Sistema DIF Jalisco y otra más se dedicará al refugio

Villas de Miravalle del DIF Guadalajara, la tercera será para completar el presupuesto del ballet de este 2022, que hasta el momento ha sido de 7 millones 142 mil 185 pesos.

En total serán 22 bailarines los protagonistas de esta gala escénica. Los boletos ya están a la venta en el sistema Ticketmaster y cuestan de 280 a 500 pesos.

Ballet de Jalisco vuelve al Degollado

FUNCIONES CON CAUSA

Se trata de **dos coreografías** que la agrupación presentará en el espacio artístico



FACEBOOK

TAQUILLA. Las presentaciones del Ballet de Jalisco serán los días 29, 30 y 31 de julio.

ARTE

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Después de 2 años de ausencia por las restricciones por la pandemia de Covid-19, el Ballet de Jalisco regresará este mes al Teatro Degollado para presentar y estrenar dos coreografías: *Carmina Burana* y *La Noche de Walpurgis*.

Las funciones serán con causa pues las ganancias de dos de las tres funciones que darán, serán donadas al Voluntario de Jalisco y al DIF Guadalajara.

Lourdes González Pérez, secretaria de Cultura, señaló que el Ballet de Jalisco comenzó su reactivación en los escenarios desde hace semanas en los municipios de Unión de San Antonio, donde reunió a más de 2 mil personas en la Plaza Principal, además de Lagos de Moreno, con un lleno en el Teatro Rosas Moreno.

“Con este arranque de temporada la compañía reafirma su participación en

acciones que busquen descentralizar las actividades artísticas y culturales, desde Cultura Jalisco trabajamos todos los días para que nuestros grupos fortalezcan su vocación y se acerquen a distintos públicos”, dijo.

Por su parte, Lucy Arce, directora del Ballet, señaló que estas primeras presentaciones del ballet en el Teatro Degollado son el resultado de meses de trabajo para los bailarines, de asimilar nuevas formas de trabajo, coreografías y nuevas formas de movimiento, además de los efectos de los 2 años de pandemia. En las coreografías participarán los 22 bailarines y 10 aprendices del ballet.

Sobre el programa, la directora del Ballet de Jalisco comentó que la elección de *La Noche de Walpurgis*, ballet de la ópera Fausto, se debe a que es una obra que difícilmente se puede ver en una ópera y ha cobrado fuerza como repertorio ruso y se ha vuelto parte del repertorio mundial. Y respecto a *Carmina Burana*, señaló que es una obra que se basa en un manuscrito del siglo 12 y 13, que musicalizó Carl Orff y estrenó en 1937.

“Para todos los coreógrafos del mundo es un reto, quiero montar esa coreografía, y por muchos años le saqué la vuelta, pero decidí que este era el momento de montarlo, sobre todo porque tienes ya un grupo fuerte de jóvenes bailarines entusiastas y es por eso que decidí hacerlo”.

González Pérez añadió que el factor social de esta temporada de ballet forma parte de una serie de acciones que desde la Secretaría de Cultura realizan. Destacó el trabajo de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, con presentaciones para grupos vulnerables, escuelas y albergues; el Coro del Estado, con conciertos didácticos en albergues infantiles, las presentaciones de la Rondalla Voces del Alma, en asilos o la Banda y Orquesta Típica de Jalisco con conciertos especiales.

Las presentaciones del Ballet de Jalisco serán los días 29 y 30 de julio, a las 20 horas y el 31 de julio, a las 18 horas. Los boletos están disponibles en el sistema Ticketmaster y en las taquillas del teatro.

JALISCO ES **EL REY** EN LOS CLAVADOS

NO TIENE RIVAL EN LA FOSA ACUÁTICA

REDACCIÓN LA PAZ

Las gemelas jaliscienses Mía y Lía Cueva Lobato se convirtieron en las reinas de los clavados en los Nacionales Conade 2022 al conseguir 14 medallas, luego de llevarse el título en los saltos sincronizados y de esta manera sumar siete presas cada una, y seguir así su proceso para el ciclo olímpico de Los Angeles 2028.

El último título para su estado fue en los saltos sincronizados desde el trampolín de tres metros Grupo D (10-11 años) en donde de principio a fin se adueñaron de la especialidad, a pesar de los esfuerzos de las neoleonenses Ruth Páez y Abigail González y de las sudcalifornianas Dara Camacho y Alejandra Flores, que al final fueron plata y bronce, en ese orden.

En lo que fue la conclusión de la disciplina en las categorías infantiles en la fosa de La Paz, Baja California, las hermanas Cueva Lobato sumaron 219.54 puntos para la medalla de oro, mientras que la pareja Páez-González hizo 192.60 para la plata y Camacho-Flores sumó 187.74 para el bronce.

De esta manera, Mía y Lía consumaron su mejor actuación en la justa nacional al sumar siete preseas cada una, de las cuales cinco oros, una de plata y un bronce fueron para Mía, así como cinco platas y dos oros para Lía.

“Ellas tiene una gran actuación en estos Nacionales Conade en la categoría infantil menor y es una categoría fuerte que maneja Jalisco

Mía y Lía Cueva obtienen 14 medallas en Nacionales Conade para **encumbrar a la entidad**; el joven Ian Caleb Nava suma seis preseas más

MEDALLERO GENERAL

ESTADO	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Jalisco	333	233	224	793
Nvo. León	219	223	206	643
Baja California	142	140	147	429

porque se buscar dar proyección y formar nuevas figuras de los clavados como el caso de las gemelas y de Caleb, quien es un chico muy talentoso”, dijo el entrenador Iván Bautista.

Añadió que, tanto Mía y Lía Cueva, como Ian Caleb Nava, son las figuras de clavados en los Nacionales Conade.

IMPARABLES

Durante los Nacionales Conade, los clavados han dejado a Jalisco 25 medallas de oro de 28 posibles, situación que satisface a las autoridades, entrenadores y atletas de la delegación.

Eddy Travieso, director de Alto Rendimiento de Code Jalisco, reconoce que la cosecha va por encima de lo planeado, además de que el cambio generacional es muy alentador para el futuro de los clavados mexicanos.

“Vamos con un paso muy fuerte. La escuela de clavados de Jalisco es una potencia a nivel nacional. Vamos bien,

Delegación auriazul obtiene doble metal dorado en la misma prueba

Este martes, se puso en marcha la quinta jornada de los clavados en los Nacionales Conade, donde Jalisco continuó con su gran paso cosechando medallas. Durante la sesión matutina, el equipo auriazul sorprendió en el trampolín de 3 metros, ya que consiguió tres metales de oro.

Y es que, en los clavados con límite, se dio algo nunca antes visto en este evento y anteriormente en Olimpiada Nacional, luego de que

Alejandro Flores Jiménez y David Vázquez Cío, empataron en el primer lugar, al sumar 201.35 puntos cada uno, lo que le brindó a Jalisco dos metales dorados. El bronce en este rubro fue para José Luis Ruelas al recibir de los jueces 193.70 unidades.

En la clasificación general, David se quedó con la medalla de oro al obtener 447.80 puntos, y fue Alejandro, plata, con 395.65 unidades. Redacción

incluso por encima de lo pronosticado inicialmente. Me ha gustado la calidad de los atletas, se está observando un relevo inmediato de todas nuestras figuras olímpicas, ya vemos atletas que pueden dar el salto para los próximos Centroamericanos y Panamericanos.

IAN SE LUCE

Otra de las destacadas actuaciones de Jalisco, fue la de Ian Caleb Nava Gutiérrez, quien en cada una de las pruebas en las cuales acudió, se apoderó de los títulos y con ello demostrar que es otro de los aspirantes a formar las filas de la selección nacional de la categoría 10-11.

La primera medalla de oro fue en la prueba de trampolín de un metro Grupo D en saltos con límite en donde sumó 109.45 unidades, luego en la misma prueba, pero en la competencia completa hizo 233.55 para cerrar la obra.

En tanto que, en el trampolín de

tres metros con límite, de nuevo el jovencito Caleb subió a lo más alto del podio con una suma de 116.55, y en la competencia completa hizo 268.20.

Luego en la plataforma en los saltos con límite, Caleb Nava se apoderó de su quinto título con 119.25 unidades y dejar con la plata a Iker García (97.80) de Jalisco y con el bronce a Alejandro Chávez (92.55) de Nuevo León.

Y el último oro fue en la misma prueba, pero completa, con 257.00, en tanto que la plata fue para Chávez con 220.85 y el bronce para Osvaldo López de Jalisco con 206.35.

La actuación de los tres clavadistas es producto del trabajo realizado por el entrenador Iván Bautista, quien ha pulido a saltadores medallistas olímpicos como Alejandra Orozco, Paola Espinosa, Iván García y Germán Sánchez, así como de Fernanda González, quien se ha convertido en una auxiliar de nivel en la enseñanza de clavados.



LOS REYES. Jalisco dominó los clavados en los Nacionales Conade, dando paso a una nueva generación de atletas.

PECIAL

Suman 1,803 casos de enero a mayo, 22% más que un año antes

Roban identidad a 12 al día en ZMG

Acusan víctimas que autoridad tarda en realizar las acciones básicas al denunciar

ENRIQUE OSORIO

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ni siquiera el nombre ni los demás datos personales se salvan de los criminales.

Este 2022, los casos de robo de identidad crecieron y tienen los números más altos desde que inició la Administración; en promedio suplantaron a 12 al día en la Ciudad.

Los datos de la Fiscalía del Estado señalan que entre enero y mayo se denunciaron mil 803 casos de robo de identidad en seis municipios metropolitanos, 22 por ciento más que las mil 480 querrelas presentadas en los mismos cinco meses de 2021 por este delito que comienza con el hurto de teléfonos, la copia de una INE o de información personal, según casos documentados por MURAL.

Además, a excepción de



Zapopan, el resto de los municipios tuvieron sus peores números también desde 2019 a la fecha y Guadalajara es el que más denuncias acumula, un total de 815 en los primeros cinco meses de 2022.

No obstante, algunos han tenido alzas progresivas desde 2020, como Tlajomulco, que ese año sumó 23 denuncias, al siguiente sumaron 50 y en lo que va de 2022 acumula 109 denuncias en la Fiscalía.

¿Qué explica este crecimiento? Para las víctimas está claro que la Fiscalía tarda

en realizar acciones básicas.

MURAL publicó en febrero que Jesús, Gabriela, Aldo y Jonathan denunciaron desde 2018 que alguien más usó sus nombres para tramitar créditos del Infonavit y comprar casas en otros Estados del País.

Ellos se unieron a la lista de víctimas ante la falta de resultados de la Fiscalía de Jalisco y el Infonavit, pese a que entregaron datos clave, como las fotos de las credenciales falsas que usaron para tramitar los créditos y los domicilios.

A la fecha, a Jonathan ni siquiera le han hecho análisis de su firma para demostrar que se la falsificaron y cuando acudió a la Fiscalía a finales de junio, le dijeron que quien llevaba su caso estaba de vacaciones.

“Le llamé al Lic. (Francisco Javier) Gaytán, del Jurídico del Infonavit, y me informó que ya había entregado las firmas originales a la Agencia 7 de Delitos Patrimoniales de la Fiscalía del Estado, y que me presentara con ellos.

“Me dice que (en Fiscalía) me estaban buscando, que me extraña porque en la denuncia que hice tienen mis datos de contacto”, expuso.

Por su parte, Jesús, tras una serie de correos dirigidos al director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, consiguió que le suspendieran los descuentos del crédito, comentó el 30 de junio.

“Debo esperar dos meses máximo para que me sea devuelto mi dinero”, dijo

ENCUESTA JALISCO CÓMO VAMOS Y CORPORATIVA DE FUNDACIONES

Jóvenes muestran preocupación por la situación económica de sus familias

Participaron mil 200 personas, distribuidas en 113 colonias de seis municipios metropolitanos

El análisis Bienestar de Jóvenes incluye a población de 15 a 29 años de edad

A los jóvenes tapatíos les preocupa la situación económica de sus familias, dedican la mayor parte de su tiempo libre a estar en internet y consideran que es fácil acceder a una droga, de acuerdo con la encuesta sobre el Bienestar de Jóvenes, elaborada por Jalisco Cómo Vamos y Corporativa de Fundaciones.

La publicación de la segunda parte del ejercicio abordó los temas de tiempo libre,

hogar, familia y salud.

Augusto Chacón Benavides subrayó que el principal problema identificado por los jóvenes se relaciona con la insuficiencia de los ingresos. Para personas del estrato social bajo se añade la situación laboral, el desempleo o la falta de oportunidades. En el estrato social alto, el mayor problema familiar es la falta de comunicación. En general, 9 de cada 10 encuestados dijeron estar satisfechos con su vida familiar.

Es mayor la satisfacción en quienes viven en zonas residenciales o fraccionamientos intraurbanos, y menor en los barrios tradicionales. De las y los jóvenes encuestados, poco más de la mitad vive con su madre, padre o ambos. En materia de tiempo libre, la encuesta refiere que 7 de cada 10 jóvenes están muy o algo satisfechos. Las actividades que más realizan

son escuchar música o contenido digital, ver videos, televisión, platicar o reunirse con familiares y amigos.

En materia de salud, siete de cada 10 jóvenes dijeron que es bastante fácil conseguir drogas. Respecto a la frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas, 36.4% indicó que nunca las consume y el 35.2% las consume en eventos sociales. David Pérez Rulfo, director de Corporativa de Fundaciones, subrayó que la encuesta da herramientas para analizar a este grupo de edad y atender las problemáticas, como la amplia desigualdad que existe entre los jóvenes según su estrato social. En el ejercicio participaron mil 200 personas, distribuidas en 113 colonias por estratos, de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto.

REVELA ESTUDIO DE JALISCO CÓMO VAMOS

Problemas económicos, principal preocupación de jóvenes tapatíos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA



La segunda parte del estudio Bienestar de jóvenes en GDL, presentada ayer por el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, refleja que la principal preocupación de los jóvenes tapatíos es que el dinero no alcance para las necesidades de su familia.

La información recabada por el observatorio indica que 26.3 por ciento de los jóvenes que participaron en el ejercicio dijo que su principal preocupación es que los ingresos del hogar no son suficientes para cubrir los gastos de la familia. Esta situación está acentuada en las zonas de estrato económico medio y bajo.

Otro 11.4 por ciento dijo que le preocupan los problemas de salud y/o estabilidad emocional dentro del núcleo familiar, mientras que 10.8 por ciento mencionó que el principal

problema es la falta de comunicación interna en la familia.

Otro 10.2 por ciento refirió que le preocupa mayormente la falta de tiempo para convivir; 7.7 por ciento, la inestabilidad laboral o el desempleo; 7.6 por ciento, la inseguridad, y 6.1 por ciento, la pandemia de Covid-19. El 15.9 por ciento de los encuestados consideró que todo está en orden.

En porcentajes menores a 1, jóvenes consideraron que en su familia la principal preocupación son las dificultades para estudiar o tener desarrollo personal, la violencia, las adicciones y otros.

NO ALCANZA O ALCANZA JUSTO

El temor de que el dinero no alcance para las necesidades de la familia está fundamentado en que hay hogares en que esta problemática ya es



AMG. Para el desarrollo del estudio se consultó a mil 224 jóvenes de los municipios de los municipios de la Área Metropolitana de Guadalajara.

JORGE ALBERTO MENDOZA

una realidad. Otras familias están a un paso de que entren en crisis.

Según el estudio, 2.8 por ciento de los jóvenes encuestados dijo que el dinero en su hogar no alcanza y que su familia tiene grandes dificultades económicas. Otro 16.6 por ciento refirió que los recursos no alcanzan y tienen dificultades, más no tan acentuadas como en el grupo anterior.

A lo anterior se suma que 19.4 por ciento de los jóvenes indicó que en su

hogar hay problemas económicos.

Por otro lado, 47.7 por ciento de los jóvenes dijo que el dinero sí alcanza en su casa, pero justo, es decir, el riesgo de caer en crisis existe.

Para este estudio se consultó a mil 224 jóvenes de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): 410 del estrato social bajo, 406 del medio y 408 del alto. El nivel de confianza del ejercicio es de 95 por ciento y tiene un margen de error de más menos 5 por ciento.



Entregan mobiliario a escuela de Chulavista

Salvador Zamora encabezó el evento que beneficiará a los alumnos de la primaria Josefa Ortiz de Domínguez

Redacción/Quadratin Jalisco

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, acudió nuevamente al fraccionamiento de Chulavista donde entregó el mobiliario escolar a la primaria Josefa Ortiz de Domínguez, apoyo que beneficiará a 400 estudiantes.

"El compromiso es trabajar en equipo con los padres de familia, a quienes quiero hacer un reconocimiento, porque con su organización y apoyo de las autoridades pudimos rehabilitar la escuela para que esté en condiciones de recibir clases presenciales", así lo mencionó el alcalde.

El mobiliario entregado fue de 400 sillas para alumnos; 200 mesas; 18 gabinetes y 18 sillas para docentes.

Además el alcalde confirmó una inversión estatal de dos millones de pesos para una intervención integral de la escuela que arrancará en agosto de este año.

Salvador Zamora pidió la corresponsabilidad social, donde los ciudadanos y la comunidad estudiantil se apropió de la escuela para protegerla y preservarla.



Este año arrancará la renovación del plantel.

400

Estudiantes se verán beneficiados con esta renovación

2

Millones de pesos se invertirán para una intervención integral de la escuela



Salvador Zamora agradeció la corresponsabilidad social.

SALUD

San Pedro Tlaquepaque lanza campaña contra dengue

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Con la intención de prevenir casos de dengue, el Ayuntamiento de Tlaquepaque lanzó ayer la campaña Cuidadito con el Mosquito. La estrategia arrancó en la colonia Ojo de Agua, en la delegación de Santa Anita.

Durante su inicio, la alcaldesa Mirna Citalli Amaya de Luna recordó que desde el inicio de 2022 se iniciaron labores de descacharización que han llevado a retirar 547 toneladas en 31 colonias y 15 mil 160 llantas, las cuales favorecen el desarrollo de los mosquitos *Aedes aegypti*, vectores del dengue.

La presidente municipal destacó que el personal de Aseo Público pasa a las casas a recoger los cacharros, pero también realizan otras labores de limpieza y retiro de maleza en los canales.

En 2019, en el municipio se reportaron mil 127 casos de dengue, pero este año solamente se ha estudiado uno, reveló la titular de la Coordinación General de Salud Pública Municipal, Irma Yolanda Reynoso Mercado.

Por su parte, el director de la jurisdicción 12 de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Luis Alberto Zamora Zamora, detalló que este año ha habido 110 casos probables en Tlaquepaque, pero 75 han sido completamente descartados.

Explicó que la institución destina personal del departamento de vectores a colocar ovitrampas en las colonias para detectar dónde se está reproduciendo el mosquito transmisor del dengue mediante su análisis entomológico, lo que guía las decisiones de fumigación.

Lanza Tlaquepaque campaña ¡Cuidadito con el mosquito!

Redacción

CrónicaJalisco

Con la finalidad de combatir la reproducción del mosquito transmisor del dengue, el gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque lanzó la campaña de refuerzo ¡Cuidadito con el mosquito!, la cual busca evitar que se propague esta enfermedad.

En su mensaje, Citlalli Amaya de Luna, presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, manifestó que desde inicio de año se ha llevado a cabo 113 descacharrizaciones en 31 colonias, donde se recolectaron 547 toneladas de cacharros y 15 mil 160 llantas.

Agregó que como refuerzo a estas acciones, se emprende esta campaña ¡Cuidadito con el mosquito! con el propósito de disminuir la reproducción de los mismos.

Recordó que el 90 por ciento de las acciones para prevenir esta enfermedad, se realiza desde casa, por eso “les pido que nos ayuden lavando sus tinacos, sus floreros, piletas, cisternas, bebederos de animales y cualquier otro objeto que se encuentre expuesto”.

Por su parte, Luis Alberto Zamora Zamora, Director de la Jurisdicción XII de la Secretaría de Salud, resaltó las acciones implementadas que se llevan a cabo en conjunto con el municipio para la disminución del dengue, entre ellas la implementación de ovitrampas, la descacharrización, fumigación y la promoción de información.

“Si no tenemos vector, no tenemos dengue, estamos trabajando con el Ayuntamiento previendo esto”, apuntó.

Detalló que en Tlaquepaque en lo que va de este año se han detectado 110 casos probables de dengue de los cuales 75 casos fueron descartados y 35 se quedan como probables.

A su vez, Irma Yolanda Reynoso Mercado, directora de servicios de salud, dijo que en busca de mantener informada a la población sobre cómo tomar acciones preventivas se han entregado mil 500 volantes en 22 colonias donde se han realizado operativos de descacharrización como el Vergel, las Juntas, San Pedrito

y San Martín de las Flores, por mencionar algunas.

Detalló que a través de las acciones realizadas se ha disminuido las cifras de casos de dengue, por lo que ejemplificó que en 2019 se registraron mil 127 casos, en 2020 fueron 100, para 2021 se contabilizaron ocho casos y en 2022 a penas se registró un caso.

“La disminución es considerable, es resultado de las acciones implementadas por las diferentes instancias involucradas por ello estamos aquí para continuar con ese trabajo que ha dado buenos resultados”, manifestó.

Líneas de acción para la prevención y control del dengue.

Retiro de desechos acumulados.

Líneas directas de atención para la ciudadanía para solicitar el servicio de descacharrización.

33 3837 9319

33 3837 9320w

• Para la eliminación de criaderos del mosquito transmisor del dengue, se realizan 84 fumigaciones por semana en espacios públicos, por lo que, se han realizado dos mil 16 hasta la fecha.

• También se llevan a cabo labores de limpieza en los 18 canales y arroyos que se encuentran en el municipio, recolectando 100 toneladas aproximadamente en residuos y maleza.

• Se llevaron a cabo 375 operativos de limpieza y saneamiento en diversas colonias del municipio, donde se retiró un aproximado de 700 toneladas de residuos sólidos y maleza, así como 531 llantas.

Medidas de prevención.

Prevención de la reproducción de mosquitos:

- Evitar que los mosquitos encuentren lugares donde depositar sus huevos.
- Eliminar correctamente los desechos sólidos y los posibles hábitats artificiales donde puedan acumular agua.
- Cubrir, vaciar y limpiar cada semana los recipientes donde se almacena agua para uso doméstico.
- Aplicar insecticidas adecuados
- Cambiar frecuentemente el agua de consumo de animales.
- Vaciar los objetos que puedan acumular agua de lluvia y colocarlos boca abajo.
- Mantener limpio los techos y canaletas de las viviendas para evitar el estancamiento de agua.
- Desechar toda la basura que esté alrededor de la vivienda.

Protección personal contra las picaduras de mosquito:

- Utilizar medidas de protección en el hogar, como mosquiteros en las ventanas y repelentes.
- Utilizar ropa que reduzca al mínimo la exposición cutánea a los mosquitos.

Si presentan síntomas de Dengue, las y los ciudadanos pueden acudir a las diferentes Unidades Cruz Verde que se encuentran en:

- San Sebastianito. Constitución #179, teléfonos 33 3837 2963 y 33 36011794.
- La Guadalupana. Avenida San Martín #36, teléfono 33 3692 8169.
- Santa María. San Isidro #87, 33 28372962 y 33 3600 8043.
- Marcos Montero. Marcos Montero Ruiz #959, teléfono 33 3837 2989.



Los oficiales de Tlajomulco fueron sentenciados a 50 años de prisión

Castigan a policías vinculados al CJNG

ROBERTO GARCÍA / AGENCIA DE NOTICIAS



LARA

■ Arnoldo Lara Rosales



TAÑEDA

■ Enrique Castañeda Olivares (fallecido).



LÁZARO

■ José Antonio Lázaro Paredes



PONCE

■ José Manuel Ponce Martínez



DANIEL

■ Leonardo Daniel Machuca Valencia

Los 5 uniformados privaron de la libertad a tres y se los llevaron al cártel

MURAL / STAFF

Luego de un proceso penal que duró años, cinco ex policías municipales que trabajaron para la Comisaría de Tlajomulco de Zúñiga y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) al mismo tiempo, fueron condenados a 50 años de prisión cada uno.

El juez del caso consideró que los fiscales habían presentado las pruebas suficientes que involucran a los detenidos en el secuestro de tres hombres que, hasta la fecha, no han aparecido.

Los señalados son Arnoldo Lara, José Antonio Lázaro Paredes, José Manuel Ponce Martínez, Leonardo Daniel

Machuca Valencia y Hugo Alberto Covarrubias García. El secuestro de las víctimas ocurrió el 24 de septiembre de 2013.

Fuentes allegadas al caso informaron que los uniformados se trasladaron a las intermediaciones de Prolongación Juárez y Pedro Parra Centeno, presuntamente por órdenes de tres miembros del CJNG, y privaron de la libertad a los hermanos Diego Alonso y Leonardo Gómez Velasco, de 24 y 20 años, además de un amigo que estaba ingiriendo bebidas embriagantes con ellos en la vía pública.

Las víctimas, quienes supuestamente se dedicaban al robo de vehículos y combustible, fueron esposadas y entregadas a criminales identificados solamente como "El Sinaloa", "El Trompas" y "El Lento"

en un punto desconocido.

Días después, la Fiscalía del Estado recibió una denuncia por la desaparición.

Las indagatorias por parte de los agentes comenzaron y el Ayuntamiento de Tlajomulco colaboró para que se investigara a ocho policías municipales ante la sospecha de que estaban involucrados en los hechos.

Por medio de testigos se pudo establecer que la privación de la libertad la perpetraron los uniformados de las patrullas TZ-196, TZ-210 y TZ-90, aunque en la sentencia sólo figuraron los elementos de las primeras dos unidades.

Los investigadores trabajaron por nueve meses reuniendo pruebas hasta que en 2014 aprehendieron a Arnoldo, José Antonio, José Manuel y Leonardo, además de otro policía identificado co-

mo Enrique Castañeda. Hugo, por otro lado, fue detenido en mayo de 2018.

Los policías habrían confesado que actuaron por "encargo" y una remuneración por parte de un jefe del CJNG que tenía problemas con los jóvenes. Enrique, sin embargo, perdió la vida después en el Hospital Civil, por causas no esclarecidas, añadieron las fuentes consultadas.

El proceso penal posteriormente fue repuesto tras las sentencias emitidas en 2017 y 2019, aunque en abril se volvieron a formular conclusiones acusatorias que derivaron en la condena más reciente.

Arnoldo, José Antonio, José Manuel, Leonardo y Hugo también tendrían que pagar 2.5 millones de pesos por concepto de multa y reparación del daño, concluyó el juez del caso.

Matan a 7 en sitios distintos de Jalisco

ENTRE EL LUNES Y AYER

Cinco de los **crímenes** fueron cometidos en la periferia del área metropolitana, otro al oriente de Guadalajara y uno en Puerto Vallarta.



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Entre las últimas horas del lunes y el transcurso del martes asesinaron a siete personas en distintos puntos del estado.

En Guadalajara, un hombre que sufrió heridas por golpes fue llevado a la Cruz Verde Ruiz Sánchez minutos antes de las 13 horas de este martes, pero falleció. Tenía de 40 a 45 años de edad.

En el poblado Valle de Tejada, en Tlajomulco de Zúñiga, el cadáver de un varón con huellas de violencia falleció fue encontrado la tarde de ayer.

En la colonia Santa Rosa del Valle, en El Salto, hacia las 11:45 horas policías municipales confirmaron la presencia de un cadáver en una zona donde usualmente son colocados cuerpos de personas asesinadas. Estaba envuelto en cobijas.

El hallazgo fue reportado a la Policía por el cruce de las calles San Pedro y Nardo, que transcurre paralela a un canal. La víctima tenía seis horas de evolución cadavérica.

En la colonia El Órgano, en San Pedro Tlaquepaque, el cadáver de un hombre con signos de heridas violentas fue abandonado durante



la mañana. Tenía los brazos y las piernas amarrados.

El descubrimiento fue realizado hacia las 7 horas por personas que pasaban por el cruce de las calles Olivos y Lomas Altas, una zona de terracería poco transitada y ubicada en la periferia de la ciudad.

Durante la madrugada un hombre falleció tras ser atacado a tiros en la colonia El Rosario, en Tonalá. Al sujeto lo atendían en la Cruz Verde Presbítero Rafael González, en el cerro de la Reina.

El hombre recibió un impacto de proyectil de arma de fuego en el abdomen cuando se encontraba con otras personas por el cruce de las calles López Mateos e Insurgentes. Sus propios familiares lo llevaron al puesto de

socorro para que lo atendieran, pero sucumbió a las heridas. Los agresores fueron varios jóvenes que escaparon a bordo de motocicletas.

En la Cruz Verde de Concepción del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, falleció un hombre que sufrió una agresión a balazos.

La víctima, de 30 a 35 años de edad, fue recogida por los servicios de emergencia en el poblado de San Sebastián El Grande la noche del lunes.

En la localidad Playa de Tomates, en Puerto Vallarta, el cuerpo de un hombre con varios días de evolución cadavérica fue hallado el lunes.

Policías confirmaron la presencia del cadáver por el cruce de los caminos Rancho a San Miguel y Terracería a Playa de Tomates.

PERLA TAPATÍA. Una de las víctimas falleció tras ser llevada a la Cruz Verde Ruiz Sánchez, en Guadalajara.

Localizan cuatro cadáveres en la Ciudad

Los hechos fueron en Tlaquepaque, Tlajomulco, El Salto y Tonalá

MURAL / STAFF

La jornada violenta dejó el saldo de cuatro personas asesinadas en la Ciudad; los crímenes ocurrieron en Tlajomulco, Tonalá, Tlaquepaque y El Salto.

El caso más reciente fue a las 11:30 horas de ayer cuando fue encontrado el cadáver de un hombre junto a un canal de aguas negras ubicado en Nardo y San Pedro, en la Colonia Santa Rosa del Valle, en El Salto.

La víctima llevaba unas seis horas muerta, estaba entre el pasto crecido, tenía las extremidades inmovilizadas con cinta, así como el rostro cubierto con el mismo material.

Ciudadanas que tienen un familiar desaparecido acudieron para verificar si se trataba de alguno de sus parientes, pero las autoridades no les permitieron el acceso.

Pasadas las 7:00 horas fue localizado el cuerpo de un hombre con las extremidades atadas en el cruce de la Calle Olivos y la Calle Lomas Verdes, en la Colonia El Órgano, en Tlaquepaque.

Por la forma en que fue encontrada la víctima, las cau-

sas de muerte no fueron precisadas en el sitio, por lo que éstas se esclarecerán luego de que los restos sean sometidos a la necropsia de ley en el Servicio Médico Forense.

Durante la madrugada murieron dos hombres cuando recibían atención médica tras ser víctimas de diferentes agresiones a balazos.

Un sujeto de 30 años perdió la vida en las instalaciones de la Cruz Verde Tonalá, tras ser atacado a tiros por sujetos que iban en una moto en la Colonia El Rosario.

En la Cruz Verde "La Concha", en Tlajomulco, murió un individuo de unos 30 años que fue baleado la noche del lunes.



Uno de los cuerpos se encontró en la Colonia Santa Rosa del Valle, en el Municipio de El Salto.

Alistan inmovilizadores de autos mal estacionados

Ante los infractores reincidentes, prevén aplicar estos candados en el Centro, Chapultepec, Santa Tere, Chapalita y Providencia

Por el incremento de conductores que se estacionan en lugares prohibidos en Guadalajara, el Ayuntamiento alista la aplicación de inmovilizadores de vehículos.

Los aparatos se colocarán en el Centro patatío, Chapultepec, Santa Tere, Chapalita y Providencia.

Jesús Carlos Soto Morfin, director de Movilidad del municipio, informa que esto se considera para vehículos locales y foráneos. "Lo estamos planteando para casos específicos y para aquellos conductores que tenemos detectados que, a pesar de las multas, incurren en la falta. Y sobre todo contra los que afectan a los peatones".

Aún falta definir el monto y la compra de estos equipos. La intención es comenzar en noviembre próximo.

En los últimos días se observa un aumento en el número de automovilistas que se quedan en lugares prohibidos. Estacionarse en línea amarilla, doble fila, invadir pasos peatonales y en algunos casos hasta con rampa para discapacitados son las infracciones más comunes de los choferes.

La Dirección de Movilidad de Guadalajara cuenta con 17 agentes de lunes a viernes y otros cinco los sábados, que resultan insuficientes. "La realidad es que está rebasada la operación en función del personal disponible de la Dirección de Movilidad y la gran cantidad de personas y viajes que se realizan en el Centro", admite Soto Morfin.

El promedio diario de infracciones en el primer cuadro es de 750: 350 por no pagar el estacionamiento regulado y 400 por estacionarse en zonas prohibidas.



REGLAMENTO

La normativa municipal indica que la Dirección de Movilidad y Transporte puede colocar candados inmovilizadores a todos aquellos vehículos que cometan cualquiera de las infracciones contenidas en la legislación.

‘Batea’ recomendación

MARTÍN AQUINO

Por realizar un trabajo deficiente en un caso de presunta tortura que habría sufrido un trabajador de la Comisaría de Guadalajara, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación contra su homóloga de Jalisco, misma que fue “bateada” por el Ombudsman estatal Alfonso Hernández Barrón.

El 21 de junio de 2017 un empleado de la Comisaría tapatía presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) luego de que presuntamente sufrió agresiones físicas, amenazas, malos tratos y tortura, atribuibles a

servidores públicos de la misma dependencia municipal, a efecto de que el quejoso firmara su renuncia.

Sin embargo, personal de la Segunda Visitaduría de la CEDHJ habría realizado una mala integración del expediente de queja y, por ello, la CNDH emitió el 20 de octubre del año pasado la recomendación 63/2021, dirigida a Hernández Barrón.

El organismo nacional planteó que la Contraloría interna de la CEDHJ inicie procedimientos administrativos contra personal de la Segunda Visitaduría, y se propongan sanciones; además de reabrir la queja contra empleados de la Comisaría señalados de cometer supuesta tortura.



■ La IP exige un proceso con transparencia en el Itei.

Clausura Proepa el vertedero municipal de Mascota

Redacción
Crónica Jalisco

En respuesta a denuncias ciudadanas sobre presuntos incendios en el vertedero municipal de Mascota, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) clausuró de manera temporal el sitio, debido a que se detectaron irregularidades tanto de carácter operativo como administrativo.



Durante una visita de inspección realizada por el personal operativo de la dependencia estatal, se detectó la presencia de fumarolas en algunas zonas del vertedero, por lo que se impuso la sanción mencionada como medida de seguridad por la quema de residuos, problemática ambiental asociada al manejo y disposición final inadecuados de los desechos depositados en el lugar, lo cual también se adiciona a la falta de permisos y autorizaciones emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para su adecuada operación, lo que representa incumplimientos conforme lo marca la normatividad estatal vigente.

Ante dichas irregularidades se impuso como medida de seguridad la clausura parcial temporal con fundamento en el Artículo 144 Fracción I de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LEEEPA), por existir riesgo inminente de desequilibrio ecológico con posible daño o deterioro de los recursos naturales y repercusiones graves para la salud de la población cercana al lugar, toda vez que no garantiza una correcta disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, aunado a la combustión de los mismos, situación que fue atendida por parte de las autoridades municipales.

GOBIERNO DE ZAPOPAN RECIBE PREMIO INTERNACIONAL ESCOBA DE PLATA



GALARDÓN. Por la puesta en marcha del programa "Descacharrízate", el Gobierno de Zapopan recibió ayer, en el palacio municipal, el premio internacional Escoba de Plata. Este reconocimiento, que se entrega cada dos años por iniciativa de la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (Ategrus), se logró tras la intervención de 44 colonias. El alcalde Juan José Frangie (al centro) celebró el trabajo del personal del área de Servicios Municipales. "Es un trabajo en conjunto entre sociedad y todos ustedes", dijo.



Zapopan recibe premio “Escoba de Plata” por recoger cacharros de 44 colonias desde 2019

Ignacio Pérez Vega
CrónicaJalisco

En dos años, el gobierno de Zapopan recogió 1,599 toneladas de escombros

Para premiar al programa “Descacharrízate” que se aplica en Zapopan desde 2019, el Ayuntamiento recibió la “Escoba de Plata”, otorgado por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos (Ategrus), con sede en Madrid, España, una agrupación vinculada a la empresa Sulo, quien tiene la concesión para llevarse la basura de los Puntos Limpios en ciudades como Guadalajara y Querétaro, o como en Madrid o ciudades francesas y alemanas.

En dos años, el gobierno de Zapopan recogió 1,599 toneladas de escombros, llantas viejas y basura de 44 colonias del municipio, informó el alcalde Juan José Frangie, quien anunció que el programa “Descacharrízate”, seguirá adelante a todo lo largo del año.

La distinción la compartió el presidente municipal con personal de Aseo Público, que todas las días sale a las calles para mantenerlas limpias de cacharros, en un acto realizado en la antigua Presidencia Municipal de Zapopan.

La limpieza de patios y azoteas hoy da frutos, ya que apenas se han presentado 11 casos de dengue, explicó el alcalde, acompañado del secretario de Salud, Fernando Petersen.

“La verdad nos da mucho orgullo. La verdad, creo que la gente tanto de Mejoramiento Urbano, como Aseo, han hecho una gran labor en conjunto con la Coordinación de Ser-

vicios Públicos. La descacharrización es importantísima y sobre todo hoy para la salud, sobre todo del cuidado de las niñas y de los niños. Desde enero comenzaron a trabajar muy fuertemente en todas las colonias, con los resultados que da el secretario de Salud, llevamos apenas 11 casos (de dengue), cuando en años anteriores éramos el segundo o primer lugar a nivel nacional”, precisó Juan José Frangie.

Carlos Vázquez Ortiz, coordinador de Servicios Públicos de Zapopan, dijo que a raíz del reconocimiento que recibe Zapopan, la limpieza de viviendas donde haya enseres abandonados, será una política pública permanente.

“Me gustaría agradecer el llamado a todos los ciudadanos, porque fue muy importante que ellos entraran en esta conciencia de retirar los cacharros de sus viviendas, para poder prevenir primeramente las enfermedades y posteriormente, tener una ciudad más limpia que inicia desde los hogares de cada uno de nosotros. Nuestra tarea no termina aquí, juntos trabajaremos encaminados para poder obtener la escoba de oro y por qué no, la escoba de platino en 2024”, apuntó Vázquez Ortiz.

El funcionario municipal resaltó que los colonos hacen una parte importante del programa, ya que ellos limpian sus viviendas y personal del Ayuntamiento pasa a recoger los desechos.

Advierten daños graves por complejo comercial

La construcción de un complejo comercial en un extenso terreno ubicado sobre la avenida López Mateos, en los límites de Zapopan y Guadalajara, podría incrementar las inundaciones en la zona de Plaza del Sol y Expo Guadalajara, advierten especialistas. En este terreno, durante años, no se autorizaron licencias de construcción por las posibles afectaciones en materia hidráulica, pero hace unos meses inició la edificación del desarrollo que podría traer consecuencias negativas. **HÉCTOR ESCAMILLA**

EN ZAPOPAN

Abren sala radial en el Hospital Puerta de Hierro

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El Hospital Puerta de Hierro de Andares se convirtió ayer en el primer nosocomio del país en albergar una sala radial para cirugías cardiovasculares de mínima invasión y recuperaciones.

El área se logró de la mano de la firma nipona Terumo Medical, encargada de la tecnología implementada en el espacio.

El director general de Hospitales Puerta de Hierro, Alejandro Gil Luna, resaltó que la sala es única en su tipo en todo México, pues en ella se podrán realizar cirugías de mínima invasión a través de la arteria radial, ubicada en la muñeca.

Resaltó que este tipo de intervenciones sólo llevan minutos y que las recuperaciones de los



JORGE ALBERTO MENDOZA

FUNCIÓN. En el área se realizarán cirugías cardiovasculares de mínima invasión y recuperaciones.

pacientes son rápidas, evitando así hospitalizaciones postoperatorias, lo que tiene un impacto positivo en los enfermos.

Puerta de Hierro abre salón radial

MAGGIE URZÚA

El Hospital Puerta de Hierro Andares es la primera institución privada del País en abrir un salón radial (radial lounge), donde los pacientes que se someten a cirugía cardiovascular pueden salir el mismo día y reducen el estrés.

El cuarto está equipado para que un paciente pase una estancia corta después de ser sometido a una cirugía en cardiología o angiología, expuso Alejandro Gil Luna, director general de Hospitales Puerta de Hierro.

El procedimiento ahorra tiempo para la persona intervenida y su familia, hecho que detona una reducción del estrés. La ventaja para el hospital es que usan las camas en pacientes con enfermedades que requieren recupera-

ción más lenta.

“Cuando un paciente llega al hospital, lo primero que quiere es irse. Se reduce el estrés, primero, porque es un procedimiento menos invasivo; segundo, porque la estancia no es necesariamente en una habitación. Es en un área mucho más cómoda, mucho más acomodada; por lo tanto, es un tema de entrar y salir más rápido”, expuso.

La sala está equipada con tecnología de la empresa japonesa Terumo, misma que capacita a los médicos, explicó Keiji Takano, presidente de Terumo Medical de México.

Takano puntualizó que el uso de introductores radiales, dispositivos de cierre vascular y catéteres reducen el riesgo de sangrado y hacen posible que un paciente salga por su propio pie el día de la operación.

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

NO HAY CIRUGÍAS DE PALADAR HENDIDO

No hay nada de nada. Es el país del nunca jamás, destruido todo el sistema de Salud que por malito que fuese, en algo ayudó alguna vez.

YOMERA

50 AÑOS DE CÁRCEL A POLIS QUE COLABORARON CON CÁRTEL

Bien merecido lo tienen, así se debe actuar con todos los delincuentes.

JUAN C.

CATEO A CASA DE ALITO FUE INDIGNO.- AMLO

Hazte de la boca chiquita
!Ay ajá!

MÉXICO ES GRANDE

REJUVENECE LUISMI CON 'AYUDITAS'

Mientras no lo dejen como a Fer de Maná, toda esta bien.

LESLIE

SUSPENDEN, POR AHORA, LICENCIA PARA DEPAS EN EL NIXTICUIL

Por ahora. En cuanto haya elecciones, a soltar feria y construir.

MR. C

HAY MÁS EMPLEOS FORMALES AL PONIENTE DEL AMG

Empresas que pagan impuestos y mantienen al país funcionando.

JUAN

COMEN JUNTOS SLIM Y EL PRESIDENTE

Deben estar muy buenos los chilaquiles de Palacio....

RAYMUNDO

EL GENERAL QUE SE REBELÓ AL GOBIERNO DE AMLO

Él no puede hablar, ¿pero Julian Assange sí? No entiendo.

JUAN PUEBLO

Cuide sus llantas

Los baches y el desgaste del pavimento son constantes en las calles de la Ciudad, tal como ocurre en la esquina del Bulevar Puerta de Hierro, para dar vuelta a la derecha hacia la Avenida Patria.



SE SALE DEL CAMINO

ENRIQUE AGUIRRE

El conductor de un vehículo salió del camino la tarde de ayer cuando circulaba sobre el kilómetro 11 de la Carretera a Colotlán, a la altura de Jardín de Los Ángeles, en El Taray, en Zapopan.

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (UMPCyBZ) acudieron para brindar apoyo y paramédicos se encargaron de valorar a una persona, quien resultó con lesiones.

El automotor quedó entre la maleza a varios metros del arroyo vehicular.



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ELEGIR A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2021-2024



Cludad de las
niñas y niños

La Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, y segundo transitorio del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco; y derivado del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, de fecha 28 de junio de 2022 se emite la presente Convocatoria, para elegir a las personas integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción, y de acuerdo a los siguientes:

CONSIDERANDOS

- 1.- Que el 18 de junio de 2019, se publicó en la Gaceta Municipal de Zapopan, Jalisco, el Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, mismo que en su artículo 6, fracciones I y II, dispone que el Sistema Municipal Anticorrupción, se integra por el Comité Coordinador; y el Comité de Participación Social, respectivamente.
- 2.- Que el artículo 17 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, dispone que el Comité de Participación Social tiene como objetivo coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias de competencia del Sistema Municipal Anticorrupción.
- 3.- Que el artículo 18 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, dispone que el Comité de Participación Social estará integrado por 5 cinco personas ciudadanas propietarias y 2 dos personas ciudadanas suplentes, que cubrirán las ausencias temporales o definitivas de las personas titulares, designadas en una lista de prelación para esos efectos, quienes deberán ser personas vecinas del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- 4.- Que de conformidad al artículo en cita, dichos representantes se designarán a través de convocatorias públicas que emita la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, a través de la Secretaría del Ayuntamiento y durarán en su encargo el periodo de la administración pública municipal en que sean nombrados, sin posibilidad de repetir un periodo adicional.
- 5.- Que el artículo segundo transitorio del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, dispone que la conclusión del Comité de Participación Social, coincidirá con el periodo de la Administración Pública Municipal, quienes permanecerán en el cargo hasta la renovación del Comité de Participación Social.
- 6.- Que con fecha 30 de septiembre de 2021, concluyó la gestión de la Administración Pública Municipal 2018-2021, por lo que con fecha 01 de octubre de 2021, se dio inicio a la gestión de la Administración Pública para el periodo 2021-2024 del Gobierno Municipal de Zapopan, Jalisco. Motivo por el cual, resulta inminente proceder a la elección de las personas aspirantes a integrar el nuevo Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, que sustituirá a su similar establecido en la gestión de la Administración Pública Municipal saliente.
- 7.- Que mediante Acuerdo emitido por la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública, de fecha 21 de octubre de 2021, se determinó la aprobación del proceso de renovación, relativo a la elección de las personas integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco. De igual forma, en sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 02 de febrero de 2022 se aprobaron las modificaciones a la Base Segunda Numeral I y Base Tercera Numeral III de la convocatoria pública. Asimismo, mediante acuerdo de fecha 23 de junio de 2022 emitido por dicha Comisión Edilicia se propuso ampliar por tercera ocasión el plazo que señala la convocatoria pública para elegir a los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2021-2024, por un término adicional de 20 días hábiles, lo cual fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 28 de junio de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA

A toda la ciudadanía vecina de Zapopan, Jalisco, a los organismos sociales y a la sociedad en su conjunto, a participar de manera individual, o bien, a través de sus instituciones y organizaciones públicas, privadas, sociales, académicas, empresariales, sindicales, profesionales y demás instancias, a que postulen ciudadanas y ciudadanos para participar como aspirantes a integrantes del Comité de Participación Social, del Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan, Jalisco, quienes fungirán como una instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas para coadyuvar al cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción del municipio de Zapopan, Jalisco.

El proceso de selección se realizará de conformidad a las siguientes:

BASES

PRIMERA. Se elegirán a 5 cinco personas ciudadanas que integrarán el Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, en su carácter de propietarias, y a 2 dos personas ciudadanas que integrarán el Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, en su carácter de suplentes.

Asimismo, de existir más de dos propuestas que cumplan con los requisitos para el cargo de suplentes, las personas aspirantes acreditadas, quedarán insertas en la lista de prelación, de conformidad con el artículo 18 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Las personas integrantes del Comité de Participación Social, durarán en su encargo durante el periodo de la actual Administración Pública Municipal 2021-2024, y hasta en tanto se renueve el Comité de Participación Social.

SECCIÓN I DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

SEGUNDA. Las personas ciudadanas que aspiren a ser integrantes del Comité de Participación Social, de acuerdo al artículo 20 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, deberán cubrir los siguientes requisitos:

- I. Ser personas ciudadanas mexicanas, mayores de 25 veinticinco años, en pleno uso y goce de sus derechos civiles y políticos;
- II. Manifestar bajo protesta de decir verdad ser personas de conocida solvencia moral y tener un modo honesto de vivir;
- III. No haber cometido un delito doloso que amerite pena corporal;
- IV. No ser persona servidora pública en activo del gobierno federal, estatal o municipal;
- V. No ser pariente consanguíneo en línea recta, en cualquier grado, o en línea colateral, hasta el cuarto

grado, ni por afinidad, de cualquier integrante del Ayuntamiento o de personas servidoras públicas de primer o segundo nivel jerárquico (hasta Directores de Área) del Municipio;

- VI. No ser persona militante activa de ningún partido político;
- VII. Acreditar experiencia y/o conocimientos en la materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas y/o combate a la corrupción; y
- VIII. Presentar una exposición de motivos acompañada a su registro en la cual manifieste las razones, propósito y objetivos para participar en el Comité de Participación Social.

TERCERA. Para acreditar los requisitos de elegibilidad que señala la Base anterior, las personas aspirantes deberán presentar su solicitud y documentos pertinentes señalados en la Base Segunda para participar en el proceso, los cuales serán entregados en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, 4 piso, del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), sita en la Av. Prolongación Laureles 300. Col. Tepeyac, CP. 45150. Zapopan Jalisco, del día 04 de julio de 2022 al 29 de julio de 2022, de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas, acompañando un expediente impreso que incluirá los siguientes documentos:

- I. Acta de nacimiento certificada expedida por el Registro Civil, en original, y constancia de no antecedentes penales con un máximo de 3 tres meses de expedición, para efecto de acreditar los numerales I y III de la Base Segunda.
- II. Copia simple de la credencial de elector o pasaporte vigente.
- III. Domicilio (comprobante no mayor a dos meses de expedición), teléfonos y correo electrónico, de contacto.
- IV. Carta con firma autógrafa de declaración, bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento, descritos en los numerales II, IV, V y VI de la Base Segunda.
- V. Currículum Vitae, en el que exponga su experiencia en la materia, acompañado del soporte documental con el que acredite contar con experiencia comprobable en las áreas de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas y/o combate a la corrupción; ello para efecto de acreditar el numeral VII de la Base Segunda. El Currículum Vitae, deberá contar con la aceptación de su publicidad, por lo que no deberá contener datos personales sensibles, toda vez será de naturaleza pública como parte del proceso.
- VI. Carta de exposición de motivos (Letra Arial, tamaño 12) en la que exprese su idoneidad para ocupar el cargo, y en la cual establezca las razones, propósito y objetivos en los que manifieste el interés para su participación como aspirante a la candidatura de la integración del Comité.

SECCIÓN II DEL REGISTRO Y EVALUACIÓN DE ASPIRANTES

CUARTA. Las y los aspirantes deberán presentar su solicitud y documentos pertinentes para acreditar los requisitos de elegibilidad que señalan las Bases Segunda y Tercera para participar en el proceso, siendo la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública del Municipio, quien verifique que se cumplan los requisitos establecidos en la presente Convocatoria para integrar el Comité de Participación Social, de conformidad con lo previsto en la fracción II, IV y V del artículo 21 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, procurando que prevalezca la equidad de género.

SECCIÓN III METODOLOGÍA, PLAZOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

QUINTA. Las personas aspirantes se someterán a la metodología, plazos y criterios siguientes:

- I. Dentro de los 3 tres días hábiles siguientes a que haya fenecido el plazo señalado en la presente Convocatoria, la Secretaría del Ayuntamiento remitirá a la persona Registradora que tenga a su cargo la Presidencia de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, la lista de las personas candidatas registradas y sus respectivos expedientes.
- II. La persona Registradora que tenga a su cargo la Presidencia de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, en un plazo no mayor a 30 treinta días naturales a la recepción de los expedientes correspondientes, deberá verificar que cumplan con los requisitos para desempeñar el cargo y someterá a consideración de las y los integrantes de la Comisión referida, la propuesta de las personas aspirantes a integrar el Comité de Participación Social, procurando que en ésta prevalezca la equidad de género.

QUINTA. Una vez aprobados los términos conducentes por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública, la propuesta será sometida al Pleno del Ayuntamiento, el cual en la Sesión inmediata siguiente a que haya recibido la propuesta, mediante mayoría calificada de votos, elegirá a las personas que fungirán como integrantes del Comité de Participación Social, para el periodo 2021-2024, pudiendo el Pleno del Ayuntamiento de considerarlo necesario, modificar la propuesta que le hubiese sido enviada por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública.

SECCIÓN IV CONSIDERACIONES

SEXTA. Las personas que integren el Comité de Participación Social, asumirán el cargo de manera honorífica y deberán atender las atribuciones dispuestas en el artículo 26 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, así como todas aquellas relativas y aplicables al objeto del Comité de Participación Social, contempladas en el referido Reglamento.

SÉPTIMA. Los documentos recepcionados que con objeto de la presente Convocatoria, contengan datos personales serán tratados con carácter confidencial de conformidad con la Ley General de Posesión de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás normativa relativa y aplicable; los cuales serán utilizados únicamente para los fines mencionados en el presente convocatoria.

OCTAVA. Publíquese la presente Convocatoria por única ocasión en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en un diario de los y mayor circulación del estado de Jalisco por 3 tres días consecutivos, cuya primera publicación deberá efectuarse en la misma fecha en que se publique la convocatoria en la Gaceta referida, en los estrados de la Presidencia Municipal y en el portal de Internet oficial del Municipio, durante el tiempo que dure el periodo de registro de aspirantes a los cargos convocados.

Hacen llamado a orar contra la inseguridad

FERNANDA CARAPIA

La violencia en México –y en Jalisco– ha alcanzado niveles alarmantes, por lo que la Iglesia católica convocó a una Jornada de Oración por la Paz.

Será este domingo 10 de julio cuando en todas las misas se hará alusión al tema y se pedirá por las personas que han sido víctimas del crimen, incluyendo a los sacerdotes.

“Es una exigencia moral unirnos en esta jornada. Para este domingo la oración es, en particular, por todos los consagrados que se han visto envueltos como víctimas de la violencia, toda la celebración

puede estar llena de estas plegarias”, comentó el vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaña.

La Conferencia del Episcopado Mexicano, la Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México y Jesuitas México convocaron a esta jornada ante la cantidad de asesinatos y desapariciones.

Montaña señaló que, si bien el domingo se hará una mención explícita por la paz y se pedirá por los sacerdotes que han sido víctimas del crimen, todo el mes habrá oraciones para las personas que han desaparecido o tenido una muerte violenta.

Antonio Gutiérrez Vocero de la Arquidiócesis

“También se va a hacer oración por los victimarios, para que Dios les mueva su corazón, su voluntad, para que ya dejen de hacer tanta maldad”.

La Iglesia tapatía se une a jornada para orar ante violencia

El vocero del Arzobispado tapatío, Antonio Gutiérrez, afirmó que a partir de este domingo las iglesias que integran este órgano religioso se sumarán a la Jornada de Oración por la Paz, convocada por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

Ese día, en todas las misas se pedirá por los asesinados y el resto del mes por las víctimas de la violencia; el 31 se rezará "por los victimarios, para pedirle a Dios que cambie su corazón".

Revelan un fácil acceso a drogas

Encuesta Jalisco
Cómo Vamos
indica que 69.7% lo
considera sencillo

FERNANDA CARAPIA

Las drogas están al alcance de los jóvenes que viven en el Área Metropolitana de Guadalajara, pero más para aquellos que están en colonias o barrios tradicionales.

Así lo reveló la Encuesta de Percepción sobre Calidad de Vida de Jóvenes, realizada por Jalisco Cómo Vamos.

“El 69.7 por ciento considera que es bastante o muy fácil conseguir drogas. A mayor edad y más bajo estrato, se registra mayor facilidad para conseguir drogas”, se lee en el reporte de resultados.

Respecto a la frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas, 36.4 por ciento indicó que nunca lo consume; 35 por ciento, sólo en eventos sociales, y uno de cada 10, bebe hasta dos veces por semana.

La encuesta también reveló que los jóvenes son digitales, ya que más del 94 por ciento emplea su tiempo

libre en ver videos y escuchar música en plataformas digitales, así como en ver televisión.

La realización de una actividad física está en el lugar ocho, sin embargo, revela la encuesta, es más común que un varón use su tiempo libre en la práctica de algún deporte que una mujer.

“La diferencia considerable entre hombres y mujeres fue en el rubro ‘Practicar una actividad física o deporte’, 7 de cada 10 hombres sí hicieron alguno, mientras que, de las mujeres, 5 de cada 10. Por ser la población objetivo joven, llama la atención que no sea mayor el número de personas que hacen ejercicio”, indica el informe.

Respecto a la familia, el 90 por ciento está satisfecho con su vida y los principales problemas que hay en casa, están relacionados con la insuficiencia de ingresos, situación que se agudiza en jóvenes de estrato social bajo.

Para quienes viven en estratos sociales altos, el mayor problema es la comunicación entre los integrantes de la familia.



■ De acuerdo con encuesta 7 de cada 10 varones hacen ejercicio, mientras que con las mujeres baja a 5.

SUMAN A 475

Refuerzan estado de fuerza federal en AMG

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En adición a 950 elementos del agrupamiento Fuerza de Tarea Regional que fueron desplegados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) entre abril y mayo, este lunes se ordenó reforzar el estado de fuerza con 475 más.

Junto con otros que ya habían sido destinados anteriormente a Guadalajara, el total sería de mil 675 elementos militares de la Fuerza de Tarea Conjunta en México.

Los refuerzos para el AMG forman parte de la Guardia Nacional (GN) y tendrán la misión de patrullar por la metrópoli en coadyuvancia con las autoridades policiales estatales y municipales. Se trata de un batallón proveniente de la ciudad de Celaya.

El comandante de la Decimo-



ARCHIVO NTR / AH

MÁS. Los nuevos refuerzos forman parte de la Guardia Nacional.

quinta Zona Militar, Crisóforo Martínez Parra, reportó que los refuerzos llegarían de manera escalonada y en dos tandas: una el mismo lunes por la noche y otra este martes por la mañana.

CORTOS

A LA CÁRCEL

Vinculan a dos por fraude de 224.6 mdp

● Dos sujetos involucrados en un fraude por 224.6 millones de pesos (mdp) fueron vinculados a proceso.

Los señalados, identificados como Omar O. y Carlos Alberto D., recibieron prisión preventiva justificada tras ser procesados por el delito de administración fraudulenta en agravio de una persona. Ambos eran inversionistas de un centro comercial en Chapala.

La Fiscalía del Estado sostiene que tres socios operaban la plaza comercial; sin embargo, uno de ellos murió y los dos restantes, los imputados, continuaron administrando el lugar sin realizar las debidas formalidades y lucrado con las ganancias del fallecido.

La parte beneficiaria del occiso denunció los hechos y acreditó que le correspondía un porcentaje de los recursos. Posteriormente, la Fiscalía detuvo a Omar y Carlos Alberto.

Juan Levario



TRABAJADOR MUERE TRAS DERRUMBE DE CANTERA

● **REGIÓN LAGUNAS.** Un trabajador murió la mañana de ayer en Sayula luego de que le cayera encima parte de un muro de rocas mientras extraía piedra de una cantera. El accidente se registró hacia las 9 horas en la empresa donde laboraba, ubicada entre la autopista a Colima y la zona conocida como El Reparó, en el ejido de la Unión de Guadalupe. La víctima, un varón de 57 años, vivía en Zapotiltic. *Juan Levario*



■ Omar "O"



■ Carlos Alberto "D"

Atrapan a par por fraude

MURAL / STAFF

Aprovechase de la muerte de uno de sus miembros para quedarse con el dinero que le correspondía a sus herederos le trajo problemas a los inversionistas de un centro comercial de Chanala.

Los empresarios fueron denunciados por las víctimas indirectas y ya enfrentan su proceso penal en prisión por el delito de administración fraudulenta.

Se trata de Omar "O" y Carlos Alberto "D", a quienes se les acusa de una afectación aproximada de 224 millones 576 mil pesos, informó ayer la Fiscalía del Estado.

La dependencia explicó que el caso fue denunciado en 2008 luego de que tres inversionistas crearon una asociación para administrar los locales de un establecimiento comercial que se erigió en la Carretera Chapala-Jocotepec, en la Colonia San Antonio Tlayacapan.

Uno de los socios, sin embargo, perdió la vida después. Pese a ello, Omar y Carlos siguieron recibiendo las ganancias que le correspondían al fallecido, sin considerar que éste había dejado a una persona beneficiaria.

Obtenidos los datos de prueba que necesitaba, el ministerio público solicitó la orden de aprehensión correspondiente, que agentes investigadores cumplieron recientemente en aquella zona del Estado.



ENCUENTRAN A SENDERISTA

Ayer fue rescatada Fernanda Luna Romero, de 40 años, quien salió a explorar en Ajijic el lunes y se perdió junto con su perro "Benito". Miembros de la Brigada Xupinayatl, así como bomberos de Chapala y del Estado la encontraron en la Cañada del Sendero del Caracol donde se accidentó. **Staff**